PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 42 — Santiago de Chile, Sábado 24 de Febrero de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

ENTRENAMIENTO DE UN LUCHADOR



El profesor don Amadeo Pellegrini entrenándose con Gallant para el encuentro de esta noche con Lobmaier.

Las grandes escritoras

RACHILDE

Para juzgar la obra literaria de Rachilde necesitaríamos escribir todo un libro; pocas literatas como ella han producido mayor número de obras ni han logrado mayor popularidad.

Zola, el prodigioso naturalista, apartándose de este género, nos dió a conocer en El ensueño un idilio de misticismo, que, por su moralidad, podía circular en los hogares más austeros. Rachilde, como el ilustre novelista, también ha querido mostrar, alejándose de la índole de su literatura, que es capaz de producir un libro de pureza lilial.

Según su biógrafo, el poeta Ernest Gauber, este libro está escrito con una filosofía alucinada, con un encanto discreto, con preciosa sencillez. Apareció el año 1884, bajo el título de Les Histoires bêtes pour amuser les enfants d'esprit. Contiene una serie de cuentos encantadores.

El seudónimo de Rachilde ha llegado a ser tan conocido, que muchos ignoran el verdadero nombre de esta célebre escritora, Marguerite Eymery, hoy esposa de M. Alfred Vallete, el reputado director de "El Mercurio de Francia".

Marguerite Eymery se dedicó a las letras desde muy joven y con el mejor resultado.

Víctor Hugo, en medio de los aplausos que le prodigaba, le dijo: "¡Valor, señorita!"

A los diez y siete años ya escribía en los periódicos de Perigord sobre la pintura de Gustave Moreau, peintre du Schinf. Un año después apareció su primer libro: Monsieur de la nouveauté, y desde esa época Rachilde conquistó, por su talento y el valor literario de sus escritos, la admiración de los más notables escritores. Al mismo tiempo una oposición marcada se levantó contra el género de sus novelas, pues ellas revelaban desde esa época lo que generalmente toda señorita, a esa edad, ignora.

Barrés, Verlaine, Alfonso Karr, Arsene Houssaye, Jean Lorrain, Jean Moreas, Laurent Talhade, Leo Tregenik y otros eran, al mismo tiempo que amigos respetuosos, sus admiradores.

Rachilde ha escrito gran número de novelas y algunas piezas de teatro de igual importancia.

Rubén Darío hace algunos años que dió a conocer en los países sudamericanos de habla española, a la Rachilde de ayer, a la de los libros, que difiere de la de hoy, aunque no literariamente. A la niña despreocupada de antes ha sucedido, con el transcurso del tiempo, la madre amante y la esposa incomparable, en antagonismo con la autora de Monsieur Venus, La virginité de Diane, La marquise de Sada, La princesse de Ténèbres, La tour d'amour, La jongleuse, La imitation de la mort Le meneur de Louves, Madame la Mort y otras muchas obras, que si enriquecen las letras de Francia, en cambio no tienen aceptación en las bibliotecas de las familias.

Cuando se le anunció en cierta ocasión a Rachilde que en una revista pensaban dedicarle una crónica: "¡Cuidado!— exclamó.— Mis libros deben estar bajo llave", y sus ojos y sus labios reían alegremente.

Entretenciones de los soldados británicos
EN LAS TRINCHERAS



Haciendo un Plum-Pudding en un casco de acero alemán.

El espejo de Hawai

(Cuento de la guerra)

Habían cabalgado todo el día, siempre hacia el mar, cuyos frescos saludos les traía la brisa del crepúsculo.

El globo encendido del sol, hundiéndose lejos tras del horizonte que obscurecía, esparcía un haz de rayos violeta sobre el brumoso cielo. La noche iba descendiendo, lenta y amenazadora, sobre la ocupada tierra belga.

Los jinetes avanzaban a vivo galope. Cuando llegaron frente a un pelotón, detuvieron sus caballos.

—Capitán, — dijo un suboficial del pelotón, saludando: — allá, en Oudenberg, hay amplio espacio para todos nosotros; y para mi capitán he encontrado magníficos cuarteles en el castillo Steene.

El capitán aprobó:

—Gracias, Harder. ¿A qué distancia?

—Cuatro kilómetros, capitán.

—Bien, guíenos.

Una nueva vida animó a los cansados jinetes y los fatigados caballos. ¡Cuarteles! Eso sonaba como una armonía. Refrigerio, camas, reposo. El pelotón galopó animadamente hacia el norte.

El camino dobló bruscamente; y de pronto apareció ante los ojos del capitán un pequeño castillo blanco, sobre una eminencia rocosa, con las ventanas iluminadas. "Como un castillo de cuento de hadas", pensó.

Su ordenanza se detuvo a la puerta y tras de él se hallaba un lacayo del castillo, con librea. Fritz, el ordenanza, condujo el caballo al establo. El capitan siguió al lacayo hasta una habitación espaciosa en el segundo piso, profusamente alumbrada con lámparas eléctricas. Con una sola mirada abarcó el lujo y comodidad del recinto. Una sonrisa cruzó por su faz. Ese moblaje luisiano era digno de un príncipe. En todas partes aparecían los costosos "bric-a-brac", de aquel elegante período. A través de la puerta que el sirviente abrió, el capitán vió una cama blanca. ¡Una cama auténtica!

El lacayo cerró de nuevo silenciosamente la puerta, y antes de retirarse, hizo una venia, diciendo melosamente:

—La baronesa espera al señor capitán dentro de media hora en el "tearoom".

Los arroyos de agua helada que el capitán Hartung hizo correr sobre su cabeza, dieron nueva frescura a su espíritu. Pocos momentos después salía al corredor del castillo, a donde le esperaba un segundo lacayo.

El capitán entró y hallóse ante la dama de la casa.

Era una belleza. El militar se inclinó profundamente mientras tartamudeaba algunas palabras acerca de las lamentables inconveniencias que motivan los deberes del soldado. Ella aceptó la excusa con una sonrisa y le invitó a sentarse.

—¿Estáis satisfecho de vuestro alojamiento, señor capitán?

Hartung hizo una reverencia, complacido de poder decir algo agradable.

—Ciertamente, baronesa; estoy encantado con mi alojamiento y vuestra gentil hospitalidad.

—¡Ah! ¡Los alemanes podéis también ser galantes!

—Veo que no tenéis, baronesa, una opinión elevada sobre nosotros. Pasamos como bárbaros.... no lo ignoro.

—¡Oh, nó! — replicó vivamente la dama. — Conozco Alemania, capitán. He estado en Munich y Berlín. Pero.... os obligo a hablar olvidando que debéis haber pasado mucho tiempo sin probar alimento.

Y se levantó.

—¿Puedo permitirme invitaros a cenar conmigo? Allá, en el comedor.

Y el capitán Hartung cenó aquella noche con su bella posadera en el antiguo comedor flamenco. Los bocados más exquisitos de la estación y los vinos más añejos.

Hablaron largamente. Ella había viajado por medio mundo con su esposo, un diplomático que había seguido a su Rey al involuntario destierro de El Havre. Madame había permanecido en el viejo castillo, resistiéndose a abandonarlo.

Cuando el capitán Hartung, a las 2 de la mañana, subió las escaleras que conducían a su cuarto, sentíase inundado de contento.

Al llegar a la puerta distinguió en la sombra la figura de un hombre. Enfocó la luz y se halló con su ordenanza, Fritz.

—¡Cómo!— preguntó asombrado, — ¿por qué aquí?

—Capitán, — explicó el ordenanza en voz baja, — esta casa no es segura. El sentimiento es muy hostil. ¡Cúidese, mi capitán!

El capitán se rió.

—¡No puede ser, Fritz! ¡A la cama.

Aquella noche el capitán Hartung tuvo un sueño muy extraño. Paseábase a orillas del mar, cuando las nubes se obscurecieron y las aguas tempestuosas abrieron a sus pies un abismo negro. Un monstruo cuya fisonomía tenía rasgos humanos, le empujó al abismo.

... ...

A la mañana siguiente, cuando Hartung se preparaba para continuar viaje, al entrar en el "tearoom", encontró ya a la joven baronesa, quien le sonrió como si fueran dos antiguos conocidos.

—He venido a despediros, señor capitán, desde que tal vez no volvamos a vernos jamás.

Y los ojos de Hartung se fijaron en los de la baronesa, que parecían iluminados por extraño resplandor.

Sentáronse a la mesa, y ella quiso demostrar su amabilidad cortando el pan con sus propias manos.

Los objetos que adornaban el cuarto no pudieron menos de llamar la atención del capitán. Las paredes se hallaban cubiertas de trofeos de exóticas tierras, antiguas armas, flechas; pero sobre todo despertó su interés un gran espejo cóncavo de bronce pulido.

La baronesa se apercibió de la curiosidad del capitán.

—Es un espejo mágico del Hawai, — explicó. — Mi esposo lo adquirió en uno de sus viajes.

La mirada del capitán Hartung no se apartaba del raro espejo, al cual convergían las imágenes grotescamente deformadas de todo el cuarto.

En ese momento, la baronesa, a espaldas de Hartung, inclinóse para servir el té. En el espejo apareció la cara de la dama belga; pero completamente cambiada. Sus encantadores rasgos fisonómicos habíanse deformado horriblemente.

El capitán reconoció de pronto en aquella cara los rasgos humanos del monstruo que lo había empujado al abismo en su sueño.

¡Sí! ¡El monstruo era ése! Y recordando a Fritz, volvióse violentamente, como reponiéndose de su ilusión.

Al hacer este movimiento, derribó con el brazo la taza de té que acababa de servirle la baronesa.

Cuando se inclinó para disculparse, sus ojos cayeron en el líquido de la taza que había volcado, y que se extendía sobre la mesa. El mantel habíase ennegrecido en la parte en que el líquido cayó. Un fino vapor se levantaba.

Sus pupilas se dilataron. Comprendió, inmediatamente, que era veneno.

Luego miró a la baronesa, en cuya cara pálida encontró dos ojos enemigos, culpables.

Sin decir palabra, dió media vuelta y con firme paso abandonó el castillo.

Reinhold ONTMANN.

CUADROS TRAGICOS DE LA GUERRA



I. Transporte de cadáveres. — II. Cadáveres rusos en un parapeto del fuerte [illegible] en Brest-Litowsk.— En la muralla se ven rifles norteamericanos Springfield.

LAS CARNES ENVENENADAS



¡Bárbaro! es posible que te atrevas a comer carne!

¡Qué hacerle! Ya la vida es para mí imposible. El almacén no me da para pagar las nuevas contribuciones, la semana pasada perdí dos hijos enfermos de tifoidea, la guagua está con parálisis infantil, ahora tú comprenderás por qué he tenido que tomar la suprema determinación de comerme un bisteque!

TEATRO DE LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé. --- HOY Sábado 24 de Febrero a las 9½ P. M. HOY

Gran desafío de Lucha Romana: A. Pellegrini contra Lobmaier

Campeón de Chile — Campeón Alemán

Controlado por la prensa. ¡Notable e interesante encuentro!

¿Quién ganará? ¿El Campeón Chileno o el Alemán?

Las localidades se venden en las Confiterías Palet, Olympia, Bar Tarsetti y Boletería del Teatro.

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.
Servicios completos desde $ 100
Ataud con carroza desde $ 35
Diligencias de sepultación gratis.
Servicio nocturno sin recargo.

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

La Central

SOCIEDAD ANÓNIMA DE POMPAS FÚNEBRES

Empresa Nacional

CAPITAL:

$ 600,000

La más Importante de Chile

Esta Sociedad Anónima tiene por lema:

HONRADEZ

— Y —

SERIEDAD

por eso es la preferida del público.

Como siempre atiende con rapidez los servicios de Provincias y se envía un personal competente para evitar toda molestia a los dolientes

Direccion

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléf, Ing. 595, Casilla 2879

Servicio Gratuito de Abogados

Pompas Fúnebres

LA VALPARAÍSO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000
Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

POMPAS FUNEBRES

URNAS METALICAS

La casa más surtida. La mejor organizada

TODO ES MODERNO

Todo se presenta con la máxima seriedad

Juzgue el público

¿Quién tendrá más interés en servirlo bien y atenderlo mejor? Una Sociedad Anónima, (sobre todo en este ramo) o una empresa particular como lo es la

Empresa Forlivesi

JUAN FORLIVESI

No la confunda, no olvide su DIRECCIÓN:

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

$ 85 terno vestón de medida paño nacional. UNICO PRECIO

Sastrería L'Aveng

San Antonio 334

PEDID LOS CIGARRILLOS EXTRA-FINOS

AVILÉS

40 cts. LA CAJETILLA



Autorizada por la Cía Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza

SAN DIEGO 284

Casilla 5071—Teléfono Ing. 5115

Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos y carga de acumuladores. Precios módicos. También trabajo fuera de Santiago.

EL MEJOR AUTOMOVIL AMERICANO

"HUPMOBILE"

MODELO 1917

ELEGANCIA, SOLIDEZ, ECONOMÍA

Este coche reune todas estas cualidades, a más de suavidad y confort; el estilo de construcción poco tiene que envidiar a los europeos.

Tenemos disponibles: Coches de turismo de 5 pasajeros. Para verlos y probar, donde sus únicos Agentes:

Establecimiento Arturo Calvo

HUERFANOS 2855

ACEITE B. MAINO

ES EL MEJOR

Préstamos con Bancos

Me encargo de la contratación de **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS** en la **CAJA** y demás **BANCOS** a largo plazo a intereses del 6, 7, y 8 % sobre garantías de propiedades urbanas y **FUNDOS.**

Anticipo todos los fondos necesarios para las cancelaciones de otras deudas, igualmente del arreglo y formación de títulos.

Comisión: 1% SOLO EN EL CASO DE EFECTUAR LA OPERACION

CARLOS LATORRE H., Corredor de Comercio ::

Catedral 1109

Teléfono 1045. —o— Casilla 1225.



Relojes

Alhajas

Brillantes

Articulos

Fantasia

¡¡GRAN LIQUIDACION DE CALZADO!!

Zapatería "LA CHILENITA"—San Diego 628

Siempre una caja de pasta de yapa a todo comprador.

NOTA.—Esta casa abre los Domingos hasta la una.

— *LUIS VALDEBENITO ORREGO* —

ROYAL CREAM

Crema preparada para encerar y dar brillo a pisos, muebles y maletas. Esta crema se está introduciendo recientemente, no teniendo competidor en calidad y precio.

Agencia general para Sud-América GERÓNIMO VACCARO F.—Galeria Alessandri 3-A—Teléfono 1328—Casilla 398

LA MEJOR RECLAME

de un Restaurant la hace lo que sirve a sus consumidores.

No es el precio sino la calidad lo que hay que mirar para decidir méritos.

De primer órden es todo cuanto se sirve en la acreditada

CASA JACQUIN

CASA Para ESCUELA

De conformidad a la autorización conferida por oficio número 5 del año actual, pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras número 3, en un radio comprendido entre las calles de Aldunate, Arturo Prat, Sargento Aldea y Valparaíso.

La casa deberá tener, cuando menos, seis salas de 7 a 8 metros de largo por 5 o 6 de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias.

El canon máximum anual que se pagará por el local será de $ 6,000.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo, a las 3 P. M., en la Sección Locales, donde se darán los datos que se soliciten.

El Inspector General de Instrucción Primaria.

CASA PARA ESCUELA

De conformidad con la autorización concedida por decreto No. 109 de 31 de Enero próximo pasado, pídense propuestas públicas a fin de arrendar un local para la Escuela No. 36 de Santiago.

Radio: Lillo, Andrés Bello, Río Janeiro y Recoleta.

La casa deberá tener a lo menos seis salas de clases, de 7 a 8 metros de largo por 5 a 6 metros de ancho, un galpón para gimnasio, patios adecuados e instalaciones higiénicas. El canon anual máximum que se puede pagar es de $ 4,800.

Las propuestas se abrirán el 3 de Marzo a las 4 P. M. en la Inspección General de Instrucción Primaria, Sección Locales.

El Inspector de Instrucción Primaria.

Cuerpo de Carabineros

Se piden propuestas públicas para suministrar los siguientes artículos:

1,200 Escobillas de rama
1,000 " " crin
8,000 juegos de herraduras
1,000 kilos de clavos para herrar
Utiles de escritorio e impresiones

Dichas propuestas se abrirán el 2 de Marzo próximo, en las oficinas de la Direccion, a las 3 P. M., Delicias N.o 238, donde pueden consultarse las bases.

REMATE VOLUNTARIO

DEL AFAMADO FUNDO

"Las Casas de Pomuyeto"

De la sucesión de don Luis Moreira Urrejola

El Jueves 15 de Marzo de 1917, a las 3 P. M., en el juzgado de letras de San Carlos, tendrá lugar el remate de este afamado fundo por el bajo mínimum de

$ 625,500.00

que se pagarán:

a) Reconociendo dos deudas de la Caja Hipotecaria, primitivas de $ 230,000.00, reducidas el 15 de Enero de 1917 a $ 218,569.90 por su valor comercial el día del remate;

b) Con $ 100,000.00 al contado, que se pagarán en el momento de firmarse la escritura;

c) Con $ 100,000.00 pagaderos el 1.o de Mayo de 1918;

d) El resto se pagará en seis anualidades iguales los días 1.o de Mayo, a contar desde 1919; y

e) Por el saldo insoluto se pagará el interés del 8% anual por anualidades vencidas los días 1.o de Mayo de cada año.

El fundo está situado en el departamento de San Carlos, a 40 cuadras al oriente de la ciudad de este nombre; tiene una superficie aproximada de 640 hectáreas, todas planas y abundantemente regadas con aguas del río Ñuble, suelos de magnífica clase, humíferos y muy pastosos; 16 potreros, 5 potrerillos, cercos vivos y varias plantaciones.

VIÑA de 14 hectáreas, alambrada, francesa y en plena producción.

EDIFICIOS muy buenos; casa habitación de toda comodidad, con 1449 metros. Casa de administración; 18 casas de inquilinos; bodega para vinos con 669 metros; bodega para frutos y galpones diversos con 4,297 metros y una espléndida romana para pesar animales.

La propiedad se entregará el día 1.o de Mayo de 1917, con más o menos 100 cuadras de rastrojos de chacras listas para sembrar trigo.

Bases y antecedentes en Santiago, en la oficina de don LORENZO CLARO LASTARRIA, Galería Beeche N.o 56, y en San Carlos, en el mismo fundo, y en la secretaría del juzgado de dicha ciudad.

Quien quiera visitar la propiedad debe avisarlo el día antes por telégrafo Comercial, a don Santiago Prieto, en San Carlos.

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial".

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de 8,000 frazadas de lana, para el servicio del Ejército.

Las propuestas se abrirán el 7 de Marzo a las 3 P. M. en la Oficina del Jefe del Departamento Administrativo.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo.

SANTO DOMINGO Núm. 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

Ud. estará seguro y garantido de no pagar sobre-precios a comerciantes de segunda mano o precios caprichosos y cuidará sus intereses si hace sus pedidos de MADERAS a la

"BARRACA-FABRICA IBERIA" Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo,

por ser nuestra divisa tener precios estrictamente fijos, expedir maderas de primera clase, poseer carros y aserraderos propios (uno UNICO EN SANTIAGO en el Desvío García Paz en la Estación Yungay) carros de Ferrocarril—lo que constituye la ventaja de hacer las expediciones rápidas—y después de todo esto, un crédito bien cimentado de veinte años de experiencia en el ramo. A constructores, empresas mineras y ferrocarrileras, entregamos en 24 horas las dimensiones por extraordinarias que sean.

"IBERIA", Avenida Matucana, entre Las Rosas y San Pablo, Teléfonos Ing. 48 Yungay y Nac. 730.—FRANCISCO GARCÍA PAZ.

LA NACIÓN

SANTIAGO, FEBRERO 24 DE 1917

EL MANICOMIO AVELLO

El público ha podido imponerse de la serie de opiniones emitidas desde las columnas de la prensa, alrededor de la construcción del Manicomio Avello.

Todas estas opiniones que proceden de personas que se han dedicado a estudiar este interesante punto, han estado de acuerdo en que, ya que se presenta la ocasión de hacer algo, se eche las bases de un open-door, que consulte los últimos dictados de la ciencia. Los manicomios cerrados ya no existen o tienden a desaparecer; en todas partes del mundo, han sido reemplazados por los asilos-colonias, ¿por qué no lo habrían de ser también en Chile?

El Manicomio Avello, tal como se está construyendo, aunque aventaja por supuesto, a todos los establecimientos similares que hay en el país, no realiza el ideal del open-door, como lo conciben los hombres de ciencias; esta ha sido la causa que ha motivado las numerosas opiniones acordes que se han emitido en el transcurso de los últimos meses.

El Ministro del Interior, señor Zañartu, deseoso de que la obra que se va a realizar sea un exponente de nuestros deseos de progreso y de cultura, ha escuchado con interés todas estas opiniones técnicas, entre las cuales figura la del Consejo Superior de Higiene, y ha estudiado a fondo esta cuestión, en compañía de algunos médicos. Como consecuencia de estos estudios se ha elaborado un proyecto que, sin abandonar, sino que al contrario, tomando por base lo ya construído, puede dar al país un asilo-colonia modelo. La República Argentina ya lo tiene desde hace algunos años y últimamente ha echado las bases de un segundo; el Uruguay se ha apresurado también a fundar el asilo-colonia de Santa Lucía. A Chile le corresponde ahora comenzarlo sin vacilar.

Será una obra de progreso que podría hacernos honor, como lo hace a la República del otro lado de los Andes.

Deseamos ardientemente que el generoso legado del señor Avello se invierta en la forma también más generosa y humanitaria.

DESORGANIZACION EVIDENTE

Ha llamado la atención la tranquilidad con que las autoridades municipales de Santiago han acogido el grave denuncio formulado por el Ministro de la Guerra y la Superioridad Militar, respecto a la tolerancia que se observa en el Matadero Público de Santiago para el beneficio de animales atacados de tuberculosis.

Hasta este momento el señor Alcalde no ha tomado resolución alguna y la inspección sanitaria del Matadero, ha seguido declarando que es la cosa más natural del mundo que se consuman carnes tuberculosas en la ciudad. De esta declaración se desprende la triste certidumbre de que estas carnes se han estado repartiendo por toda la capital desde hace bastante tiempo y que seguirán siéndolo para el futuro.

Debe recordarse que el señor Ministro de la Guerra dejó constancia, en su visita al Regimiento Maturana, de que se habían raspado las costillas del vacuno tuberculoso para evitar que se distinguieran las huellas del terrible mal que lo roía. Debe investigarse si la complacencia de las autoridades del Matadero, ha podido llegar hasta efectuar ese raspaje, para que los habitantes no se den cuenta de la calidad de la carne que consumen.

Entre tanto, tenemos antecedentes para afirmar que en los Mataderos de Alemania están extrictamente excluídos los animales atacados de toda enfermedad infecciosa, entre las cuales figura en primer lugar la tuberculosis. Hay mataderos hasta para beneficiar carne de perros, pero en ninguno podría entrar sin ser inmediatamente enviada a la incineración, una res como las que en Santiago se dejan pasar con los timbres de sanidad, porque en concepto de la Inspección no hay peligro en que sean ingeridas por seres humanos.

No ha podido tampoco arribarse a una comprobación científica del grado de calor a que mueren las bacterias contenidas en la carne tuberculosa. Y debe mirarse con mucha atención la circunstancia de que una buena parte del público, prefiere la carne en un estado muy sumario de cocción. Igualmente hay ciertos órganos como los riñones que constituyen focos tremendos de infección y cuya entrada en el organismo humano es promesa segura de contraer una grave afección de esta índole.

La paciencia del público es muy grande ante el poco aprecio que las autoridades municipales hacen de su vida. La ciudad de Santiago, ha podido permanecer tranquila ante los denuncios bastantes frecuentes que la prensa ha acogido respecto del manejo que se da a sus dineros comunales, pero en este caso el mal gobierno raya en lo inverosímil. Hay en el municipio elementos muy sanos y patriotas que deben inmediatamente ponerse en campaña para obtener que se resguarde la salud de los ciudadanos, al mismo tiempo que el prestigio seriamente comprometido de la Ilustre Corporación. La Municipalidad está en la obligación de hacer clarísima luz sobre esta incidencia y de proceder sin contemplaciones a estirpar el mal régimen, cuya existencia es evidente.

Del Dr. Lúcas Sierra

Nociones de higiene al alcance del pueblo

Cuide Ud. su garganta

La persona que hace que un profesional pasee suavemente por la garganta de su hijo enfermo un pincel para que nuestro Instituto de Higiene responda dentro de las veinticuatro horas si se trata de verdadera membrana (difteria) o de una vulgar inflamación, no piensa, en general, en toda la significación de aquella hermosa investigación o experimentación científica. Por más interesante que sea el resultado práctico que se obtenga con el empleo del suero con que se cura la membrana, no es nuestro propósito ocuparnos de él; deseamos sólo hacer otras consideraciones prácticas.

En los casos en que el examen con el microscopio de los cultivos que hace el especialista, no demuestra la existencia de los bacilos especiales de la difteria, se comprueba la presencia de los microbios ordinarios de la inflamación o de la supuración. Nada tiene tampoco de particular este hecho puesto que lo que se examina proviene de la garganta de un enfermo.

Lo curioso e interesante comienza cuando se comprueba el mismo microbio de la membrana varias semanas o meses después en la garganta de un niño que está ya completamente sano; la sorpresa va al colmo cuando se hace igual comprobación en un niño que jamás ha estado enfermo propiamente de la garganta ni mucho menos de membrana. Tal es la historia de los portadores o diseminadores de microbios, o vectores de gérmenes, que todos estos términos se emplean para señalar esta triste particularidad. Estas son las personas que pueden servir y en realidad sirven con frecuencia de punto de partida a pequeños focos de enfermedad, a verdaderas pequeñas epidemias. Hay personas sanas que tienen normalmente en sus fauces el microbio de la pulmonía, de la tifoidea, de la escarlatina y hasta el de la tuberculosis. De ahí el peligro enorme de que la gente escupa en las calles, paseos públicos, iglesias, teatros u otros establecimientos donde se reunen muchas personas,—sin decir nada del desaseo y mala educación que comporta el mismo hecho.

Es que en realidad la boca—muy en particular los dientes picados, raigones, etc., etc.,—la garganta y demás cavidades vecinas, llamados senos de la cara, frente, las glándulas llamadas amígdalas o adenoídeas, y la garganta en general son un semillero o criadero de microbios cuya importancia esencial para la salud y hasta para la vida no ha sido bien estudiada y conocida sino desde hace muy pocos años.

Piénsese que la humedad y el calor de la boca constituyen dos de los factores indispensables para la vida y multiplicación de los microbios; el tercero lo encuentran en los restos o partículas finísimas de substancias alimenticias que quedan adheridas al diente, incrustadas entre sus intersticios o entre éllos (los dientes) y las encías. Desde ese punto de vista, si no se mantiene la dentadura en perfecto y constante aseo, vale mucho más no tenerla o contar con una más manejable y fácil de limpiar lo mismo que de poner.

Toda caries dentaria es una solución de continuidad—una herida—que supura constantemente; según el número de dientes enfermos pueden llegar a formar una herida del tamaño de la palma de la mano. Nos horrorizamos con frecuencia ante una media cucharadita de pus que da una herida cualquiera en unas cuantas horas; pero hay gente que se queda indiferente durante años enteros ante una dentadura horrible, imposible, detestable. Y, sin embargo, todo el pus que de ella mana lo está tragando constantemente y, en particular, en el momento de tomar los alimentos y durante la noche.

Estos efectos funestos y hasta mortales no se aprecian en sus formas crónicas; es preciso que un violento dolor de muelas o una hinchazón de la cara coloquen al individuo en la imposibilidad de todo reposo o trabajo para que se venga a convencer de que su dentadura estaba enferma. Y, todavía!; en regla general, no cuidará sino de los estallidos, de los destrozos del mal; la fuente de origen para nuevos ataques o enfermedades lejanas quedará subsistente.

Con los microbios sucede exactamente lo que con ciertos animales: hay algunos profundamente inquietos, dañinos, traginantes que nada respetan, se burlan de vallas, pircas y cercas; otros, por el contrario, de la misma especie, se están tranquilos, aparentemente sin hacer daño alguno hasta el momento en que encuentran una puerta abierta y, sea por invitación de los revoltosos o nada más que por su propio instinto de conservación, invaden las mejores sementeras de la hacienda y arruinan al patrón.

Nuestro organismo, por felicidad, dispone de innumerables vallas y medios de defensa que pone en juego desde el momento que se apercibe de que un punto cualquiera está amagado. Todo esto lo hace permanentemente, sin ruido, sin ostentación, sin tocar la campana de alarma ni hacer sentir al individuo que está o ha estado enfermo. Así es como el hígado del borracho hace su trabajo de defensa diez, quince o mas años, hasta que llega el momento en que se rinde, se hincha y con él el abdomen del alcohólico, y el enfermo se muere. ¿Estaba enfermo el hígado, sólo desde el momento en que se comprobó que se había hinchado? — Seguramente desde mucho antes. De igual manera hay sugetos que han resistido al trabajo destructor del microbio de la sífilis o al de la gonorrea (purgación) durante veinte, treinta y hasta cincuenta años, hasta el día en que la parálisis general o la retención completa de orina viene a evidenciar la enfermedad. A qué seguir con más ejemplos? en el orden de evolución o progreso no se pasan las cosas exactamente del mismo modo. ¿Cuántos años necesita el joven o el niño para llegar a ser púber? cuántos, para llegar al pleno desarrollo de la inteligencia? al pleno período de madurez de hombre?

En la ciencia es conocido el caso de aquel estudiante de medicina que, deseando confirmar las ideas de su maestro de que el cólera no se debía a microbios bebió una cantidad de ellos y se quedó como si tal cosa. En realidad, estando en perfecto estado de salud no hizo sino someter a dura prueba los prodigiosos elementos de defensa natural de que dispone todo organismo sano y robusto, y en perfecto estado de salud. Se adelantó aquél estudiante a las célebres experiencias de un hábil bacteriologista de Chicago que ha probado que, no menos de un 20 por ciento de sus animales de experiencia reproducen el rasgo de audacia del citado estudiante, y se quedan indiferentes a la misma dosis de la misma clase de microbios a que ha sucumbido el 80 por ciento de sus congéneres. Ese mismo observador es el que ha puesto a la orden del día el estudio del terreno y la semilla. En un organismo debilitado por los excesos de cualquier género la semilla de microbios de cualquiera enfermedad van a encontrar fácil manera de implantarse, adueñarse de él y reproducirse hasta dar en tierra con la vida de su víctima o del órgano en que se instalen.

Esta es una de las más grandes verdades que han evidenciado y probado infinitas veces los médicos modernos. En efecto, es muy raro, propiamente excepcional, que el individuo que padece de una enfermedad crónica sucumba a ella; muere generalmente por una infección aguda, por microbios que han encontrado ya un terreno abonado para su propio cultivo. Esto es tan cierto para la tuberculosis pulmonar, como para las enfermedades crónicas de los huesos y hasta para el cáncer mismo.

Ahora bien, es en la garganta donde encuentran los microbios la verdadera tierra de promisión para fijar su residencia y de allí es de donde se movilizan, saliendo de las trincheras en que se mantienen en obra de zapa durante años enteros, para invadir nuestras articulaciones y dar lugar al reumatismo agudo y crónico, para que, a consecuencia de un debilitamiento o un resfrío que impide o dificulta los medios de defensa, estalle una pulmonía fulminante, una disentería u otra enfermedad infecciosa.

Esa es la convicción con que hoy aseguramos los médicos modernos que la infección o sepsis es un factor poderosísimo de mortalidad; que es en la garganta y anexos donde se acantonan y residen lo más a menudo, y que, en consecuencia, debemos mantener en perfecta salud esa región, lo mismo, por lo demás, que otras regiones u orificios y cavidades naturales del cuerpo donde suelen también instalarse fácilmente.

Corolario más general todavía es conservar la salud, o sea ese equilibrio instable o variable que resulta de la lucha incesante entre los factores nocivos: (frío o calor excesivos, humedad, etc.), y microbios en contra de los medios de defensa que aporta a la lucha nuestro organismo. La oportunidad con que el médico debe concurrir a ayudar o estimular esa defensa se desprende de aquel prudente consejo de un médico escocés que, llamado en consulta al lecho de una tísica muy avanzada y sin esperanza, indicó que debería tratarse a la sobrina que la había cuidado. En efecto, sólo así, estando atentos a la menor enfermedad, a sus indicios o circunstancias que puedan favorecer la instalación de una enfermedad, conservaremos ese don de valor inapreciable que denominamos salud. Requiere en realidad, tantas atenciones y cuidados como una niña bonita, pero si sabemos prodigárselos, nos permitirá gozar de ella haciendo nuestro trabajo eficiente de la vida y llegado el término natural de ella, considerarla con la misma tranquilidad y dulzura que en la tarde de un día de trabajo bendecimos la llegada de la hora del reposo y del descanso.

Prof. Dr. Lucas SIERRA.

Cruz Roja.—San Carlos, 21 de Febrero de 1917.

EL PAIS DE LA INCOHERENCIA

Anuncia la prensa que los señores Ministros se aprestan a lanzarse en vuelo planeado sobre las distintas regiones del territorio nacional. Cada secretario de Estado se impondrá de las necesidades de cuatro provincias.

Este país apegado a muchas añejeces ha seguido pidiendo la visita tradicional que los Presidentes han acostumbrado hacer a todas las zonas. Acaso con cierta filosofía, prefiere a la palabra de un Ministro de buenas intenciones pero de vida efímera, la promesa sonriente de un primer magistrado que dura cinco años generalmente.

Pero el Jefe del Estado parece hallarse absorto en los problemas de Camarico y sólo tiene tiempo para recibir de cuando en cuando las halagüeñas ovaciones que con tanta delicadeza y acierto organiza en la perla del Pacífico, el futuro senador conservador.

Nos acercamos al desiderátum británico. En Inglaterra el rey visita la escuadra, pasea en yatch, reparte condecoraciones, preside banquetes de Estado y solemniza las grandes festividades nacionales. Los Ministros gobiernan con amplias facultades.

Pero allá los gabinetes tienen sólidas raíces parlamentarias, aquí viven del amparo de los contrarios. Y, mientras en la lejana Albión, el rey se siente gustoso con su rol de símbolo, aquí el primer magistrado está poco a poco convirtiéndose en un símbolo también pero de oposición al Gabinete...

Entretanto se ha resuelto ya, que el Ministro de Guerra y Marina, vaya a estudiar Tacna, Tarapacá y Antofagasta. Naturalmente tendrá que imponerse de todos los problemas relacionados con el salitre. ¡Bien!

Y el Ministro de Hacienda, estudiará, con arreglo a esta lógica, el problema de los hospitales y de los asilos, mientras el del Culto toma a su cargo todo lo relacionado con el tipo de submarinos que debemos adquirir y fija los puntos en que se levantarán las nuevas fortificaciones de la costa. A su vez, el de Obras Públicas estudiará las reformas más urgentes que conviene introducir en el funcionamiento de los tribunales de justicia y en el Código de Procedimiento Civil.

Y el del Interior qué hará, preguntarán muchos, en esta farándula de Ministros? Tiene demasiado con hacer frente a la oposición...

Entretanto, los subsecretarios y jefes de sección estarán en el Polo Sur, esperando a Shackleton o en todas las partes donde no tengan obligación de encontrarse. Y veremos por un mes más a los supernumerarios haciendo de subsecretarios accidentales y a los furrieles de jefes de sección.

Pero es preciso que se diga bien alto que en Chile la moralización y regeneración administrativa han suprimido para siempre el veraneo de los Ministerios, corruptela que causaba tantos daños al Erario!

Esto no es signo de decadencia ni de desmoralización como podrían creerlo algunos espíritus timoratos y poco ilustrados.

Esto es señal de evidente progreso. Chile reforma el mundo por su acción innovadora. Eso se ve en todos los órdenes de nuestra actividad.

Acaso no se ha descubierto ya que es conveniente mantener las puertas de nuestro país abiertas de par en par a la parálisis infantil, al tracoma y a la peste bubónica, como único medio de cautelar los intereses de los partidos políticos?

No vemos, cómo y con cuánta firmeza se combate el alcoholismo cerrando los despachos y abriendo las cantinas? Y al mismo tiempo se alza el precio del agua potable para que cueste en casi todos los pueblos más que el vino del año?

Y por último, no hemos visto ayer mismo que la Inspección de Carnes del Matadero de Santiago, encuentra que es lo más natural del mundo que los habitantes coman carnes de animal tuberculoso y casi recomienda su consumo?

¿Que le pasa a este pobre país?

Emerson ha dicho: "Parece que el cielo hubiera hecho de la tierra un asilo para sus ángeles que han perdido la razón. Y aquí proceden a intervalos como si estuvieran en el cielo. Más luego la locura vuelve y se retuercen y aullan como perros".

No conoció nuestro país el gran pensador anglo-sajón. Porque entonces habría colocado el departamento de los ángeles locos de remate, en este pobre Chile.

SAINT-CLAIR.

La cuestión salitrera

El atentado legislativo de 1906

Códigos, leyes, decretos y reglamentos establecían antes de la ley de Febrero de 1906, que el pedimento o denuncio registrado generaba el derecho del salitrero a exigir judicialmente la mensura de sus pertenencias.

El registro del pedimento era un título provisorio, algo así—para que pueda darse cuenta el señor Echenique—como un billete o boleto de entrada a cualquier teatro.

La mensura posterior, hecha de orden judicial, era el título definitivo de propiedad.

Si ese título provisorio no importaba, por sí solo, un derecho perfecto de dominio, constituía la base efectiva de derechos ciertos, susceptibles aún de servir en un Banco como garantía prendaria.

El descubridor, o mero denunciante de estacados, quedaba en aptitud de reclamar la mensura a fin de llegar al perfeccionamiento de aquél título provisorio.

La ley puede solo disponer para lo futuro y no tendrá jamás efecto retroactivo—art. 9.o del Código Civil—y ésta sábia disposición, fiel trasunto de leyes y doctrinas imperantes en el orbe civilizado, fué olvidada y atropellada por las Cámaras de 1906, al dictar una ley que alteró la propiedad salitrera de particulares desconociendo la respetabilidad de los derechos adquiridos por dueños de pedimentos registrados en conformidad a leyes vigentes en la época en que fueron formados.

Los dueños de pedimentos registrados tenían derechos adquiridos, y nó meras espectativas: consistían en la capacidad jurídica que habilitaba a descubridores y denunciantes para exigir ante los Tribunales de Justicia la mensura.

Muchos, muchísimos fallos judiciales prestigiaban esa situación.

Tenemos a la vista un oficio enviado al Ministerio de Hacienda por don Benjamín Vergara E., cuando era Director del Tesoro, y en consecuencia, Presidente del Consejo de Defensa Fiscal, en el cual decía que esta corporación "ha sostenido invariablemente que los denunciantes de salitre no tienen derechos hoy día que hacer valer contra el Fisco. Esta doctrina ha sido rechazada y existe jurisprudencia reconociéndoles a los denunciantes el derecho de mensurar".

Ese fué el derecho conculcado en 1906.

Se llegó a este atropello con la circunstancia agravante de que fueron también desconocidos los preceptos de la ley de 7 de Octubre de 1861 que fijó reglas generales en materia de retroactividad de las leyes, sobre la base de que solamente las meras espectativas podían ser abrogadas, preteridas o alteradas en leyes posteriores, debiéndose mantener y respetar los derechos adquiridos.

Aunque la suficiencia de vicilenteté del senador señor Echenique se halla a mil metros de altura sobre los fallos judiciales, y a dos mil sobre la versación de nuestros más esclarecidos jurisconsultos, cabe recordar las explicaciones suministradas acerca de este aspecto jurídico de la cuestión por el señor don Ricardo Letelier, en estudio que publicó el año 1903:

"Las meras espectativas no producen acción, porque no constituyen derechos: así, el derecho del fideicomisario nace del hecho de verificarse la condición, porque la delación del fideicomiso se opera solo en el momento de cumplirse la condición. Antes de verificarse la condición, el fideicomisario no tiene derecho ni acción alguna para reclamar el dominio o posesión de la cosa y propiedad constituída en fideicomiso. Pero del denuncio o pedimento inscrito nacen acciones directas, lo que escluye toda idea en el sentido de considerar los derechos que de él proceden como meras espectativas.

—"El caso de un contrato de promesa de venta es estrictamente análogo al papel jurídico de los pedimentos o denuncios registrados en el libro de Descubrimiento; pues, ambas producen la acción para exigir que se extienda el título de venta o de dominio de la propiedad que se ha prometido vender, lo mismo que los pedimentos inscriptos producen el derecho de exigir la mensura, o sea, que se dé al denunciante título de dominio o de posesión sobre las pertenencias mineras denunciadas.

—"A nadie se le ocurriría decir que los derechos que nacen de la promesa de venta son meras espectativas.

—"Los derechos que nacen de la promesa de venta y los que provienen del pedimento inscripto son transferibles y transmisibles; y las meras espectativas no lo son".

Si nuestros compatriotas tenían, antes de la ley de Febrero del año 1906, derechos perfectos, adquiridos, ya incorporados al patrimonio; si la jurisprudencia de los Tribunales de Justicia, y de la Excma. Corte Suprema en primer término, había declarado que la propiedad particular, salitrera, anterior al año 1883, debía considerarse definitivamente constituída mediante el registro del pedimento, es de toda evidencia que no pudo una ley posterior sancionar con la pérdida de todos sus derechos a particulares que no iniciaran juicio dentro de ciertos plazos, que no mensuraran dentro de seis meses o que no agitaran los espedientes de mensura durante tres meses.

Estamos absolutamente seguros de que si en nuestras instituciones hubiera la válvula salvadora de muchas iniquidades en que a las veces incurren los cuerpos legislativos y que se encuentra en otros países, habría podido la Corte Suprema de Chile declarar la inconstitucionalidad de aquella ley de Febrero de 1906, del propio modo que el Primer Tribunal Federal de Estados Unidos rechaza y destruye leyes dictadas en contravención a los preceptos del Estatuto Fundamental.

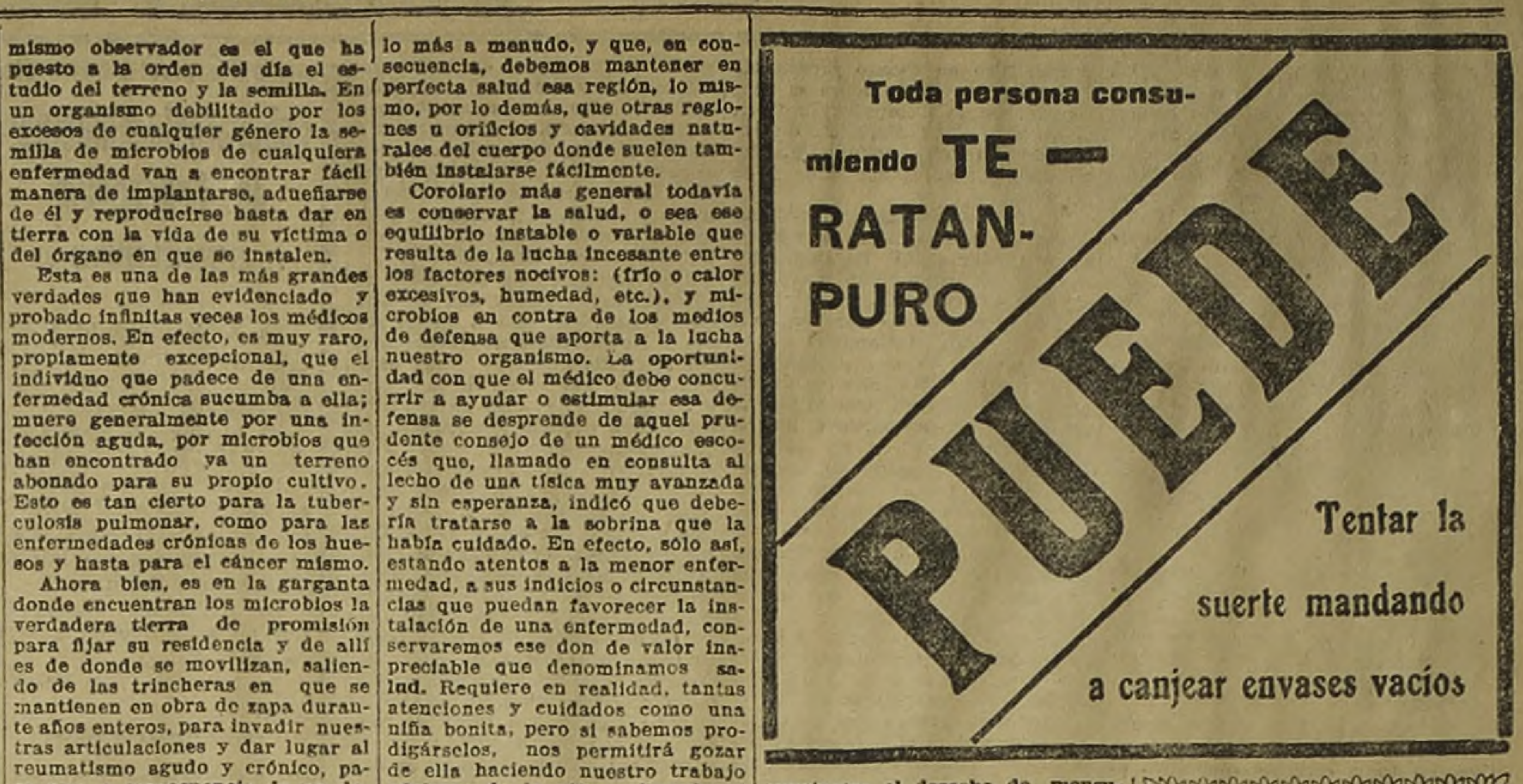
Desgraciadamente, ni tenemos ese recurso reparador de injusticias, correctivo destinado a paliar grandes extravíos, ni hay todavía en nuestras costumbres, ni en la organización social y política del país, fuerzas morales bastante poderosas que permitan castigar a los responsables de estas trasgresiones, infinitamente más graves que ridículas alteraciones o errores en la ubicación de cualquier pedimento en la región salitrera.

La mayoría de los políticos y de quienes, sin muchos títulos, se creen predestinados a la fiscalización periodística, está dominada por el error de creer baladí ésto del respeto debido por el Legislador a los derechos adquiridos: imaginan que la potestad legislativa es absoluta, algo así como el hipógrifo violento, que corre a parejas con el viento, de que habla el más fecundo de los poetas españoles.

A esos legisladores recordaremos las palabras del célebre Portalis, que tuvo parte preponderante en la confección del Código Napoleón:

"Es un principio general que las leyes no tienen efecto retroactivo. Hay ciertas verdades útiles que no basta publicar una vez, sino que es necesario saberse y publicar siempre y que deben sin cesar herir los oídos del magistrado, del juez, del legislador, ya que deben estar continuamente en su espíritu. El oficio del Legislador es arreglar los sucesos futuros; el tiempo pasado no está bajo su poder: en cualquier parte en que se admitiese la retroactividad en las leyes, ni sombra siquiera de seguridad podría encontrarse".

L. A.



LA VIDA EN VIÑA DEL MAR

Correspondencias de Iris

Tenemos el agrado de anunciar a nuestros lectores que en la edición de mañana insertaremos una tercera correspondencia de Iris, sobre la vida en Viña del Mar.

La "primera reposición de linderos"

Don Arturo Ruiz y de Gamboa—abogado joven, pero algo retirado de la circulación profesional—acaba de entrar al debate salitrero con talento poco común, pues, aprovecha el incidente relativo a las mensuras de la "Josefina" y "Copiapina" del finado obispo señor Cárter, para recordarnos que fué él quien hizo en 1906 la partición de bienes de don Carlos Walker Martínez, abogado del Iltmo. señor Cárter, en el juicio habido sobre tales mensuras.

Cuida, además de advertirnos, que también intervino por comisión del Iltmo. señor Cárter en diversas tentativas de negocios sobre la base de los mismos estacamentos.

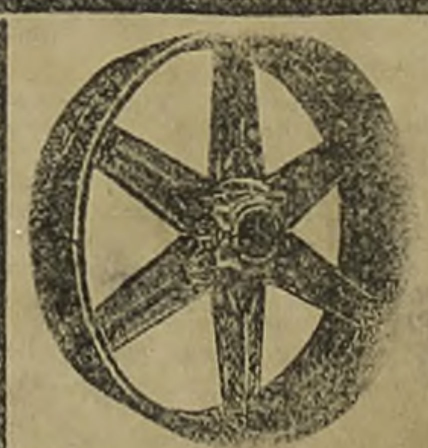
El señor Ruiz y de Gamboa pretende hacer méritos con el señor Echeñique diciéndole, desde San Francisco de Limache, donde el ex-partidor veranea, que no es fundado el cargo sobre cambio de ubicación de las descubridoras "Josefina" y "Copiapina" verificado por los señores Zelada y por el Iltmo. señor Cárter el año 1896, y en el cual habría tenido interés y participación el antiguo jefe conservador don Carlos Walker Martínez, como abogado del señor obispo, y también como cesionario de una cuota en esas pertenencias.

Por de pronto, queda en pie la aseveración hecha antes en estas columnas acerca de que fué el Iltmo. señor Cárter el precursor de estas operaciones, pues, no hay ni en Antofagasta ni en Taltal ninguna anterior al año 1896.

La explicación del joven abogado consiste simplemente en decir que después de la mensura de 1892, pudieron observar que no se habían ubicado en el lugar, que conforme a los pedimentos, les correspondía.

Es exactamente lo mismo que ha solicitado el señor Baburizza al iniciar su acción judicial encaminada a la rectificación de las mensuras de la "Aurora".

En el caso del señor Baburizza la razón es todavía mucho más visible que el pretexto invocado por



los señores Cárter, Walker y Cía., porque allá se trata de un pedimento de Antofagasta que erróneamente fué mensurado en una zona diversa, mientras que en el caso antiguo de la "Josefina" y "Copiapina" la diferencia o distancia entre la ubicación del año 1892 y la que posteriormente obtuvo era sólo de 15 a 20 kilómetros.

Aún a riesgo de remover las cenizas del Iltmo. señor Cárter, nadie podrá suponer que en esa traslación de todo un estacamento no hubo la perspectiva de buscar mejores terrenos. La excusa alegada de que ambas operaciones fueron hechas sin verificar cateos previos, es infantil y revela un olvido del Reglamento del año 1877, que imponía la obligación de hacer esos trabajos de reconocimiento antes de proceder a la demarcación.

Las indicaciones sobre deslindes hechas respecto de "Josefina" en la manifestación que sirvió de base al título del Iltmo. señor Cárter, demostrarán al señor Echenique que la vaguedad, imprecisión y relatividad de que adolecían:

"Los depósitos de salitre descubiertos están en una pampa situada en unos cerrillos amarillos al costado de un gran llano, quedando éste a la parte norte, y los límites son los siguientes: por el norte da vista a dos cerritos aislados; por el sur con una cadena de cerros con manchas blancas; por el poniente mira un cerro aislado en medio de un gran llano; por el naciente queda la Aguada "Escondida" distante como diez o doce kilómetros más o menos".

Leamos ahora los deslindes del estacamento "Copiapina":—"Están ubicados en una especie de ensenada de cerrillos y lomas bajas y sus límites son: por el sur varios cerros colorados, panizos blancos; por el norte un llano grande y la oficina "Germania"; por el naciente la quebrada que baja del Chaco y mira también a la sierra de Ossandón; y por el poniente da vista al cerro Descabezado y a un cerrito aislado que está en un gran llano".

Como se ve, la delimitación no podía ser más vaga, general y discutible: cerro por ahí, por allá y lomas verdes o coloradas más acá.

Esta indeterminación en los pedimentos que servían de base al Iltmo. señor Cárter, pareció corregida en las mensuras practicadas en 18 y 19 de Mayo del año 1892; y tanto las actas de estas mensuras, como las diligencias que las precedieron, aparecen publicadas en el número 4,319 del "Diario Oficial" del 9 de Septiembre de 1892.

Oigamos el relato que de la justicia y necesidad de la traslación de ambos estacamentos a otro punto, hizo en escrito presentado en el litigio habido sobre el particular con la Compañía Lautaro, el señor Walker Martínez, de cuyos bienes fué partidor—precisa no olvidarlo—el señor Ruiz y de Gamboa:

"Cuando a fines de 1895, y principios del año próximo pasado, el señor Cárter trató de implantar trabajos de exploración completos a fin de estimar la cantidad y calidad de la substancia aprovechable, hizo practicar previamente el reconocimiento de sus propiedades salitreras y recibió informes de sus encargados en los cuales le hacían saber que sus pertenencias habían sido mensuradas en un terreno distinto del que realmente les pertenecía, y en esas circunstancias, tomó el camino más correcto y solicitó del Juzgado de Letras de Taltal se oficiase al señor Delegado Fiscal de Salitreras para que nombrase un ingeniero que trasladándose a las salitreras, y en vista de los títulos y actas de mensura levantadas por el ingeniero señor Sosa, comprobase si aquellos habían sido practicados en los terrenos que corresponden a los pedimentos y para el caso que hubiese disconformidad absoluta se procediera por el mismo ingeniero a ubicar las descubridoras "Josefina" y "Copiapina" y sus estacamentos en el verdadero terreno que se solicitó y concedió según los pedimentos, rectificándose para ello las mensuras primitivas".

¿Cómo puede ahora el joven señor Ruiz y de Gamboa tergiversar los hechos confesados hace veinte años por el propio patrocinante del Iltmo. señor Cárter?

Sepa el señor Echenique cuáles fueron las extensiones de ambos estacamentos: el de la "Copiapina", con la nueva mensura del año 1896 quedó compuesto de catorce millones de metros cuadrados, o sean, mil cuatrocientas hectáreas; y el de la "Josefina" con doce millones de metros cuadrados, o sean, mil doscientas hectáreas.

En resumen, el "Diario Ilustrado" nada objeta a esa remensura, cuando el beneficiado ha sido el Iltmo. obispo Sr. Cárter, y su patrocinando don Carlos Walker Martínez; pero cuando quien ejercita el mismo derecho, y con mayores fundamentos legales, es el señor Baburizza u otro mortal cualquiera, entonces sobrevienen las indignaciones y las injurias del señor Echenique.

Y por lo que al joven ex-partidor se refiere, deberemos esperar que en alguna otra publicación que envíe desde San Francisco de Limache nos diga algo más acerca de sus éxitos en la profesión que abandonó prematuramente.

A. L.

LA GUERRA Y LA PAZ

(Artículo de "WAR AND PEACE" cuya traducción debemos a la cortesía de eminente estadista Señor Don Marcial Martínez)

(Continuación)

...en realidad Alemania está prosiguiendo la guerra para hacer posible una futura agresión, se verá obligada a tener en cuenta la futura política americana al determinar su conducta presente. Una prueba perentoria del crecimiento de una combinación mundial que incluyese a América en contra de fines como los que produjeron esta guerra, ciertamente afectaría a la moral alemana: guerra por causas que de antemano carecen de expectativa no puede durar mucho.

¿Y qué diremos del capítulo de que "Alemania no se afectará mucho por la potencia de los Estados Unidos, porque está persuadida de que un pueblo demasiado orgulloso para batirse no necesita ser temido?"

Bien; los alemanes han dado pruebas numerosas de que no profesan tal indiferencia por la política americana. Y esa prueba consiste en su excesivo enojo por el modo cómo la política americana se ha manifestado en esta guerra. Ellos comprenden, lo que aparentemente muy pocos ingleses comprenden, que la opinión americana en esta guerra ha sido un factor considerable, y hasta pudiera decirse, un factor determinante del fracaso de los planes alemanes. Con ello, no quiero yo, por supuesto, dar a entender ni por un momento, que los alemanes sean guiados por un sentimiento moral cualquiera respecto del sentimiento de los extraños por su proceder, sino algo muy diverso.

Suponed que América hubiese sido definidamente pro-alemana. ¿Cuál hubiese sido el efecto de ello en términos materiales? En primer lugar, que la agitación en América, a principios de la guerra, para embargar las municiones y estorbar los empréstitos habrían tenido éxito. Falló exclusivamente porque la opinión en general, en América, es favorable a los aliados. Si le hubiese sido hostil, la agitación habría triunfado. ¿Hubiera sido sin importancia la suspensión de las exportaciones de municiones durante esta guerra, cuando recordamos la necesidad de Rusia en materia de municiones y armamentos? Y si los recursos de América hubiesen estado cerrados para nosotros en esta forma, ¿cómo hubiéramos forzado a América a abrírnoslos?

Una vez más, si América hubiese sido hostil a los aliados, las dificultades engendradas por el bloqueo que, tal como está, han sido considerables, hubieran sido mucho más agudas. Posiblemente los Estados Unidos habrían propiciado una interpretación de la ley marítima algo en la línea de la "Declaración de Londres", y eso habría debilitado enormemente el "agotamiento" del bloqueo. Eficaz o no, tal decisión habría sido una dificultad enorme para la causa de los aliados. Si consideramos estos cuatro factores: municiones, empréstitos, guerra submarina y bloqueo, ellos constituyen manifiestamente fuerzas de grandísimo peso para determinar el resultado de la guerra. Han obrado en favor nuestro en vez de ir en contra, sencillamente porque la opinión americana en general ha sido profundamente anti-alemana. Y los alemanes están perfectamente penetrados de que el hecho es de algo más que significación moral.

A menudo se ha argüido que América ha tomado este camino porque evidentemente convenía a sus intereses, y que si tuviese que combatir por una causa que no fuese directamente la propia "no entraría en el juego".

¿Por qué habríamos de dogmatizar así respecto de un pueblo en gran parte de nuestra raza, más dominado por nuestras tradiciones e ideales que por cualesquiera otras? Este dogmatismo acerca de la enervante influencia de la paz y la prosperidad es harto fácil y frecuente. Pero carece en absoluto de valor. En particular hablaban algunos de nuestros profetas de este modo, de las pequeñas naciones antes de la guerra: naciones que, como Bélgica, eran también industriales y prósperas y que se habían mantenido en paz por mucho más tiempo que América. Y sin embargo, cuando hubo necesidad, la industrial y pacífica Bélgica se batió bastante bien.

¿Por qué, entonces, no intervino América en la causa de Bélgica?

Las razones de ello miran al plan mismo que estamos defendiendo, porque indican la necesidad, si hemos de tener una efectiva seguridad de "preparación", en el lado de la política como en el lado de las armas.

Existe una razón obvia para que América no interviniese. Su pueblo no tenía desarrollado un correcto sentido de la obligación internacional—como tampoco nosotros lo tenemos. Nosotros teníamos una obligación contraída con Bélgica, porque durante generaciones habíamos estado nutridos en la idea de que nuestra seguridad nacional dependía de un equilibrio de poder y en especial de conservar el predominio en la ocupación de toda la costa del canal. Nuestro tratado belga fué, por supuesto, cuando lo subscribimos, dirigido contra Francia. La intervención por determinados motivos era un lugar común del pensamiento político británico; pero la no intervención era—con nuestro estímulo—el lugar común del pensamiento político americano. El no intervenir en asuntos europeos era casi una religión en América. El Presidente de Estados Unidos no tenía un mandato tradicional o directo para iniciar una acción de esta índole y sin embargo de sentir personalmente con violencia la injusticia de la invasión de Bélgica, se hallaba, por falta de algún guía en tratado o en tradición, incapacitado para imponer sus ideas personales a la nación.

No haremos un cargo a los americanos de que en aquella ocasión no abandonaran su tradición. El abandono, de un día a otro, de tradiciones y reglas que por generaciones los había guiado, habría implicado una impulsividad en la conducta política, una intrepidez de juicio acerca de cuestiones lejanas que, aun justificadas en este caso particular, habrían revelado cualidades que más o menos pronto hubieran constituído en un peligro público a los Estados Unidos. La acción, en una situación tan grave como la que en Agosto de 1914 se ofrecía ante América, debe estar basada en alguna especie de principio de antemano vulgarizado y claramente definido. Faltando esas claras resoluciones previas, sancionadas a sangre fría por la nación, esperar una acción correcta en una crisis súbita, es pedir a los hombres milagros intelectuales y morales. Y nuestra seguridad no debiera basarse en la expectativa de esos milagros morales.

Para nosotros, esta conclusión es necesariamente mucho más sencilla que lo que aparecerá a los americanos. Nos sentimos muy inclinados, por supuesto, hundidos como estamos en lo más hondo de la lucha, a figurarnos este como un conflicto entre Gran Bretaña y Alemania—la democracia anglo-sajona contra la autocracia teutónica. Pero a los ojos de aquéllos aún tan alejados como lo están los americanos, la lucha es más compleja que eso, y no pueden, razonablemente, dejar fuera de cuenta las ambiciones políticas y territoriales de Rusia, Italia, Japón y Serbia. Ningún Senado o Cámara de Diputados americanos elegido hasta aquí querría sancionar la mayor infracción de la tradición que se hubiera cometido desde la emancipación de América con el fin de cooperar en una guerra que, a lo menos en parte, tendía a permitir que Rusia conquistase a Constantinopla, Italia a Dalmacia y a Japón ampliar su situación de predominio en Asia. Seguramente que habrían exigido muy precisas seguridades acerca de estos puntos.

Si se dijera que la violación del territorio de un Estado en paz siempre ha sido y debe ser considerado como suficiente motivo para intervenir, entonces América tendría algo que decir respecto de la invasión de Grecia por los aliados, de la acción de Rusia—y quizá de Gran Bretaña—en Persia; o quizá Gran Bretaña, algo que decir respecto a la acción de América en Panamá; o, antes que eso, tendría América algo que decir de la acción británica en el Transvaal. Salvo que exista algún principio de acción, la intervención basada sólo en la fuerte indignación moral del momento no es para ayudar al orden internacional; más bien servirá para agravar el caos internacional.

El verdadero cargo por la falta de intervención en Bélgica debe recaer sobre la incoherencia del pensamiento de todas las democracias relativamente a sus deberes internacionales. Si la obligación internacional de América en el caso de Bélgica hubiese estado clara y bien determinada, ella la habría cumplido en el acto, aún cuando ello hubiera importado el ir a la guerra.

Puede argüirse que en aquel tiempo su obligación era clara de más para Mr. Roosevelt; que él no hubiera necesitado otra ratificación que las que las circunstancias de aquella época ofrecían.

¿Pero acaso en aquel tiempo veía Mr. Roosevelt tan claras las cosas? Escribiendo en el "Outlook" americano, decía:

"Una diputación de belgas ha llegado a este país a invocar nuestra ayuda en tiempos de terrible necesidad. ¿Qué conducta pueda o deba asumir nuestro Gobierno? Lo ignoro. Se ha anunciado que no se podrá ejercitar ninguna acción que obste a nuestra completa neutralidad. Es, por cierto, en extremo deseable que permanezcamos enteramente neutrales, y nada, fuera de una premiosa necesidad, aconsejaría romper nuestra neutralidad y tomar partido de uno u otro lado...

(Continuará)

CORRESPONDENCIA

¿Quién fué el primer Rector DEL LICEO DE VALDIVIA?

Don Gustavo Silva, redactor en viaje de su importante diario, el 22 del presente mes, al hacer una reseña de la enseñanza del Liceo de Valdivia, se refiere a que su primer rector, del citado establecimiento, fué el insigne naturalista Philippi, a quien atribuye con sus hijos y nietos, "cuya influencia en el desarrollo de la cultura y la orientación de las actividades de la juventud aquí nacida, debió ser decisiva, por interés nacional y patriótico".

Conocedor de un modo íntimo de la actuación que correspondió a su primer rector y profesor del Liceo, llamado en ese tiempo Colegio Literario, el Dr. don José Ramón Elguero, debo expresar que este sirvió estos cargos por siete años, desde su fundación, Junio de 1845 a 1852, que regresó a Santiago.

De la biografía del conocido sabio señor Philippi, se desprende que éste llegó a Valdivia sólo el año 1851.

Se ve claramente y sin lugar a dudas que los datos suministrados al corresponsal son erróneos en lo referente al nombre que creyó como primer rector, y es satisfactorio expresar que los honrosos conceptos que dedica en memoria del sabio señor Philippi correspondan en verdad a su legítimo y verdadero primer rector, señor Dr. Elguero del Campo, que, aunque fallecido hace tantos años, siempre la familia procura conservar en el alto concepto que mereció de sus contemporáneos.

Pidiendo excusas a los señores editores, por esta rectificación que hemos creído necesaria, me subscribo atento y S. S. — Pedro M. del Campo.— Febrero 22 de 1917.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 3158. Teléfono Inglés 1414.-Teléfono Nacional 188.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Atienden su clientela durante el feriado. Estudio: Catedral 1271.

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Juan López R.
ABOGADO
Estudio: Compañía 1223. Casilla 3642, Santiago.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
APELACIONES Y CASACIONES DE PROVINCIAS
Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y Domicilio: Santo Domingo 1225. Teléfono Inglés 2050.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1593.

Roberto Honorato C.
ABOGADO
Merced 584. Teléfono 2391.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos
Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1080.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1288 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hirlart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Arturo Matte Larraín
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1062, (2.° piso).

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, Informes, Arbitrajes, Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449, Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales
Nataniel 265.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1022.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 732. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6¼ P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.° 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado.—Ejército 484.—Teléfono 145. Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Bandera 231. Oficinas: 8 y 9. Despacha: de 1 a 5 P. M.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, entre Plaza y Bandera. (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831. Ausente hasta el 1.o de Marzo.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Fellú
Abogado
VALPARAISO.—Casilla 466.

Javier M. Silva M.
Abogado
Compañía No. 1213

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 856.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Medicos

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista y de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas, Sifilíticos. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2329. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades, riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4-6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Sanhueza
PROFESOR CLINICA DE NIÑOS
Brasil 7.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914.
(Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas: de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 6-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA, SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12¼, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
PROFESOR EXTRAORDINARIO DE OBSTETRICIA
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía, Partos. 1 a 3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602.—1 a 4. Consultas solo los Martes hasta Marzo.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409—1 a 4

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. — De 3 1/2 a 5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO - CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO - CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de Niños y Adultos. Atiende durante las vacaciones: lunes, miércoles y viernes en la mañana.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Paulino Díaz
AGUSTINAS 1732
Atenderá de lunes a jueves. Los otros días ausente.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4 Prat 560.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Ausente hasta el 1.° de Marzo.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consulta 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirujía general. Partos y jinecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Se trasladará el 1.o de Marzo a Compañía 1770.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis. Venéreas. Vías urinarias. 11 a 12½ y 2½ a 6.—Teatinos 148

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663.— Puente 682.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1½ a 3½.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, Impotencias, Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4½ P. M.

Ingenieros

Jorge Cerveró
INGENIERO
Huérfanos 728.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Maturana 517. Casilla 2435.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.° 1554.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420, Santiago.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. — Casilla 1938.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas.—Agustinas 1260.

Dentistas

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 ½ y de 1 a 5½.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el "Philadelphia Dental College". Santa Rosa 247.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, Coronas, Puentes, Manuel Rodríguez 75.
Ausente de Santiago hasta Marzo.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo.—Catedral 1727.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Dr. Gustavo Cerda López
DENTISTA
Especialidad extracciones difíciles. Arturo Prat 1548.

Jorge Matte B.
DENTISTA
Trasladó su estudio a Merced 778.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresa el 25 del presente. Claras 491.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales.— Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164.—Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
¡Evite dolores! Ultimos aparatos dentales apropiados. Estudios en Estados Unidos. Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Diplomado por el Instituto G. Kukay, New-York.— Av. Rosario 1096.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados.—Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
Dentista
Especialista elaboración dentaduras. Rosas 1018.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6.—Regresó. Teatinos 73.

Matronas

Celia Jiménez Moreno
MATRONA
Curaciones internas. Inyecciones hipodérmicas. Las Rosas 2370.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
Matrona
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partes indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 686.

E. Silva de Román
Matrona
Recibe pensionistas, Nataniel 622.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
Matrona
Examen. Diagnóstico. Partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos.— Rosas 1811.

Varios

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, Oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Vida Social

Te en Viña del Mar.—

Las señoritas María e Inés Díaz Cruchaga ofrecieron un te a un grupo de sus amistades, en su elegante residencia del Recreo, en Viña del Mar.

La reunión fué muy animada y agradable.

Asistieron las señoritas Raquel Izquierdo Matte, Isabel Lyon Otaegui, Carolina y Berta Zañartu Larraín, María Fuenzalida Freire, Julia León Noguera, Felicitas Neuhaus Ugarteche, Carmen e Inés Blanco Viel, Mercedes y Adriana Toro Horman, Sara Edwards Irarrázaval, Matilde Valdés Blest, Blanca Phillips, Amalia Valdés Freire y María Fernández Larraín; y los señores Luis Valdés Morel, Miguel Barros, Claudio Vicuña Viel, Martín Figueroa Anguita, Joaquín Tocornal Fernández, Julio Donoso, Enrique Wilshaw, Gustavo Prieto Concha, Aníbal Larraín Vergara, Ramón Ramírez Sanz, Francisco Vial Freire, Jorge Bascuñán Echeverría, Enrique Eguiguren Campino, Ramón Herrera Lira, Gonzalo García Lyon, Carlos Neuhaus Ugarteche, Sergio Edwards Irarrázaval, Enrique Aldunate Larraín, J. Manuel Valdés Ortúzar, Luis Pinilla, Oscar Blanco Viel, Juan Valdés Cazotte, Mario Zañartu Larraín, Alvaro Campusano, Alberto Phillips Reyes, Carlos Silva Cruz, Camilo Prieto, Fernando Aldunate, Raúl Serrano, Exequiel Salas, Jorge Chadwick, Enrique Ramírez, Bernardo Lira, Ruperto y Jorge Fierro, Eugenio Valdés B., Enrique Ramírez R., Sergio Valdés, Luis Ossa Concha, Moisés Bernales Zañartu, Alvaro y Hernán Díaz Cruchaga.

Fiesta de beneficencia en Viña del Mar.—

Un gran éxito social y pecuniario promete ser la fiesta que con fines de beneficencia han organizado distinguidas damas de nuestra sociedad y de Valparaíso y Viña del Mar para mañana Domingo, y que se efectuará en el hermoso local que posee el Club de Viña del Mar en la playa grande.

El programa confeccionado para esta fiesta es sumamente interesante y llamará particularmente la atención el cotillón, que será dirigido por el Conde de Vilana y bailado por más de cincuenta parejas.

A todas las señoritas que tomen parte en el Cotillón se les obsequiará hermosos y artísticos objetos que han sido regalados por las señoras organizadoras.

La ornamentación del local correrá a cargo de la señora Ida Zañartu de Wedeles, cuyo buen gusto es reconocido.

El buffet estará a cargo de la señora Malvina Pena de Herquíñigo, condesa de Vilana, Marta Subercaseaux de Lamarca, María Cristina Valdés de Balmaceda, Carmen Concha de Landa y Sara Izquierdo de Hurtado.

La ruleta será atendida por la señora Juana del Carril de Eyzaguirre, Alicia Valdés de Eyzaguirre, Adriana Pardo de Searle y Teresa Vial de Claro.

El champagne será ofrecido por las señoras Margot Mackenna de Edwards, Elena Fabres de Hurtado, Rosa Pereira de Besa, María Luisa Edwards de Lyon y Blanca Zañartu de Errázuriz.

La venta de flores correrá bajo la dirección de la señora Carmela Mackenna de Cuevas, Marta Mackenna de Pardo y de un grupo de veinte señoritas.

Preside el comité organizador la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux.

Le acompañan en tan nobles propósitos las señoras:

Marta Aldunate de Subercaseaux, Elisa Reyes de Phillips, condesa de Vilana, Emiliana Concha de Ossa, María Luisa Edwards de Lyon, Margot Mackenna de Edwards, Carmela Mackenna de Cuevas, Malvina Pena de Herquíñigo, Juanita del Carril de Eyzaguirre, Adriana Pardo de Searle, Ida Zañartu de Wedeles, Blanca Zañartu de Errázuriz, María Cristina Balmaceda de Valdés, Marta Subercaseaux de Lamarca y Luz Wilms de Lyon.

Viajeros.—

En Santiago se encuentra el señor don Oscar Viel, Presidente de la Cámara de Diputados.

—A Valparaíso se dirije hoy el señor don Jorge Matte Gormaz.

—A Llolleo se ha dirigido ayer el señor don Juan Villamil Concha.

—A Viña del Mar se dirigirá hoy por el expreso de la noche el señor Julio Pérez Cotapos.

—Al mismo punto se dirigieron anteayer don Roberto Barceló Lira y don Guillermo Shiell Walker.

—A Viña se ha dirigido el señor Jacinto Peña Viel.

—De Cartagena regresó don Ramiro Vicuña.

—En Viña del Mar se encuentra el diputado don Jorge Errázuriz Tagle y señora.

—De Talcahuano regresó don Diego Palma Santa María.

—De Viña del Mar regresó don Luis Barros Borgoño.

—En Valparaíso se encuentran don Cárlos Rodríguez Lecaros y don Luis Guzmán y señora.

—Por el nocturno de anteayer regresó a la capital don Alberto Prado Martínez.

—Ha vuelto a Cartagena, después de una excursión automovilística por Valparaíso, Melipilla, Alhué, Caren, Las Cabras, Rancagua y Santiago, el diputado por Santiago don Héctor Arancibia Laso.

—Veranean en Cartagena las señoritas Blanca y María Arancibia Laso.

—A Pichidegua se ha dirigido el señor Guillermo Perales acompañado de su hermana Ana Victoria.

—Ha llegado enfermo hoy de Yungay don Calixto Paublo acompañado de su hija Corina.

—De la misma ciudad han regresado las señoritas Alicia y Raquel Pertuzé Vargas y el señor Oscar Pertuzé Vargas.

—Hoy se dirige a Valparaíso el teniente de ejército don Pedro Perhérin Bravo.

Nacimiento.—

Ha nacido una hija del señor Salvador Fernández Dávila y señora María Arrieta Díaz de Fernández.

Fallecimientos.—

En la tarde de ayer falleció en esta capital, después de una penosa y larga enfermedad, la señora Lucrecia Carmona v. de Araya.

Su fallecimiento ha sido muy lamentado entre sus relaciones, en donde era justamente apreciada por sus revelantes prendas de carácter.

—Noticias llegadas de Constitución hacen saber que ha fallecido en aquel puerto la señorita Escolástica Bruce Azócar, miembro de una de las más conocidas familias de esa localidad.

—En Traiguén ha fallecido el respetable caballero don Pedro Antonio Urzúa, coronel retirado del Ejército y gobernador de aquel departamento.

El señor Urzúa estaba vinculado a numerosas familias de esta capital.

Paseo a Las Salinas.—

Las señoritas Gabriela e Hilda González Gómez, ofrecieron el Miércoles "un tea" en el Parque de Las Salinas de Viña del Mar, al que asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Gabriela e Hilda González Gómez, Julia Tagle Aldunate, Inés Joglar R., Carmela Vicuña Sanfuentes, Cristina Figueroa, Mercedes Phillips, Blanca Infante, Elena y Martha Sanfuentes J., Olivia Vial Prado, Elena Ward R.

Jóvenes: Eugenio Sánchez, Juan Gamboa V., Martín Figueroa A., Luis Pinilla, Horacio Gramajo, Anselmo Hevia, Marcial Sanfuentes, Samuel Ward R., Arturo Bianchi Rojas, Hans Bockhacher, Claudio Arteaga y Ernesto Vial.

"Malón".—

La noche del Miércoles último un grupo de jóvenes de Viña del Mar y veraneantes dió un "malón" a la familia Necochea Nebel, en la residencia que dicha familia posee en el citado pueblo.

Entre las personas asistentes, se notó la presencia de las siguientes señoritas: Carmela Necochea Nebel, Blanca Ash, Inés Aldunate, Teresa Necochea Nebel, Cristina Clark Sarmiento, Ana Cross Prieto, Virginia Hernández de la Fuente, María Cross Prieto, Elvira Fontaine, Laura Stuven, Ana Valenzuela, Julia Toro Hormann, Olga Hormann Sweet y María Toro Hormann.

En el Regimiento "Maipo", en Valparaíso.—

Antenoche se efectuó en el Casino de Oficiales del Regimiento "Maipo", de guarnición en Valparaíso, la manifestación que la oficialidad del citado regimiento ofrece al comandante don Juan Ortiz Vega, con motivo de su traslado a esta capital, donde ha sido destinado al Estado Mayor General.

La fiesta consistió en una espléndida comida, que fué servida en una mesa artísticamente arreglada con flores de la estación.

Los asientos de honor fueron ocupados por el teniente-coronel don Juan Emilio Ortiz Vega; a su izquierda, el jefe de la brigada, coronel don Jorge Lorca Prieto, y a su derecha, el teniente-coronel retirado, don Guillermo Arroyo.

Asistieron las siguientes personas:

Jefe de la brigada, coronel don Jorge Lorca Prieto; secretario de la Intendencia, don Aníbal Las Casas; coronel retirado, don Guillermo Arroyo; teniente-coronel don Juan Emilio Ortiz Vega; mayores: señores Washington Montero, Luis Bravo, Jorge Gamboa, Bernardo Gómez, Guillermo Baudrant; capitanes: señores Domingo Chávez, Martiniano Poblete, Roberto Baudrand, Julio Carvallo, capitán de reserva señor Federico Julián, tenientes: señores Carlos Alvarez, Roberto López, Humberto Rojas, Humberto Benedetti, César Arroyo, Gonzalo Valdivieso, Pedro Perrowmant, Santiago Murphy, Julio Aro, Aníbal Valenzuela: alféreces: señores Rafael y Raúl Ortiz Vega; y los señores Manuel Rojas y Víctor M. Artigas.

Corso de flores.—

El Domingo pasado tuvo lugar en el pintoresco pueblo de Peñaflor un gran corso de flores, organizado por la sociedad "Progreso y Sport".

A las 5 P. M., empezaron a desfilar por la plaza del pueblo gran cantidad de carruajes, luciendo algunos, hermosos adornos.

Una "Ruca araucana", adornada con copihues rojos, fué uno de los carruajes que más llamó la atención. Ocupaban la ruca las señoritas Flores del Campo, lucían vistosos trajes de indias, y a las que fué entregado el primer premio.

El segundo premio lo obtuvo un curioso coche que representaba una Cruz Roja y cañón del 42, del señor Ismael Jaras D. V.

El tercer premio, un canastillo de flores, donde iba Tío Sam y sobrinos, de los señores Blanchard, que fué muy celebrado.

Cerca de las ocho empezaron a retirarse los asistentes, llevando todos el grato recuerdo de una alegre y agradable tarde.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los rusos recuperan las posiciones ocupadas por los alemanes en el sector de Zloczow.—En los otros frentes de batalla no ha habido operaciones de importancia. Los submarinos han hundido a otros 6 barcos.—El velero norteamericano "Rose Dorothy" ha sido hundido frente a las costas del Portugal.—En el hundimiento del vapor francés "Athos" pereció un misionero norteamericano.—Alemania dará satisfacciones a Noruega por el hundimiento del "Edda"

UN SUBMARINO ALEMAN ENCALLA EN LAS COSTAS DE HOLANDA

Mr. Lloyd George anuncia en la Cámara de los Comunes el establecimiento de rigurosas medidas para limitar las importaciones. Para estimular la producción agrícola el Gobierno británico garantizará a los agricultores precios mínimos para el trigo la avena y otros productos

VON BETHMANN HOLLWEG HABLARA EL MARTES PROXIMO EN EL REICHSTAG SOBRE CUESTIONES MILITARES E INTERNACIONALES.— EL PROYECTO DE SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN LA INDIA ES PRESENTADO AL CONSEJO DEL VIRREY

EL CONFLICTO

Entre los Estados Unidos y los Imperios Centrales

EN ALEMANIA SE ESPERA LA RUPTURA ENTRE AUSTRIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

AMSTERDAM, 23. — "Die Frankfurter Zeitung" dice que en los círculos diplomáticos y militares de Alemania no hay la menor duda sobre que la nota del Presidente Wilson a Austria-Hungría pidiéndole que defina su actitud respecto de la campaña submarina, precipitará la ruptura de relaciones entre los gobiernos de Washington y de Viena.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 23. (Oficial de la tarde). —Al suroeste del bosque de Malancourt, en Escobilly y en las alturas del Meuse, nuestras patrullas realizaron dos golpes de mano contra las posiciones enemigas e hicieron una veintena de prisioneros.

En el resto del frente la noche transcurrió tranquila.

Una incursion inglesa a las trincheras alemanas

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN FRANCIA, 23. — El Martes al anochecer, los dependientes de escritorio y estenógrafos que forman el Batallón Londres, hicieron una incursión a las líneas alemanas situadas en Bluff, aprisionando 119 soldados y un oficial y se apoderaron de 7 ametralladoras. Destruyeron los británicos, además, un socavón y numerosos refugios subterráneos que ocultaban un grueso número de alemanes que se negaban a abandonar su escondite.

El método con que se efectuó el ataque, permitió a los asaltantes formarse en campo abierto, y al grito de combate se abrieron en dos alas, describiendo un círculo de 500 yardas alrededor de los alemanes, cuyas posiciones estaban colocadas en zig-zag, y se fueron a encontrar en un punto a retaguardia de las líneas enemigas.

Los prisioneros que se hicieron en esta ocasión pertenecían todos al 185° Regimiento prusiano.

La actitud del Batallón Londres ha sido comentada muy favorablemente en los círculos militares, y muy aplaudido el ingenio, qué se gastó para realizar el ataque. — William Phillip Simms.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23.—(Oficial).—En el teatro occidental de la guerra, durante el día reinó tranquilidad en casi todo el frente, debido a la neblina y a la lluvia.

En el Somme, en el sector de Artois y en algunos puntos entre el Meuse y el Moselle se libraron encuentros locales entre las patrullas de reconocimientos. En el curso de estas acciones fueron traídos a nuestras líneas algunos prisioneros.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial). — En el frente occidental algunas patrullas alemanas lograron penetrar en nuestras posiciones cerca de Svischen, al este de Zloczow, pero fueron expulsadas inmediatamente mediante nuestros contra-ataques.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23.—(Oficial).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del príncipe Leopoldo, cerca de Smorgon y al oeste de Lutzk y entre el Zlota-Lipa y el Narayovka, se desarrollaron acciones violentas contra las artillerías y los morteros lanza-minas.

Cerca de Zvyzyn, al este de Zloczow, nuestras patrullas incursionistas penetraron en una posición rusa y después de hacer volar cuatro principales galerías de minas, regresaron con 360 prisioneros, inclusive 3 oficiales, y con dos ametralladoras.

Al sureste de Brzezany, nuestros destacamentos de exploradores realizaron varias incursiones felices.

La guerra en el mar

EL CONTRALMIRANTE LECAZE,

Ministro de Marina de Francia, hace interesantes declaraciones sobre la campaña submarina sin restricciones.

PARIS, 23.—El Ministro de Marina de Francia, contra-almirante Lacaze, me concedió una entrevista especial, en la que lo interrogué sobre el nuevo bloqueo. El señor contra-almirante se sirvió manifestarme que si Alemania funda sus esperanzas en la idea de que su nuevo bloqueo pueda interrumpir el comercio de abastecimiento de los neutrales, los cálculos están mal hechos, y en consecuencia mal fundadas tales esperanzas, pues es imposible que tal bloqueo tenga éxito.

No creo que el bloqueo, nos agregó, pueda hacer que la situación de la Entente cambie demasiado, ya que puedo asegurarle que desde el principio de él han llegado a puertos franceses con la misma regularidad de antes, igual número de buques mercantes, es decir, alrededor de cien barcos diarios.

Las importaciones francesas aumentaron del año 14 al 15 de 2,500 millones a cinco mil millones, y no hay datos para temer que en este año se vean disminuídas. Entremos, por ejemplo, a considerar el daño que el bloqueo ha hecho a dos de nuestros artículos de importación: la harina y el carbón. La pérdida de carbón alcanza exactamente al 0.53 por ciento y la harina no alcanza al 1 por ciento, que es una cantidad que está muy distante de igualar a lo que desperdician los panaderos franceses en tiempos normales.

Esta campaña despiadada y cruel de los submarinos la anuncia por tercera vez Alemania, sin que en las anteriores haya llegado a términos que pudieran infundir justificado temor. El año pasado la pérdida del tonelaje mundial, no alcanzó, en manera alguna, a producir una situación crítica en lo que dice referencia con el abastecimiento de los aliados.

Pero quiero ponerme en el caso de que esto ocurra de aquí en adelante, que las condiciones del bloqueo actual sean superiores a las de los bloqueos anteriores. Entonces correspondería averiguar cuál de los dos beligerantes podrá soportar esta situación por un tiempo más largo.

Alemania desde hace mucho tiempo está privada de su comercio marítimo con el mundo, a excepción del que tiene con Escandinavia, y sus dificultades económicas de todo orden vienen desde muy atrás.

La Entente, en cambio, tiene todavía amplio campo para su comercio, y puede echar mano del recurso que tiene muy cerca, cual es el de comenzar por las restricciones al consumo de los civiles.

Nuestros productos de primera necesidad serán conservados en cantidad suficiente hasta fines de la guerra, créalo Ud., y puedo asegurarle que aún no hemos empezado a sufrir privaciones ni restricción alguna en los abastecimientos.

Respecto del número de submarinos que una opinión muy difundida hace alcanzar a una cifra muy alta, el almirante se manifestó incrédulo y dijo que había sido esto sólo un golpe de efecto de Alemania, para dar mayor interés a los neutrales cuando lanzó sus submarinos mercantes, que lejos de ser mercantes propiamente tales pasaron a ser abastecedores de otros submarinos o de cruceros.

Es indudable que este pánico que Alemania reparte por el mundo con relación a la actividad submarina, es sólo para debilitar la moral de los aliados, porque comprende que esta campaña no lo llevará en ningún caso a imponer la paz o a obtener el término favorable a la guerra.

Aseguró que Alemania siente en este momento una fuerte opresión, que jamás había sentido, y aún cuando guardó reservas respecto de los medios de que los aliados disponían para atacar o contrarrestar la campaña submarina, pude advertir la plena confianza que él abrigaba en orden a que el triunfo sería de los aliados.—Wilbur S. Forest.

MISIONERO NORTEAMERICANO MUERTO EN EL HUNDIMIENTO DEL VAPOR "ATHOS"

WASHINGTON, 23.—El Departamento de Estado anuncia que el misionero norteamericano Mr. Rahadden, pereció en el hundimiento del vapor francés "Athos", hundimiento que ocurrió el día 17 de Febrero al este de la isla de Malta.

HUNDIMIENTO DE UN VAPOR INGLES

Sólo salvan cuatro de sus tripulantes

LONDRES, 23.—Ha sido hundido el vapor británico "John Miles", por un torpedo de un submarino alemán.

Sólo cuatro de sus tripulantes fueron desembarcados, todos heridos de alguna consideración. Dos marineros perecieron a causa de la explosión y los demás desaparecieron junto con el buque.

VAPOR HUNDIDO EN UN CHOQUE

LONDRES, 23.—El vapor "Mirvyn" se hundió hoy a consecuencia de hacer chocado con otra embarcación.

LA RESOLUCION DE LOS ALIADOS DE INTENSIFICAR LA VIGILANCIA EN LOS MARES

RIO DE JANEIRO, 23.—Todos los diarios comentan hoy extensamente la resolución de Gran Bretaña y de sus aliados de intensificar la vigilancia en los mares para impedir a los países neutrales que envíen mercaderías a los Imperios Centrales.

Esta medida es aceptada por todos como consecuencia lógica de la campaña submarina sin restricciones de Alemania.

NOTA DE AGRADECIMIENTO DIRIGIDA AL CANCILLER LAURO MULLER

RIO DE JANEIRO, 23.—La Asociación Comercial de Santos ha dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Lauro Muller, una nota de agradecimiento por la acción diplomática que desarrolló ante el gobierno italiano, consiguiendo así que este gobierno autorizase la exportación del cáñamo al Brasil.

Al mismo tiempo la Asociación Comercial de Santos, pide al Canciller que trate de conseguir de los países aliados mayores garantías para el tráfico marítimo internacional.

PARTIDA DEL TRANSPORTE "MACEDONIA"

MONTEVIDEO, 23.—Zarpó hoy de este puerto con rumbo desconocido el transporte "Macedonia".

DECLARACIONES DE UN DESERTOR DE LA MARINA ALEMANA

Dice que en nueve casos de diez los submarinos atacados son destruídos

ROTTERDAM, 23.—Una marino alemán, desertor que fué tripulante de submarinos y que actualmente se encuentra en este puerto, ha declarado que el Almirantazgo alemán reserva todas las pérdidas de submarinos en el secreto más absoluto y que tiene por norma reponer con el mismo número cada uno de los submarinos que se pierden.

Ha agregado que los nuevos submarinos de guerra desplazan 2,000 toneladas y están armados con cañones de seis pulgadas y serán dotados en breve con lanza-torpedos de nuevo tipo que hacen describir al torpedo una trayectoria semi-circular.

Afirmó además que en nueve casos de diez, los submarinos que son atacados son destruídos por los buques de guerra o vapores.

A PROPOSITO DEL DESCUBRIMIENTO DE UNA BASE PARA SUBMARINOS EN CARTAGENA.

El Gobierno no establecerá censura

MADRID, 23.—El Ministro de la Gobernación ha declarado que el Gobierno no tiene el propósito de acudir a la censura para impedir que la prensa se ocupe en forma inconveniente de la base para abastecimiento de submarinos descubierta recientemente en Cartagena, y que en todo caso, si se llegase a implantar esta medida, ello se haría buscando el medio de no perjudicar a nadie.

BUQUES HUNDIDOS

LONDRES, 23.—La Asociación de Aseguradores anuncia que han sido hundidos el vapor "Wathfield" y los barcos "Monarch", "Energy" e "Invercauld".

EL REGISTRO DE BUQUES ESPAÑOLES

MADRID, 23.—"La Epoca" pide al Gobierno que solicite del Gobierno británico que atenúe los registros que se practican en los barcos españoles que deben ir a Filipinas por el cabo de Buena Esperanza.

SALVO CONDUCTO OTORGADO POR FRANCIA A FAVOR DE UN VAPOR URUGUAYO

BUENOS AIRES, 23.—El Gobierno francés ha otorgado un salvo conducto para navegar al vapor uruguayo "Don Hugo", ex-"Saint Michaels", de nacionalidad austriaca.

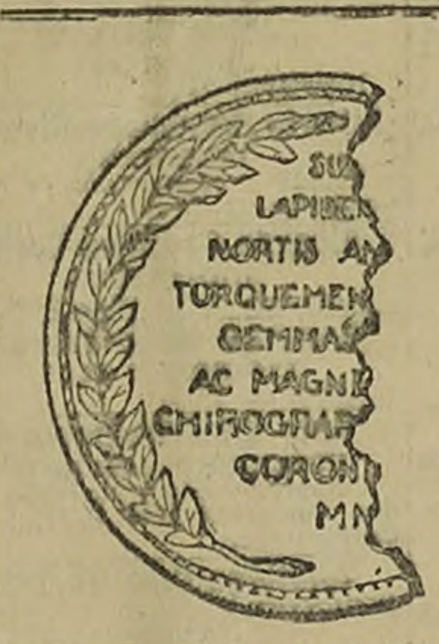
Este vapor que fué vendido en subasta pública en este puerto por la suma de 920 mil nacionales, en breve llevará una importante carga de productos del país a Burdeos.

BUQUE DE GUERRA BRASILEÑO QUE LLEGARA A MARSELLA

GENOVA, 23.—El buque de guerra brasileño "Ceara" que partió del Brasil sin saber las nuevas disposiciones adoptadas por Alemania, respecto de la guerra submarina, llegará hoy a Marsella.

EL GOBIERNO ALEMAN RECONOCE LA ILEGALIDAD DEL HUNDIMIENTO DE UN VAPOR NORUEGO

CHRISTIANIA, 23.—El gobierno alemán ha hecho saber al de Noruega, que reconoce que el submarino que torpedeó al vapor noruego "Edda" faltó a las reglas del derecho internacional, y a las órdenes que el Almirantazgo alemán tiene impartidas y que, en consecuencia Alemania dará satisfacciones y pagará indemnizaciones.



Un submarino alemán encalla en la costa de Holanda

AMSTERDAM, 23.—El pequeño submarino alemán "U 30" encalló en las costas de Zelandia, cerca de Domberg.

Las autoridades holandesas le quitaron la instalación radiotelegráfica y lo han hecho remolcar hasta Flesinga.

VELERO NORTEAMERICANO HUNDIDO

LONDRES, 23.—La Asociación de Aseguradores anuncia que el velero norteamericano "Rose Dorothy" fué hundido frente a las costas del Portugal.

Anuncia asimismo el hundimiento del vapor inglés "Belgher".

EL "VICTORIA EUGENIA" NAVEGO SIN NOVEDAD

MADRID, 23.—El capitán del vapor "Victoria Eugenia" se ha presentado a la Comandancia General de Marina de Barcelona para declarar que, contrariamente a lo que se ha anunciado, durante su último viaje no le ocurrió al buque de su mando incidente alguno relacionado con las operaciones navales de los beligerantes.

LA ESCUADRA ESPAÑOLA

CADIZ, 23.—El Comandante General del Apostadero Naval visitó hoy la escuadra.

Se dice que esta inspección obedece al propósito que tiene el gobierno de hacer vigilar cuidadosamente las aguas jurisdiccionales de España a fin de impedir que los submarinos operen en ellas.

NO SE INDICA EL NOMBRE DEL VAPOR CUYOS PASAJEROS FEMENINOS Y MENORES FUERON DESEMBARCADOS EN HALIFAX

NUEVA YORK, 23.—El despacho de Halifax que da cuenta del desembarco de los niños y las mujeres de un vapor que iba de este puerto en viaje a Inglaterra, no indica el nombre de este vapor.

Debe notarse que es la primera vez que Gran Bretaña hace efectiva la disposición que prohibe a los niños y las mujeres entrar en la zona de bloqueo.

EL VAPOR NORTE-AMERICANO "ORLEANS" ES ESPERADO ESTA NOCHE EN BURDEOS

NUEVA YORK 23.—La Compañía de Navegación "The Oriental Navigation Company", recibió informaciones de París, las cuales hacen saber que el vapor "Orleans", perteneciente a esta compañía, es esperado en Burdeos esta noche.

Este es el primer vapor norteamericano que ha penetrado la zona de bloqueo, procedente de los Estados Unidos.

El secretario de la Embajada norte-americana en París y otros norte-americanos se encuentran a bordo del "Orleans".

MUJERES Y NIÑOS DESEMBARCADOS EN HALIFAX

HALIFAX, 23.—Hoy llegó de Nueva York un vapor en viaje a Europa, y las autoridades hicieron desembarcar a todas las mujeres y los niños que llevaba a su bordo, obedeciendo a la disposición que prohibe a las mujeres y a los niños ir a Gran Bretaña desde las colonias británicas.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial). — En el frente del Cáucaso se libraron algunas acciones entre las artillerías y pequeños encuentros entre las patrullas exploradoras.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 23.—(Oficial). — El comandante en jefe de las fuerzas británicas que operan en la Mesopotamia, envía el siguiente comunicado:

"Después de despejar de enemigos la curva de Dhara, concentramos nuestros esfuerzos para apoderarnos de Sannai-yat.

"En la izquierda del Tigris y al este de Kut-el-Amara continuamos realizando un bombardeo sistemático contra las posiciones enemigas.

"El día 17 de Febrero fracasó un ataque nuestro, pero ayer logramos conquistar y consolidarnos en dos líneas de trincheras enemigas en el extremo sur de Sannay-yat, la lucha continúa aún.

"Las grandes lluvias caídas en los últimos días, causaron una crecida de las aguas del río Tigris, lo cual hace muy difícil el aprovisionamiento de nuestras tropas situadas en la orilla izquierda de este río".

En los Balkanes

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial). — En el frente de Rumania se libraron solamente cañoneos aislados y algunas escaramuzas entre las patrullas de reconocimientos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 23.—(Oficial).—En el frente del archiduque José, no ocurrieron acciones de importancia.

En el frente del ejército del mariscal Von Mackensen, nuestras avanzadas protectoras instaladas en los terrenos bajos del río Sereth, cerca de Corbul, rechazaron un ataque llevado a cabo por varias compañías rusas.

En el frente de la Macedonia no ha ocurrido nada de nuevo.

Informaciones generales

ALGUNOS PUNTOS DEL PROXIMO DISCURSO DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES, 23.—En los círculos políticos se anticipa lo que dirá hoy el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, en su anunciado discurso ante el parlamento.

Según se dice, Mr. Lloyd George pedirá la adopción de nuevas medidas económicas y militares para asegurar la victoria, y anunciará la reorganización de algunas dependencias del gobierno.

Además, propondrá proyectos encaminados a fomentar la agricultura, a restringir las importaciones de artículos de uso diario y de víveres no necesarios y a aumentar el número de obreros empleados en los servicios nacionales.

UN ROBLE EN REEMPLAZO DE CADA SOLDADO ALEMAN MUERTO EN LA GUERRA

ROTTERDAM, 23.—El Mariscal Von Hindenburg ha lanzado una proclama en la que recomienda plantar un roble por cada soldado que muera en la guerra.

HOMBRES PARA EL EJÉRCITO

Campaña de Lord Northclife y propósitos del Gobierno.—La resistencia de los agricultores.

LONDRES, 23.—Inglaterra sufre de preocupaciones periódicas. En la actualidad absorbe gran parte de su atención el problema de la obtención del número de hombres necesarios para atender a las necesidades de la campaña.

De las muchas opiniones encontradas expresadas por los dirigentes a este respecto, ha resultado, naturalmente, una confusión; pero la experiencia demuestra que una confusión se resuelve pronto con un programa de acción bien definido.

Anoche se anunció que 60,000 ciudadanos se habían enrolado voluntariamente en el servicio nacional, sometiéndose a las órdenes del Gobierno para realizar cualquier trabajo y en cualquiera parte.

Este es un hecho de los más alentadores.

Esta cifra, naturalmente, se aumentará considerablemente y en poco tiempo. Se calcula que se necesitará por lo menos un millón de trabajadores, y quizás más, pues mientras más se prolonga la guerra, más hombres se requerirán. El aumento del Ejército significa el aumento de la producción de municiones y del movimiento de las industrias guerreras.

La actual confusión la produce la disputa a que ha dado lugar la necesidad de establecer si el Ejército necesita más hombres de las industrias que de la agricultura.

Los partidarios de la agricultura se han organizado bajo los auspicios del Ministro de este ramo, señor Prothero, quien trabaja febrilmente por retener en las labores agrícolas a todos los obreros actualmente ocupados en ellas.

Mr. Prothero se empeña por mantener los trabajadores en las faenas agrícolas, y porque se organice la cuestión de los víveres, que es un problema tan serio como el del frente.

El esfuerzo que realiza para afrontar la necesidad de aumentar la producción se ve contenido por la negativa del Gobierno de exceptuar del servicio a los hombres necesarios para la agricultura.

El aspecto principal de la cuestión es la vigorosa campaña emprendida por Lord Northcliffe para aprovechar todo hombre disponible en los servicios militares.

Se asegura que gracias a esta campaña se obtendrán centenares de miles de hombres con la sola revisión de las exenciones concedidas por el Gobierno.

Algunos acusan al Gobierno de retener en su servicio a muchos civiles que podrían servir militarmente en el Ejército.

La campaña de Lord Northcliffe se caracteriza por la tenacidad con que, en editoriales, informaciones y caricaturas insiste en sus propósitos.

Con grandes títulos, tres veces por día y una vez los Domingos, se dan apodos a los remisos o rehacios al servicio, y estos apodos no tardan en popularizarse.

Los métodos de esta campaña son similares a aquella en que se obtuvo la producción de las municiones necesarias para el Ejército prescindiendo de la importación.

Se asegura que la propaganda de Lord Northcliffe tendrá completo éxito, pues ya el Gobierno tiene el propósito de revisar detenidamente las exenciones concedidas. —Lowell Mellet.

ARTICULOS CUYA EXPORTACION SE PROHIBE EN INGLATERRA

LONDRES, 23.—Ha sido dado a la publicidad un decreto en que se prohibe la exportación de cacao, café, frutas, miel, manteca de cerdo, margarina, carnes, harina, patatas, aves de corral y de caza, pastas para sopa y té.

Este decreto ha entrado en vigor inmediatamente.

34 PERSONAS HAN SIDO ARRESTADAS EN DIVERSOS PUNTOS DE IRLANDA

DUBLIN, 23.—La policía arrestó hoy en distintos puntos de Irlanda a 34 personas y las entregó a las autoridades militares, quienes las recluyeron en los cuarteles de las localidades respectivas.

Entre los arrestados, figuran Mr. Darrell Figgis, escritor, Mr. O'Kelly, miembro de la Municipalidad de Dublín, Mr. J. O. Kelly, periodista católico, Mr. George Nicholls funcionario de los Tribunales de Justicia, Mr. Patrick Thorton maestro de escuela, Mr. Patrick, Mc. Carton y varios otros.

Todos los nombrados, excepción hecha del último, habían sido internados después de la rebelión de Dublín.

El discurso que Von Bethmann pronunciará el Martes

Tratará de cuestiones militares y políticas

COPENHAGUE, 23.—Un despacho de Copenhague anuncia que el Canciller Imperial Von Bethmann-Hollweg informó al Presidente del Reichstag, de que el discurso que pronunciará el Martes en el Parlamento, versará sobre la situación militar y sobre cuestiones internacionales.

INCENDIO DE UNA FABRICA CERCA DE LIEJA

AMSTERDAM, 23.—Un incendio destruyó el Lunes la fábrica de Cockerill y Compañía establecida en Seraing, cerca de Lieja.

Las informaciones de Bélgica dicen que allí se cree que este incendio ha sido obra intencional de los alemanes.

EL CIRCULANTE DE PLATA EN ALEMANIA

ROTTERDAM, 23.—Comunican de Hamburgo que, en virtud de una reciente resolución del Gobierno, la plata reemplazará al oro en la circulación de moneda en Alemania después de la guerra.

La Conferencia Imperial de Londres

Algunos puntos que se cree se estudiarán en ella. — Conjeturas que se hacen en los círculos diplomáticos de Washington.

NUEVA YORK, 23.—"The Tribune" dice que en los círculos diplomáticos de Washington se asegura que en la próxima Conferencia Imperial de Londres se tratará de la creación de un Parlamento Imperial, que sería compuesto por representantes elegidos por los habitantes del Reino Unido y los de las colonias autónomas, y también por los de la India.

Según las mismas aseveraciones, este Parlamento ejercería dominio sobre el reino y las colonias, dirigiría la política exterior del Imperio y se ocuparía de todas las cuestiones imperiales.

Además, la Conferencia resolvería la consolidación de ciertas posesiones como Australia, Nueva Zelanda, el Canadá y Terranova, y se ocuparía de la anexión por el Sud-Africa de las colonias alemanas del Africa, y de la anexión por Australia de la Nueva Guinea alemana y otras islas alemanas.

También se ocuparía la Conferencia de acordar la ampliación de la autonomía de la India, procurando colocarla en condiciones análogas a las de las demás colonias autónomas.

LA CRISIS DE PAPEL EN LONDRES

LONDRES, 23.—Los órganos de publicidad pasan por un período de profunda crisis. Todos los diarios elevarán su precio de venta, y reducirán al mismo tiempo su número de páginas, a causa de la enorme carestía del papel y las dificultades para la importación de materiales de imprenta.

SE LEVANTA EL ARRESTO DE ARMANDO GUERRA

MADRID, 23.— Ha sido puesto en libertad el crítico militar comandante Martín Llorente, que firma sus crónicas con el pseudónimo de Armando Guerra, y que hace poco fué arrestado a causa de ciertas expresiones violentas contra Gran Bretaña, que profirió en un discurso pronunciado en una asamblea germanófila.

El servicio militar obligatorio en la India

El proyecto es presentado al Consejo del Virrey

BOMBAY, 23.—Ha sido presentado al Consejo del Virrey el proyecto que establece el servicio militar en la India.

En virtud de este proyecto, como se sabe, todos los ingleses residentes en la India y cuyas edades fluctúan entre 18 y 40 años estarán obligados a prestar sus servicios militares fuera de la India; los mayores de 40 años prestarán sus servicios en la India, y los de 16 a 18 años de edad empezarán a recibir instrucción militar.

CONFERENCIA ENTRE EL SEÑOR BOSELLI Y EL HONORABLE CARCANO.

ROMA, 23.—Se anuncia que en breve celebrarán una conferencia el jefe del Gabinete señor Boselli y el Ministro Carcano, para tratar sobre diversos asuntos del día.

Discurso de Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes

El problema del tonelaje y la amenaza de los submarinos.—El Gobierno británico anuncia un plan de rigurosas restricciones en la importación y de impulso a la producción nacional.—El jefe del Gabinete llama al pueblo británico a que se someta a los sacrificios que son indispensables para asegurar la victoria.

LONDRES, 23. — (Despachado desde la galería de la prensa de la Cámara de los Comunes). — Si el pueblo británico acepta las enérgicas medidas de carácter económico que el nuevo Gobierno ha propuesto en la Cámara de los Comunes en el día de hoy, con el mismo interés con que sus representantes dieron su aprobación a dichas medidas en la Sala del Parlamento, puede asegurarse que no habrá límites para los sacrificios que los ingleses hagan con el propósito de alcanzar la victoria.

Si el jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, hubiera anunciado una gran reducción en los impuestos, un aumento en la dieta de los miembros de la Cámara de los Comunes o alguna otra medida de esta especie, no habría sido tal vez aclamado con tanto entusiasmo como lo fué hoy cuando anunció vigorosas restricciones en la importación de gran número de productos considerados como no esenciales, restricciones que el comité de guerra resolvió establecer después de un escrupuloso estudio como único método eficaz para hacer frente a la situación creada por la demanda siempre creciente del tonelaje por la disminución de los embarques como consecuencia de la campaña de los submarinos.

Mr. Lloyd George habló con un tono de gravedad inusitado en él.

"Indudablemente, dijo, la situación exige medidas rápidas y enérgicas. Si obramos rápidamente conjuraremos el peligro, si nó (si la nación no está preparada para aceptar las medidas enérgicas que proponemos) yo no vacilo tampoco para decir que el desastre está frente a nosotros.

"El Gobierno y el país se encuentran en un momento histórico de prueba para el Imperio. Los destinos nacionales dependen de la respuesta que el pueblo dé a mi llamamiento."

Mr. Lloyd George procedió en seguida a citar los artículos cuya importación quedará prohibida, y entre los cuales figuran el té, el café, la cocoa, las manzanas, las aguas minerales, los tomates, las naranjas, las bananas, uvas, almendras y aquellos cuya importación será reducida a un 50 por ciento de la normal, y entre los cuales se cuentan el papel, las conservas, el salmón, las nueces y varios otros.

Citó asimismo varios otros artículos cuya importación será reducida en distintas proporciones, y pasó a ocuparse de las medidas que el Gobierno proponía para reducir los consumos en el país como complemento de la restricción en las importaciones.

Declaró que el consumo de la cerveza quedaría reducido a diez millones de barriles por año y que el consumo de los alcoholes de otra especie sería limitado en forma aún más drástica.

Como digna coronación de medidas tan revolucionarias dentro de las prácticas británicas de Gobierno y de comercio, Mr. Lloyd George anunció que se adoptarían diversas disposiciones para fomentar los cultivos agrícolas, entre las cuales se cuenta la de que el Gobierno garantizará a los productores un precio mínimo para el trigo, la avena y la cebada en los seis años próximos y fijará un salario mínimo de 25 chelines semanales para los obreros agrícolas.

Mr. Lloyd George empezó su discurso explicando su ausencia de la Cámara en el día de ayer,—para cuando había anunciado su discurso,—debida a que se ocupó en conferenciar con los Ministros franceses acerca del problema del tonelaje, del cual él cree que depende el éxito de la causa de los aliados.

Explicando la importancia de este problema observó que sólo para las necesidades militares se requerían no menos de 1.000,000 de toneladas y que si se tomaba en cuenta el tonelaje requerido por Francia, Italia y Rusia por sus necesidades debía llegarse forzosamente a la conclusión de que a lo sumo la mitad del tonelaje mercante podía quedar para servir a las necesidades normales de la población.

Recordó que Alemania, comprendiendo la importancia vital de la marina mercante para los aliados, había lanzado a sus submarinos para destruirla, y luego agregó:

"El Gobierno espera afrontar eficazmente la amenaza de los submarinos; pero sería una locura descuidarnos y descansar confiados en la realización de tales esperanzas.

"Si debemos continuar la guerra hasta la victoria tendremos que afrontar ante todo a los submarinos y terminar con esa amenaza, de otra manera nunca obtendremos inmunidad completa contra la piratería enemiga.

"El problema del tonelaje no admite espera y debe abordarse prontamente con crueles sacrificios si es necesario".

Anunció el jefe del Gabinete su programa para resolver el problema del tonelaje que comprende medidas de tres órdenes, a saber:

1.o Medidas de carácter naval, para defensa de la marina mercante.

2.o Aumento en la construcción de barcos mercantes.

3.o Prescindencia de todos los artículos de importación que no sean de necesidad absoluta y aumento en cuanto sea posible de la producción interior.

Entrando en detalles sobre el tercer orden de medidas, enumeró los artículos cuya importación sería prohibida o limitada según ya lo indicamos, indicó la necesidad de reducir la importación de las maderas, y refiriéndose a la producción dijo:

"La estadística demuestra que ha habido una imperdonable negligencia de nuestros agricultores o propietarios rurales, pues no menos de cinco millones de acres de terrenos permanecen sin cultivo cuando podrían producir por sí solos tal vez un 80 por ciento de la cantidad de artículos que hasta ahora hemos importado.

"Nuestras actuales existencias de provisiones son en verdad inferiores a las de años anteriores, pero esto no se ha debido a los submarinos, sino que, en parte, a las malas cosechas y en parte a las deficiencias en las explotaciones agrícolas."

En cuanto a la necesidad de restringir la importación de papel, a fin de descargar el tonelaje de este servicio, Mr. Lloyd George dijo que tal vez podría imitarse a Francia y proceder a la reducción del formato de los diarios y revistas y a la prohibición de importar libros y periódicos como asimismo a la restricción del empleo de carteles, etc.

Anunció que el Ministro de Alimentos sería investido de facultades tales que le permitieran impedir en todo momento y en forma rápida todo intento de especulación con artículos de primera necesidad.

Antes de terminar tuvo frases de arrebatadora elocuencia para explicar la justicia fundamental de las restricciones y sacrificios que el Gobierno se proponía imponer al pueblo.

"Estas restricciones, dijo, serán impuestas también en las Colonias, y las sufrirán en especial Francia e Italia, bien es verdad que ellas obedecen al propósito de economizar tonelaje no sólo para Inglaterra sino que para todos los aliados.

"Apelo al país para que acepte globalmente las restricciones que propongo aún cuando algunas pudieran parecer no del todo justificadas y acaso fútiles, porque la eliminación de algunas restricciones traería como consecuencia la desorganización del programa integral que ha sido el resultado de maduros estudios.

"Si todos nos sometemos a todos los sacrificios sin quejarnos por ellos, podremos encarar todo lo peor que nos ofrezca el enemigo.

"Si por el contrario, la nación no se encuentra dispuesta a afrontar estos sacrificios, no conozco yo al hombre honrado que se atreva a hacerse responsable de la continuación de esta guerra horrible.

"Sería un negro crimen pedir a los valientes soldados que arriesguen sus vidas yendo al combate si saben que detrás de ellos la nación se muestra débil y egoísta.

Se esperaba que inmediatamente después de Mr. Lloyd George hablase Mr. Asquith, pero este político no pudo asistir a la sesión por encontrarse indispuesto.

Al terminar de hablar Mr. Lloyd George, usó de la palabra Mr. David Mason, para decir que no creía que las declaraciones del jefe del gabinete sobre la situación justificasen medidas tan severas como las propuestas y que podían perturbar el delicado mecanismo del comercio internacional.

Mr. Runciman dijo, que si la guerra se prolongaba, la cuestión del tonelaje dominaría la situación y que si bien era verdad que la importación de papel afectaría el tonelaje más que el año pasado, era necesario utilizar la prensa, que mantiene satisfecha a la opinión pública.

"El Gobierno, añadió, debería tener una existencia de papel y distribuirla equitativamente entre los distintos distritos".

Terminó manifestando que creía que los obreros responderían lealmente al llamamiento de Mr. Lloyd George.

Se cree que todas las medidas propuestas por Mr. Lloyd George serán puestas en vigencia inmediatamente por un decreto del rey.

INTERPELACION CONTRA LA CENSURA

ROMA, 23.— Se anuncia que en la próxima sesión de la Cámara, el leader socialista señor Turatti, presentará una violenta interpelación al Ministro de Comunicaciones, honorable Orlando, contra la censura.

EL SEGURO OBLIGATORIO SOBRE LA NAVEGACION

PARIS, 22.—El Gobierno archivó hoy el proyecto que propone la adopción de un seguro obligatorio para todos los vapores que naveguen a lo largo de la costa francesa.

INVITACION A LOS ESTUDIANTES FRANCESES A TRABAJAR EN LA AGRICULTURA

PARIS, 23.—El Ministro de Agricultura ha dirigido a todos los prefectos una circular en que les ordena invitar a los estudiantes de las escuelas a tomar participación en los trabajos agrícolas.

EL RESULTADO DEL EMPRESTITO DE VICTORIA

LONDRES, 23. — El gobierno anunciará el Lunes próximo el resultado definitivo del empréstito de Victoria.

EL JEFE DEL GABINETE Y EL CANCILLER ESPAÑOLES CONFERENCIAN CON LOS EMBAJADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS, ALEMANIA Y ESPAÑA.

MADRID, 23.—El conde de Romanones y el canciller señor Jimeno celebraron hoy una larga conferencia con el ex-embajador norteamericano en Berlín, Mr. Gerard, y con el embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Willard.

En seguida, y separadamente, conferenciaron con el embajador de Francia y con el de Alemania.

DETENCION DE CINCO ALEMANES QUE INTENTABAN PENETRAR EN FRANCIA

Fingían pertenecer a la comitiva de Mr. Gerard

PARIS, 23.—"Le Temps" anuncia que las autoridades francesas han hecho arrestar en Pont-Parlier a cinco súbditos alemanes que intentaban penetrar a Francia, haciéndose pasar por miembros del personal de la Embajada norteamericana en Berlín. Agrega que, según parece, estos individuos tenían todos sus papeles en regla.

PARA EVITAR PUBLICACIONES CONTRARIAS A LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

MADRID, 23.—El Ministerio de Marina ha publicado un decreto por el cual fija las responsabilidades en que incurrirán los marinos que hagan publicaciones contrarias a la neutralidad.

Por su parte, el Ministerio de la Gobernación ha hecho publicar una disposición análoga, en la que se fijan las responsabilidades que afectarán a los diarios que publiquen comentarios o acusaciones que atenten contra la neutralidad.

ULTIMA HORA

LAS RECLAMACIONES POR PERJUICIOS SUFRIDOS EN LA REBELION DE SUD-AFRICA.

La mayor parte eran infundadas

JOHANNESBURGH, 23. — El comité que investiga todo lo relacionado con la última rebelión, recibió 6,471 reclamaciones por perjuicios, que en total sumaban 420,600 libras esterlinas.

La investigación ha demostrado que en gran parte de estas reclamaciones se intentaba robar al Gobierno, pues casi todas o eran infundadas o se cobraban en ellas sumas excesivas.

Gracias a esta investigación se ha podido reducir el total de reclamaciones a la suma de 72,374 libras.

ALEMANIA TRATA DE AUMENTAR SU FLOTA MERCANTE

COPENHAGUE, 23.—El Gobierno alemán hace grandes esfuerzos para aumentar su flota mercante, a fin de no quedar en condiciones inferiores a las de Gran Bretaña después de la guerra.

Los alemanes tienen el proyecto de construir un gran número de buques, de un tipo nuevo recientemente ideado. Para este fin se han fundado nuevos astilleros en que se construirán buques de cuatro, siete y diez mil toneladas.

UN AEROPLANO-MINA ENCONTRADO EN ALTA MAR

AMSTERDAM, 23.—Hoy se recibió de Ymuiden un despacho que dice:

"El capitán de un vapor pesquero llegado recientemente de Vlaardingen, refiere que entre el faro de Mars y el banco de Schouwen, encontró flotando en el mar un hidroaeroplano anclado, en cuyo asiento se veía a un aviador fingido, y del cual partían numerosos alambres que se perdían en el agua.

"Agrega que un submarino alemán, que pasaba por ese mismo sitio, descubrió al aeroplano, y viendo que se trataba de una trampa, le hizo algunos disparos, y que en cuanto fué tocado por un proyectil, el aeroplano se hundió, al mismo tiempo que se dejaba oir una violenta explosión".

NUEVO EMPRESTITO DE GUERRA ALEMAN

Será de 15,000.000,000 de marcos

AMSTERDAM, 23.—Se ha recibido de Berlín la siguiente comunicación:

El Parlamento ha aprobado un nuevo empréstito de guerra de 15 mil millones de marcos.

"Los representantes socialistas votaron en favor de este proyecto".

SE INTENTARIA VOLAR UN CONSULADO BRITANICO EN DINAMARCA.

AMSTERDAM, 23.— La policía ha arrestado a tres individuos a quienes se acusaba de intentar hacer volar el consulado británico de Groningen. Se dice que estos sujetos recibieron 2,000 florines a cambio de que volasen dicho consulado.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 23.—(Oficial).— En la región de Shelvov, a 13 millas al sur de Kiselin, el teniente aviador Evatgorov sostuvo un combate sobre el campo alemán con un aviador enemigo, al que obligó a aterrizar detrás de las líneas alemanas.

ESPAÑA

EN EL SENADO

MADRID 23.— En la sesión que celebró hoy el Senado, se aprobaron todos los cálculos del proyecto que concede facultades extraordinarias al Gobierno, con excepción del artículo 5.o que será discutido mañana.

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Oposición catalanista

MADRID 23.—Hoy celebró sesión el Congreso de los Diputados. Varios representantes pidieron al Gobierno que acordase algunos auxilios a las regiones de Levante y a Sevilla, donde la mayor parte de las familias obreras se encuentran en la más angustiosa situación a causa de la crisis de trabajo.

En seguida se continuó el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios, y que quedó en el mismo estado que en sesiones anteriores.

A continuación se abrió el debate sobre el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de presupuesto extraordinario del Departamento de Justicia.

Los catalanistas acordaron oponerse a que este presupuesto sea aprobado.

Esta resolución fué acogida con ruidosas protestas.

EXPLOSION DE UNA GRANADA EN UN HORNO DE FUNDICION

Buena parte del establecimiento queda destruído

BILBAO, 23.—En la fábrica de clavos de Echavarrieta se produjo hoy un accidente que ocasionó serios daños en el establecimiento.

Esta fábrica recibe continuamente de Francia grandes partidas de virutas metálicas, entre las que vienen granadas inutilizadas. Ultimamente llegó entre éstas una granada cargada, y los fundidores, ignorando esta circunstancia, la arrojaron al horno junto con todas las demás. La granada estalló inmediatamente, destruyendo buena parte del horno. Afortunadamente todos los obreros resultaron ilesos.

PARA APROBAR EL ARTICULO 5.o DEL PROYECTO DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS DEL GOBIERNO

El Sábado se cerrarán las Cámaras

MADRID 23. — El conde de Romanones reunió hoy a los jefes de las minorías del Senado, con el objeto de acordar una fórmula para aprobar cuanto antes el artículo 5.o del proyecto sobre facultades extraordinarias al Gobierno.

Quedó acordado aprobar este artículo en la forma recomendada por él.

El conde de Romanones declaró después que si mañana no había quorum en el Senado, lo pediría él, para probar que el Gobierno cuenta con el número de senadores suficiente.

Agregó que el Gobierno no tenía prisa por clausurar las Cámaras, pero que, sin embargo, éstas se clausurarían el Sábado.

El Centenario de Zorrilla

Velada que se celebra en Valladolid

VALLADOLID 23. — Hoy se celebró una gran velada literaria en conmemoración del aniversario del nacimiento de Zorrilla.

El escritor señor Royo Villanova leyó una poesía en homenaje a la memoria del ilustre poeta, y el obispo de Jaca pronunció un hermoso discurso.

También usó de la palabra don Jacinto Benavente, quien, al ensalzar la labor de Zorrilla, satirizó a los escritores modernistas.

El señor Royo pronunció además un discurso en que enalteció a Zorrilla declarando que la grandeza del espíritu de la patria era el idioma nacional.

LAS CAMARAS PERMANECERAN ABIERTAS HASTA FINES DE LA SEMANA PROXIMA

Declaraciones de Romanones

MADRID, 23.—En los círculos políticos existe la creencia de que ambas Cámaras celebrarán sesiones hasta fines de la semana próxima.

Interrogado el Conde de Romanones, dijo que el deseo del gobierno era que se aprobara el proyecto sobre la construcción de ferrocarriles secundarios, y que las Cámaras no se cerrarían hasta que este proyecto estuviera aprobado.

CHOQUE ENTRE UN VELERO INGLES Y UN VAPOR ESPAÑOL

MALAGA, 23.—El vapor español "Españoleto" chocó con el velero inglés "Ariana" debido a la niebla.

La tripulación del velero, que se hundió de resultas de la colisión, ha sido salvada a excepción del capitán.

PARALIZACION DEL MOVIMIENTO COMERCIAL DE ZARAGOZA

ZARAGOZA, 23.—Debido a una avería ocurrida en la línea eléctrica, ha quedado paralizado todo el movimiento comercial de la ciudad.

Los tranvías no circulan y las industrias movidas por la fuerza motriz han quedado paralizadas. Tampoco se han publicado los diarios.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 23.—Hoy se fijó el cambio sobre Londres a la vista, 4.75 5/7; en París sobre Londres, 27.79; en Londres sobre París, 28.18; y en París sobre Génova, ...

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.—Conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.—El Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, concurrió hoy en la tarde a la Cancillería y celebró una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Vapor norte-americano que conduce 14 mil toneladas de cargamento.—Para el Domingo Próximo es esperado en este puerto el vapor norte-americano "Pennsylvania", procedente de Nueva York.

Este vapor conduce a su bordo 14 mil toneladas de carga compuesta por artículos manufacturados en Norte-América.

BUENOS AIRES 23—Homenaje al Nuncio en Chile.—Todos los diarios saludan al Nuncio en Chile, Monseñor Nicomedes Nicotra, y publican datos biográficos de este prelado.

Monseñor Nicotra visitó hoy al Arzobispo Monseñor Espinosa.

Cónsules chilenos.—El Ministerio de Relaciones Exteriores les ha concedido su exequatur a los señores Caupolicán Mardones y David Jara en el carácter de cónsules de Chile en Lacar y en Las Lajas, respectivamente.

Límites colombianos-ecuatorianos.—"La Nación" se ocupa del tratado de límites recientemente celebrado entre Colombia y el Ecuador, y expresa que con toda negociación ha tenido una solución pacífica y decorosa para ambos países, la cuestión de límites que los mantenía en litigio desde hace cuatro siglos.

Agrega que a pesar de la ansiedad y la impaciencia de ambos pueblos por conocer el texto de dicho tratado, ninguno de los dos Gobiernos ha resuelto darlo a la publicidad.

Comunicaciones telegráficas con el Paraguay.— El Ministro del Paraguay en Buenos Aires y el de Argentina en Asunción se ocupan de subsanar las dificultades que hay actualmente en las comunicaciones telegráficas entre Encarnación y Bahía Blanca.

La política norteamericana en Centro América

BUENOS AIRES 23.—"La Nación" analiza la política desarrollada por los Estados Unidos en el Mar Caribe.

"El Presidente Wilson, dice en síntesis, proclamó hace tiempo el principio de que los Estados Unidos no reconocerían en las Repúblicas americanas ningún Gobierno cuyo origen no fuese constitucional. Aplicó este principio respecto del Gobierno del general Huerta en Méjico, pero lo violó al reconocer el Gobierno que se organizó en Lima después de la forzada dimisión del Presidente Billinghurst.

"Ahora, después del ofrecimiento de apoyo en Cuba al Gobierno del Presidente Menocal, se le presenta ocasión para aplicar aquel principio en Costa Rica, con motivo del derrocamiento del Presidente constitucional señor González.

"Tampoco puede reputarse como constitucionalmente elegido el Gobierno de Nicaragua, pues allí la elección de Presidente se efectuó de acuerdo con el Ministro y un almirante norte-americanos.

"Resulta, pues, que el Gobierno de Washington está francamente resuelto a obtener que en los países que circundan el Mar Caribe se establezca de una manera indiscutible el predominio político de los Estados Unidos.

Temblor registrado por el sismógrafo.—El sismógrafo del observatorio astronómico de la Plata registró en la tarde de ayer una perturbación seísmica, cuyo epicentro estaba a unos mil kilómetros de distancia.

El movimiento fué en sentido de E. a O. más desarrollado que de N. a S., lo que induce a suponer que la zona epicentral del fenómeno se encuentra en la cordillera, pero a la altura de la Plata.

BUENOS AIRES, 23.—Promulgación de los presupuestos.—El Ejecutivo recibió esta tarde del Congreso los presupuestos de 1917 que han sido totalmente despachados.

Acto continuo promulgó la ley correspondiente y se enviaron las comunicaciones de práctica a los distintos departamentos.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 23.—La vacunación obligatoria.—El Gobierno ha hecho público que en breve dará cumplimiento a la ley de vacunación obligatoria para combatir la viruela que en estos últimos tiempos ha alcanzado gran desarrollo en el Brasil.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 23.— Propósitos que se atribuyen al Ejecutivo.—En los círculos políticos se atribuye al Ejecutivo el propósito de querer declarar cesantes a varios directores de los liceos departamentales.

Entre éstos figurarían dos funcionarios que se caracterizaron por su intervención en las últimas elecciones parlamentarias y de filiación riverista.

PERÚ

Los rumores sobre las sublevaciones de oficiales de la Armada

Artículo de "La Prensa" de Lima

LIMA, 24. — En un artículo de hoy el diario "La Prensa" se ocupa de los rumores circulantes relativos a una sublevación de los oficiales de la Armada nacional.

No niega la gravedad que este movimiento representaría, y llama la atención sobre lo funesto de estos propósitos subversivos. Agrega que ha causado profunda sorpresa que oficiales inteligentes y patriotas se dejasen arrastrar a estos movimientos por pequeñas rozaduras profesionales, y termina pidiendo al señor Ministro de Guerra y Marina que dé explicaciones francas y exponga con toda lealtad lo que ha sucedido.

LIMA, 24.—Llegada del Ministro boliviano señor Ascarrunz.—Ha llegado a esta capital el Ministro de Bolivia acreditado ante este Gobierno, señor Ascarrunz.

Entrevistado por un periodista, ha declarado que la riqueza de Bolivia reposa en la minería y especialmente en la explotación de minerales de estaño y antimonio.

Interrogado sobre política interna, expresó que se esperaba con tranquilidad el próximo cambio de Gobierno.

LAS PROXIMAS ELECCIONES EN EL PERU

En un encuentro muere el candidato a diputado Arnaldo Bazán

LIMA, 24.—Los preliminares de la próxima lucha eleccionaria del Perú hacen prever que será muy reñida.

En Cuterro se produjo un choque sangriento entre los bandos contendientes, choque en el cual resultó muerto el candidato a diputado señor Arnaldo Bazán.

En vista de estos acontecimientos las autoridades han adoptado severas disposiciones para evitar la repetición de esta clase de hechos lamentables.

Sociedad Cooperativa Militar

Sus nuevas instalaciones

Invitados por el general don Guillermo Armstrong Ramírez, Presidente de la Sociedad Cooperativa Militar, pasamos en la tarde de ayer a hacer una visita al establecimiento de dicha Sociedad, instalada en la calle Nataniel N.o 76.

Desde el primer almacén de la entrada, surtido como cualquiera tienda del centro, de toda clase de artículos para hombres, se nota el buen pie y la marcha próspera de un gran establecimiento bien dirigido y mejor administrado.

En compañía del general Armstrong y del gerente de la Sociedad señor Humberto Román Harbin, recorrimos detenidamente cada una de las secciones de la Cooperativa.

Hay en ella, para atender a sus accionistas, que lo son la mayor parte de los jefes del Ejército y de la Policía, a más de un almacén general con casi la totalidad de artículos de tienda, una sección completamente de Sastrería que cuenta con un bien surtido stock de paños y accesorios y su correspondiente personal de empleados y operarios.

Otra sección provee de cuanto artículo militar precisan los clientes, sin excepción ni del más insignificante botón, hasta el calzado de la mejor calidad de plaza y a una notable diferencia de precio sobre los del comercio corriente.

Artículos de montar, tiene la Sociedad un aprovisionamiento completo y de primera clase; las sillas provienen de los talleres de la Dirección del Material y son tan buenas como las inglesas.

Géneros y diversos artículos de casa los hay allí de primera clase y la gerencia del negocio, en vista de la demanda de estos artículos, continúa paulatinamente ampliando su esfera de aprovisionamiento.

Recientemente se ha instalado una librería militar casi sin costo para la Sociedad, pues tomó a su cargo toda la existencia de la antigua Librería Militar que el señor Francisco Fierro tenía establecida en la calle de Moneda.

Las bodegas están suficientemente provistas de los artículos de mayor demanda y como esta mercadería ha sido adquirida en buenas condiciones, permite expenderla a los asociados a precios que en plaza no pueden tener competencia.

En general, los miembros de la Cooperativa tienen allí cuanto más primordial artículo requieren para ellos y para sus hogares, a precios reducidos y en condiciones de venta excepcionales; todas las adquisiciones se pagan mensualmente con una cuota correspondiente al 15% del sueldo que perciban, sea cual fuere el monto de la cuenta, monto que está limitado al total del sueldo mensual que tenga el socionista.

El desarrollo que ha sabido dársele a la Sociedad por su actual directorio y la labor tesonera de su gerente, el señor Román Harbin, han colocado a la Cooperativa en camino de una nueva era de prosperidad y esto lo demuestran las cifras siguientes que al azar tomamos algunos datos, como por ejemplo:

En Enero de 1916 las ventas sumaron 30,777 pesos; en el mismo mes del presente año alcanzaron a 95,448 pesos. En Febrero de 1916, se vendieron 33,800 pesos; en 20 días del presente Febrero se han vendido 42,000 pesos, haciéndose notar que en la presente semana ha habido una demanda extraordinaria de mercaderías. Se calcula que en el primer semestre del año, la utilidad del capital no bajará de un 15%.

INSTRUCCION

NUEVAS NORMALISTAS.—Ayer se dictó un decreto por el cual se confiere el título de normalista a las siguientes personas que han terminado satisfactoriamente sus estudios en la Escuela Normal de Preceptores de Victoria (Mariluán) y que han sido aprobados en los exámenes reglamentarios: Lindolfo Barra Morales, Esteban López Bastías, Artemio Fernández Riffo, Ramón S. Castro, Polino Aguilera Vilches, Agenor Rodríguez Almarza, Martín Pradenas Molina, Juan Vera Villarroel, Alcides Acuña Ríos, Enrique Rebolledo Oviedo, Guillermo Monibururo Lorca, René Fernández Fuentes, Floridor Jara Vera, Juan Doren Jiménez, Humberto Díaz Claveros, José Ortiz Díaz, Horacio Godoy Huñts, Genaro Lizama Cifuentes, Alberto Cifuentes Sanhueza, Manuel Morales Torres, Rosendo Salinas Vergara, José Córdova Carrillo, Guillermo Mercado San Martín, Rubén Estrada Bastías, Francisco Moya Lara, Remigio Morales Iturra, Armando Peterson Frossard.

ESCUELA DE AGRICULTURA UNIVERSIDAD DE CHILE.—EXÁMENES DE REPETICIÓN.—Promoción del primero al segundo año, Marzo 8; promoción del segundo al tercero, Marzo 9; promoción del tercero al cuarto, Marzo 10; promoción del cuarto año, Marzo 10.

Se previene a los profesores y alumnos que los exámenes tendrán lugar en el edificio de la Universidad.

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Los trabajos de ayer

Comentario, jineteado por A. Vergara, movió 600 metros en 37 1/5.

Vachery montada por un aprendiz y Tarff por Gamboa trabajaron 1,200 metros, ganando Vachery muy fácil.

Razón con A. Silva, trabajó 1,600 metros en 1.50.

Ragusa, con S. Ponce, pasó 1,400 metros en 1.40½.

Cristianía, montada por Osorio, movió 800 metros en 52½.

Independencia, con Gamboa, tendió 1,000 metros a voluntad, en 1.8½.

Padilla, conducido por Manuel Pérez, trabajó una vuelta y 200 metros en 2.23 1/5.

Donnetta, con un aprendiz, movió 1,200 metros en 1.19½. En los primeros 1,000 metros fué acompañada por Busseco.

Harry Lauder, montado por un aprendiz movió 600 metros en 38½.

Huique, con Aravena y Galia con Julio Osorio pasaron 1,000 metros en 1.7, ganando Galia por un cuerpo.

Bonaparte, con un aprendiz y Pocochay montado por Morán trabajaron 1,000 metros en 1.6, ganando Pocochay por un cuerpo.

Cuncuna, con un aprendiz, pasó 600 metros en 42 a voluntad.

Panimávida, montada por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.51 1/5.

Titita, conducida por F. Rozas, movió 400 metros en 24. Siguiendo la vuelta suave, repitió en 25.

Boina, montada por A. Silva y Borgoña con aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.5. Ganó la primera por un cuerpo.

Mayoral, con un aprendiz, trabajó 1.400 metros en 1.35.

Couturiere, montada por Vergara y Coplista por un aprendiz, trabajaron 1,000 metros en 1.5 y 1/5, ganando Coplista por un cuerpo.

Fernet, con un aprendiz, movió 800 metros en 52.

Cierva, con L. A. Orellana, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.6½.

Dune Site, con un aprendiz, movió 1,000 metros en 1.7 2/5.

Germán, conducido por Carrillo trabajó una vuelta y 1,000 metros en 3.14. En los últimos 1,200 metros lo acompañó Picaresca.

Alvia, montada por un aprendiz pasó 400 metros a voluntad, en 26.

Brea jineteada por un aprendiz y María Antonieta por R. Silva, trabajaron 400 metros en 25, ganando María Antonieta. Siguieron la vuelta suave, repitiendo en 36 1/5. Esta vez ganó Brea por dos cuerpos.

Recompensa, conducida por Michaels trabajó 1,000 metros a voluntad en 1.5½.

Frascatti, jineteado por Verdejo y Rústico por Juan Pinto, movieron 600 metros en 38, llegando iguales.

Tramonto con un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.9.

Apres mois, conducida por Ponce y Corchea por Juan Vergara, movieron 600 metros en 38 2/5, llegando iguales. Siguiendo la vuelta suave repitieron 400 en 27, ganando Apres mois por dos cuerpos.

Divino, con un aprendiz pasó 1,000 metros a voluntad en 1.11.

Plaid, guiada por Gamboa trabajó 1,000 metros a voluntad.

Peleco, conducido por Fuentes, trabajó una vuelta y 600 metros en 2.50, haciendo la primera vuelta en 2.8.

Incauto, montado por Gamboa y Edwards Last con Juan Vergara, trabajaron 1,600 metros en 1.50 y 2/5. Ganó Incauto por poco.

La Capella, con Juan Pinto, movió 1,200 metros en 1.19.

Sarajevo, con un aprendiz pasó 600 metros en 41.

Picaruela, con un aprendiz pasó 1,000 metros en 1.6.

Pascal, con un aprendiz movió 800 metros en 54 4/5.

Brest, conducido por Baeza y Belfort, por Morán, trabajaron 1,000 metros en 1.4 2/5, ganando Belfort por tres cuartos de cuerpo.

Duty, montado por Carrillo se tendió 1,000 metros en 1.6.

Chela II, guiada por Baeza y Agua Santa por Morán trabajaron una vuelta y 400 metros en 2.30 y 4/5, llegando iguales. Pasaron la primera vuelta en 2.3.

Captain y La Commune, ambos con aprendices movieron una vuelta (pista de trabajo) en 1.58 3/5, ganando Captain por un cuerpo. Cubrieron los primeros 1,600 metros en 1.46.

POLITICA

LA SENATURÍA DE LLANQUIHUE

Declaración del señor Pedro Felipe Iñiguez

Esta tarde, como lo habíamos informado, dice "El Correo del Sur" de Puerto Montt, llegó a esta ciudad el señor Pedro Felipe Iñiguez, Ministro de Justicia e Instrucción Pública y poco despues tuvimos el agrado de presentarle nuestros respetos.

Interrogado acerca de su viaje, el señor Ministro nos contestó:

—He venido a Llanquihue como lo hago todos los años, a pasar una parte de las vacaciones, y estando cerca de Puerto Montt he querido llegar hasta acá para imponerme personalmente de algunos asuntos por los cuales tengo verdadero interés. Pasaré aquí el día de mañana y me propongo imponerme de todo lo relacionado con el próximo funcionamiento de la Escuela Normal y de la construcción del nuevo edificio para ella. Visitaré tambien el Liceo y veré la Cárcel que me han informado se encuentra en un estado deplorable. Aprovecharé tambien la oportunidad para hablar con el Visitador acerca de las escuelas que se van a construir en esta Provincia y respecto al funcionamiento de las escuelas rurales, en las cuales desearía que los alumnos pudieran adquirir algunas nociones generales de agricultura.

Como le preguntáramos qué había de cierto acerca de su candidatura a senador por Llanquihue, nos agregó:

—Por el momento no hay nada. He tenido el agrado de saber que algunos han hablado de ella y he recibido de otros ofrecimientos muy lisonjeros que he agradecido sinceramente, pero el asunto es prematuro. Desde luego formo parte de un Ministerio que se encuentra en el Gobierno debido a la benevolencia de todos los partidos políticos y no querría por ningun motivo que se pudiera creer que utilizaba el cargo que ejerzo para hacer trabajos políticos en contra de los intereses de un partido.

Falta todavía mucho para las próximas elecciones, continuó el señor Iñiguez, y nadie sabe qué combinaciones podrán hacer los partidos; de modo que les repito es prematuro hablar de estas cosas por ahora, lo que no obsta para que les manifieste el reconocimiento que tengo para los distinguidos miembros de la Alianza Liberal de Llanquihue que han pensado en mí para representar esta Provincia que me atrae particularmente.

Intendente de Concepción

Hoy regresa a Concepción el Intendente de esa provincia, señor Briceño.

El señor Briceño vino a Santiago llamado por el Ministro, con motivo del proyecto del Manicomio Avello.

Combarbalá

Se aceptó la renuncia del Gobernador de Combarbalá, don Matías Alarcón, y se nombró en su lugar a don Joaquín Olivares.

Manifestación Martínez

Mañana se efectuará la manifestación que amigos y correligionarios de la 4.a Comuna han organizado en honor del segundo Alcalde señor Martínez, con motivo de su acción edilicia y de su actuación como juez local.

La comisión organizadora la componen los señores Nicasio Retamales, Ismael Silva, Benjamín Aguayo, Moisés Montenegro, Segundo Barahona y Alejandro Barañao.

Las tarjetas se expenden en Delicias 2498, Philippi 40, Unión Americana 81, San Alfonso 43, Andes 3786 y Matucana, botica Araya Essón.

Centro Balmacedista Claudio Vicuña

Se ha citado a sesión extraordinaria al Directorio de esta institución, para hoy a las 6 P. M.

Hay problemas de gran importancia que tratar.

Agrupación Demócrata

Presidida por el señor González, celebró sesión anoche el directorio de la agrupación demócrata de Santiago.

Se concedió un mes de licencia al secretario, señor Mandujano, que se encuentra enfermo en el Hospital del Salvador.

Se produjo un largo debate alrededor del beneficio de carnes enfermas, y se acordó oir la opinión de los médicos del partido, doctores señores Landa, Poupin, Fajardo y Solís, quienes deberán concurrir a la sesión del Viernes próximo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Zubicueta, Ramírez, Díaz, Rodríguez y Caroca, para que se acerque al juez del crímen, señor Plaza Ferrand, y en nombre de los intereses populares, coadyuve a este magistrado en su campaña contra los abusos de las Casas de Préstamos.

Por último, la agrupación entró a ocuparse del asunto relacionado con el cierre de los almacenes y las nuevas patentes municipales.

POR LA PAZ DE EUROPA

Contestación del Gobierno del Salvador a la nota mejicana.—Comentarios de la prensa de Méjico.

Hemos dado cuenta de la nota enviada por el Gobierno de Méjico a todos los países neutrales, proponiendo los siguientes medios para conseguir que en corto lapso de tiempo la paz se pacte entre los Imperios Centrales y los Aliados:

1.o Que de común acuerdo, bajo un pié de rigurosa igualdad para con ellos y con absoluto respeto a su soberanía, se les invite a celebrar la paz, ofreciendo conjuntamente los neutrales sus buenos oficios y aún su eficaz mediación.

2.o Que de no ser atendida esta invitación ni aceptados esos ofrecimientos, en un lapso prudente, los Gobiernos de los países neutrales impidan respectivamente todo comercio con esas naciones mientras estén en guerra.

3.o Que España, Suecia, Noruega, Estados Unidos del Norte, Brasil, Argentina y Chile encabecen estas gestiones y dirijan esta política, para hacerla efectiva.

4.o Que esta idea, de ser admitida y realizada, constituya un principio de Derecho Internacional y una regla de acción para los neutrales en las futuras guerras de nación a nación.

A esta nota ya han contestado algunas naciones, y ayer la Legación de Méjico en Chile recibió de su Gobierno la siguiente comunicación:

"Ministro Fabela: El Ministro de Méjico en el Salvador telegrafía al Gobierno del Presidente Carranza, siguiente mensaje: "Gobierno Salvador aplaude con entusiasmo, sentimientos humanitarios inspiran nota Gral. Carranza, conviniendo en que neutrales tienen imperioso deber impedir crezca conflagración europea, procurando tratar ver proximidad del fin; y manifiesta que se adhiere a las naciones que acepten invitación para cooperar al restablecimiento de la paz mundial".

"El Demócrata", diario de Méjico, comentando esta nota dice:

"Como se ve, la idea en que la nota que comentamos se explana es grande y elevada, siendo por demás oportuno el momento en que se propone. Ella hará honor a la Cancillería Mejicana que ya se ha distinguido por su patriótica y sabia labor en el espinoso campo de la diplomacia, consiguiendo señalados triunfos. Los hechos en que se basa son evidentes y los fundamentos en que se apoya son incontrarrestables.

Al realizarse se tropezará, sin duda, con grandes obstáculos. Serán los más tenaces los que provengan del particular interés de los países que manteniendo un comercio floreciente, o contando con empresas constructoras de armas y pertrechos, no quieran de pronto prescindir por algún tiempo de las pingües ganancias que obtienen. Las naciones en guerra no dejarán de alegar que estando en paz con los neutrales tienen derecho a la recíproca asistencia y al mútuo comercio en el consorcio de la vida internacional, dirán que es inicuo agravar su situación haciendo más intensos los horrores de la guerra; pero sobre el interés mercantil de los que medran, debe preponderar el interés general de los que sufren y debe imperar, sobre todo, el primordial deber de librar a pueblos enteros de ser arrastrados a la guerra que es la calamidad mayor que sobre ellos puede cernirse. Primero es la conservación, tanto para el individuo como para la familia y el estado. En cuanto a los beligerantes, si ellos han sido los primeros en no respetar los derechos de los neutrales, persistiendo en sus procederes reprobados por el Derecho Internacional y contrarios a los principios universales de la justicia, si en virtud de esa conducta no existe reciprocidad, no hay razón para que reclamen en su favor derechos que son los primeros en hollar; por otra parte, la experiencia enseña que el abastecimiento de víveres y la suministración de pertrechos prolonga las contiendas entre las naciones y que por lo general, rotas las hostilidades, la pasión prevalece y solamente el agotamiento o la dura realidad en el resultado de la lucha, suele inclinar a los Gobiernos a buscar la paz por medio de arreglos definitivos.

El mismo diario en otro artículo editorial agrega:

"Es un bello gesto, seguramente, el de la revolución mejicana con la nota internacional publicada últimamente. Hablar de paz, de confraternidad, señalar nuevos horizontes y soluciones nuevas en donde los hombres deben encontrar la conciliación inencontrable "por que no todo ha de arreglarse en guerra"; poner un medio eficaz para que respetándose la soberanía de los estados en lucha y de los países neutrales se llegue hacia la ansiada paz; para que acabe la cruenta lucha que tantos elementos de riqueza material e intelectual resta a la humanidad, es seguramente un anhelo grandioso que tiene que ser fecundo y tanto más notable cuanto que se puede juzgar que por el estado actual de aparente debilitamiento de Méjico, no podía tener las energías suficientes ni para llegar a esa concepción.

El punto central de la nota girada por la Cancillería Mejicana, es ciertamente el de la más estricta neutralidad, basada en un alto respeto a todos los países en guerra y a todos los neutrales, y esto que seguramente dará objeto a declaraciones más terminantes de parte del Gobierno Constitucionalista, es muy propio para que la opinión pública no se extravíe y no vaya a pensar que hay extrañas inspiraciones o intereses lejanos que deben quedar ignorados del público. Nó, la nota es una contribución a la solución del gran problema mundial, indicada y autorizada desde el momento en que Méjico forma parte del gran concierto de las naciones; tiene civilización occidental y en los actuales momentos, relaciones amistosas con todos los países del globo.

La fiesta mapuche de hoy

TENDRÁ LUGAR EN EL PARQUE COUSIÑO

Como está anunciado, esta tarde a las 5.30 tendrá lugar en el Parque Cousiño la fiesta araucana que ha venido preparando la compañía teatral mapuche que dirige el señor Manuel Aburto Panquilef, presidente de la Sociedad Mapuche de Protección Mutua de Loncoche. Esta compañía ha recorrido las principales ciudades del país exhibiendo las costumbres nativas de la raza, con el objeto de reunir fondos destinados a la fundación de una escuela industrial indígena en Loncoche, noble aspiración mapuche.

La fiesta de esta tarde debía haberse efectuado el Miércoles último, pero fué postergada por no poder realizar la compañía, ciertos números interesantes, como el rapto, el casamiento araucano, careciendo de los materiales necesarios que a última hora no llegaron a la compañía.

En el paseo antes del espectáculo, una banda militar tocará una retreta, y también amenizará la fiesta. Como medida de orden para la concurrencia la Alcaldía decretará la clausura del parque para el público, desde las 3 P. M., mientras dure la fiesta.

Dispensario Municipal de Ojos

MOVIMIENTO HABIDO EN EL MES DE ENERO DE 1917

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial de la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del Dr. Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones, durante el mes de Enero ppdo.:

Hombres	328
Mujeres	828
Niños	519
Total	1,675
Enfermos nuevos	347
Operaciones	7

"Unión Gráfica"

Esta noche se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas "Fermín Vivaceta", calle Porvenir casi esquina de San Francisco una velada artístico-musical a beneficio de la revista mensual "Unión Gráfica", órgano de los operarios de imprenta.

El programa confeccionado con tal objeto, es de lo más atrayente que se puede esperar, pues en él figuran números escogidos de buena música, canto, declamación y un divertido juguete cómico, con que el auditorio se mantendrá en completa hilaridad.

Basta saber que allí actuarán los distinguidos miembros del gremio, señores: Orlando Meza, David Alegría, Daniel Elgueda, Alfonso Díaz, Luciano López, Juan Faundez, Osvaldo Arriagada, F. Mozó, Carlos Prohaska, F. Serrano. Por otra parte, el bello sexo estará representado por las aplaudidas señoritas Esther Olivarez, Blanca Vargas, Esther Martínez y por la estudiantina "Luis A. Acevedo."

A este respecto se nos escribe:

Tomando en consideración la fructífera labor que desarrolla un órgano de publicidad destinado a la defensa de los derechos de un gremio y que aspira a mejorar la situación económica, moral e intelectual del mismo; y a sembrar la semilla fecunda de la confraternidad entre los elementos dispersos, no dudamos que los operarios de imprenta le prestarán todo su entusiasta concurso, dando así un mentís a la chismografía que lo tilda de egoista y de refractario a las buenas obras y a la unión colectiva.

Los ilustrados obreros del arte de Gutemberg, que saben apreciar lo que cuesta sostener un órgano de publicidad, por pequeño que sea, sabrán hoy cumplir sus deberes de leales y entusiastas cooperadores de la prensa obrera, tanto más cuando ella está destinada al servicio de la colectividad y de la sociabilización del gremio.

Del buen compañerismo y de la unión estrecha del elemento gráfico depende el porvenir de nuestro gremio y también el progreso de "Unión Gráfica", a fin de que algún día se coloque a la altura de las revistas que sostienen, entre nosotros, nuestros colegas argentinos.

¡Colegas: ayudemos pues, al incansable luchador y director de "Unión Gráfica", don Eulogio Sagredo, porque debido a su constancia y al cariño que profesa a la prensa popular, el gremio cuenta hoy con este valiente paladín, digno de los obreros conscientes y honrados!—E. Silva P.

Promotores fiscales

El Ministro de Justicia ha expedido un decreto por el cual se crean cinco nuevas plazas de Promotores Fiscales para la provincia de Tarapacá.

Nuncio Apostólico

El Lunes próximo llega a esta capital el Nuncio Apostólico acreditado ante el Gobierno de Chile, Monseñor Nicomedes Nicotra.

Las casas de consignación

El juez señor Julio Plaza Ferrand, acoge nuestros denuncios.—Manda instruir sumario en contra de las "agencias clandestinas".—Ayer se practicaron tres allanamientos.—El dueño de "El Mercurio" confiesa que no cumple con la ley.

Como era de esperarlo, don Julio Plaza Ferrand, que sirve accidentalmente el cargo de juez del 4.o juzgado en lo criminal, de turno esta semana, acogió nuestros denuncios en contra de las innumerables agencias clandestinas que funcionan en Santiago bajo el pomposo rubro de "Casas de Consignación".

Ayer mismo el señor juez dispuso la instrucción de los sumarios respectivos contra las Casas de Consignación siguientes: La Bienhechora, antes la Estrella Dorada; La Nacional, Las dos Estrellas, La Joven Chilena, La Protectora, El Progreso, El Mercurio, La República, El Sol y La Yungay.

Don Julio Plaza Ferrand

Nombró asimismo en cada uno de los expedientes al martillero de Hacienda, don Jorge Eyzaguirre H., para que, en el carácter de perito-contador, informe sobre la contabilidad de las referidas agencias y sobre la forma en que desarrollan el giro de sus negocios.

A las 3½ de la tarde, después que el señor Eyzaguire aceptó el cargo y prestó el juramento de estilo, el juez, acompañado del secretario del juzgado, señor José Luis Donoso, del oficial ayudante don Jorge Donoso, del señor Eyzaguirre, de un redactor de nuestro diario y del inspector de la Sección de Seguridad, don Heraclio Gómez, se trasladó en automóvil a la Casa de Consignación El Mercurio, Independencia 141.

Esta casa, debajo de su nombre, agrega en los rótulos que ostenta en su exterior: "Agencia.—Hipotecas de objetos de arte, joyas.—Se anticipa dinero."

Sin embargo, su propietario, don Iisdoro Ituriaga, a quien el juez interrogó sobre el giro de su "Casa", afirmó que no era la suya "Casa de Préstamos".

Por el examen de los libros que lleva esta agencia, se pudo establecer que, en realidad, es una Casa de Préstamos, aunque no se sujeta a los reglamentos y leyes dictadas sobre el particular.

Declaró, al efecto, Iturriaga que después del plazo señalado en los boletos de empeño (él los llama mandato comercial de consignación) ordena—a veces—el remate de la prenda y se queda con el saldo. Es claro que después quiso rectificarse, agregando que el dicho saldo queda a disposición del empeñante para cuando lo reclaman... (así no sea nunca).

Al pretender justificar la corrección de sus procedimienos, Iturriaga exhibió al juez la transcripción del decreto en que la Intendencia le concedió permiso para el funcionamiento de su negocio, pero he aquí que se condenó con sus propias armas.

El decreto es del tenor siguiente para todas las "Casas de Consignación":

"Santiago, a... — Vistos estos antecedentes y teniendo presente lo dispuesto en las leyes números 1,123 y 3,055 y decretos reglamentarios de 28 de Noviembre de 1901 y de 7 de Marzo de 1916, decreto:

Autorízase a don... para abrir una Casa de Consignación de mercaderías con mandato especial ubicada en calle de... debiendo sujetarse en todo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos arriba citados.

Fíjase como fecha inicial de sus operaciones el día .... de los corrientes.

Anótese y comuníquese"

Ante la claridad del decreto, Iturriaga no atina a dar explicaciones; menos todavía a medida que el juez va constatando las innumerables trasgresiones de la ley que lleva cometidas.

Después de tomarse constancia de las declaraciones de Iturriaga y de exigirle la entrega de los libros de contabilidad, que quedaron en poder del juzgado, se puso término al allanamiento, quedando el agenciero citado para hoy al tribunal.

De paso pudimos anotar la pingüe ganancia obtenida por Iturriaga en el remate de una sola prenda de las dejadas a consignación. Se trataba del lote número 2,294, consistente en una cafetera, cuyas características no se especifican. El agenciero prestó por ella la suma de tres pesos, a seis meses plazo. Al cabo de los seis meses la sacó a remate por $ 3.72, total del capital más los intereses y la comisión, obteniendo en el remate treinta y cinco pesos, o sea, percibió un saldo de treinta y un pesos veintiocho centavos, que, al haber cumplido con la ley de Casas de Préstamos, debió ser devuelto al dueño de la prenda o ingresar a las arcas del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros!!

Desde El Mercurio se trasladó el señor Plaza Ferrand a La República y a La Joven Chilena, sucesivamente, casas de propiedad de Miguel Chávez y Manuel Mas, la primera, y de Guillermo Chávez, la última.

Estas agencias parece que habían sido avisadas de antemano de la visita, pues en ambas no se encontró a los propietarios y los empleados no dieron razón de los libros, por lo que el juez dejó citados a los dueños bajo apercibimiento de arresto para la audiencia de hoy.

A última hora de la tarde el juzgado impartió órdenes de citación para los dueños del resto de las casas denunciadas, dando instrucciones a la Sección de Seguridad para recoger de ellas los libros de cuentas y de boletas.

Tenemos, pues, que nuestra campaña en contra de las "Casas de Consignación" ha sido fructífera.

El juez ha comprobado personalmente cada uno de nuestros denuncios, y tomado conocimiento de nuevas irregularidades.

Da pavor pensar en la forma inícua y desmedida en que la usura venía explotando a las clases trabajadoras, que son las obligadas a pagarle la dura contribución de la necesidad y la miseria.

Pero lo que más extraña es la actitud de la Inspección de Casas de Préstamos, que ha ido abiertamente en contra de la ley al no denunciar a la justicia los abusos que desde hace tiempo vienen cometiendo los agencieros clandestinos.

El art. 23 de la ley número 1,123, de 23 de Noviembre de 1898, en vigencia actualmente, entre otras cosas, dice:

"Son atribusiones de los inspectores:

1.a Visitar una vez al mes, a lo menos, las Casas de Préstamos de su departamento.

2.a Examinar los libros de dichos establecimientos y velar por el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley;

3.a Estampar en los libros las observaciones que ellos le sugieran; y sellar y rubricar sus fojas, a fin de evitar alteración;

4.a Dirigir oficio a los juzgados de apelación o al juez civil más antiguo, en su caso, haciéndoles presente las omisiones y abusos que observaren en las Casas de Préstamos; etc."

Como leyes posteriores equiparan en todo las Casas de Consignación a las Casas de Préstamos, se ve clarísimo el deber de los inspectores.

Por las comunas de Santiago

Recorriendo la primera

Encontrándose al frente de nuestra Municipalidad una junta de alcaldes que ha manifestado tener buenos propósitos de adelanto local, hemos iniciado una visita a las diversas comunas con el objeto de anotar las deficencias principales que en ellas se observen. Empezamos ayer por la primera que como es lógico, siendo la más central se mantiene en un estado sino perfecto al menos bastante regular.

A continuación detallamos ligeramente varias irregularidades fáciles de subsanar.

A pesar de existir un antiguo decreto que prohibe a los comerciantes exhibir sus mercaderías fuera del propio local, los del Portal Mac-Clure siguen colocando en el lado exterior de sus tiendas diversos aparatos con piezas de géneros que dada la estrechez de dicho portal entorpecen el tránsito suscitando a veces incidentes desagradables entre los comerciantes y los transeuntes.

En el Portal Fernández Concha observamos que no todos los puestos de frutas cumplen con la ordenanza municipal que les manda cubrir sus productos con gasas o rejillas de alambre para protejerlos de las moscas.

Los comerciantes charlatanes constituyen desde hace algún tiempo una molesta y odiosa plaga que la autoridad ha dejado extenderse, con su inexplicable tolerancia en una forma alarmante, estos sujetos en cualquier calle del centro forman numerosos corrillos de espectadores con los cuales interrumpen por completo el tráfico durante largo tiempo. Como nadie les hace la menor observación su audacia raya ya en lo increíble; uno de ellos hace poco se instaló como en su casa en el tabladillo de la Plaza de Armas y desde allí hacía la réclame ante un grupo de curiosos a un libro con el que se adquiría la felicidad por veinte centavos; el guardián lo escuchaba filosóficamente.

Sensible es el completo abandono en que se encuentran los ex-baños públicos Santa Lucía; si la Municipalidad hiciera pronto las reparaciones que imprescindiblemente necesitan, no se perdería por completo la actual instalación y con poco costo quedaría la comuna con unos regulares baños populares.

La escasez de luz en el Parque Forestal, especialmente en las riberas del Mapocho, hace que los rateros hayan establecido allí su centro de reunión, ya que a los guardianes por esta misma falta de luz les es imposible mantener una completa vigilancia en este sector.

Si estas observaciones anotadas en una ligera visita a la primera comuna merecieran la atención de la Intendencia y la Municipalidad, fácilmente se subsanarían las deficencias antedichas con lo que ganaría nuestra primera y más importante comuna.

Chilenos fallecidos en Mendoza

Nuestro Cónsul en Mendoza ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores el fallecimiento ocurrido en el mes de Diciembre de los siguientes ciudadanos chilenos:

David del Canto Serrano, de 65 años.

Germán Gallardo Saravia, natural de La Serena, de 61 años.

Pedro Pablo González Barros, de 72 años, de Linares.

María Gatica González, de 70 años, natural de Santiago.

Adela Abila, de 45 años, natural de Linares.

Las carnes tuberculosas

El Dr. Poupín presenta ayer su informe.—Sostiene las declaraciones hechas a nosotros.—En él manifiesta que las carnes tuberculosas no ofrecen ningún peligro para la salubridad pública.

Con la natural alarma que proporcionan los hechos que afectan directamente los intereses de la colectividad, el público de Santiago se encuentra actualmente ante un curioso problema: ¿se puede comer la carne proveniente de un animal tuberculoso? Las respuestas han sido numerosísimas; pero, desgraciadamente, ellas no satisfacen la curiosidad pública, puesto que son contradictorias. El doctor Poupin, médico-jefe de la Sección Veterinaria del Matadero, por supuesto, técnico en la materia, y directo responsable de la situación, asevera que sí. En cambio, el doctor Dávila Boza, médico jefe del Instituto de Higiene, persona autorizada para emitir juicio en el asunto, manifiesta, aunque no explícitamente, que las carnes tuberculosas, ofrecen peligro. ¿Cuál de los dos—se pregunta el público—tiene la razón?

Oigamos al doctor Poupin: he aquí lo que dice en su informe:

El informe del doctor Poupin

Señor Alcalde.

Paro a evacuar el informe que US. ha tenido a bien pedirme al tenor de una nota enviada a la Alcaldía por el señor Ministro de la Guerra, en que se da cuenta de que en la carne suministrada el día 20 por los proveedores del Regimiento de Artillería Maturana N.o 5, se ha comprobado que uno de los animales se encontraba afectado de tuberculosis.

Esta Inspección reconoció los sellos de sanidad en uso y la procedencia del animal a que se refiere la nota del señor Ministro. El beneficio de este animal se hizo bajo el control de la Inspección a mi cargo; se comprobó en él un proceso de tuberculosis localizada en la cavidad pleural; y de conformidad a los procedimientos en los Mataderos alemanes, franceses italianos, argentinos, etc., etc., la Inspección retiró del animal todo lo que podía dar lugar a contagio. (Pleura y vísceras).

Con relación al riñón y ganglio tuberculosos, que, posteriormente al reconocimiento de esta Inspección, se ha comprobado en el animal en referencia y enviado en examen al Instituto de Higiene, debo decir a US. que, examinado uno de los riñones, se encontró sano al examen del exterior y al corte practicado por el Inspector, lo que indujo a éste, conjuntamente con la ausencia de tuberculosis de las otras vísceras abdominales, a no continuar el examen del otro riñón. Así se explica, señor Alcalde, la presencia fuera del Matadero de riñón y ganglio tuberculosos.

La cuestión esencial en este informe, es dilucidar si la carne proveniente de este animal era apta o impropia para el consumo.

Para que esta carne hubiera sido impropia para el consumo, habría sido necesario que contuviera el germen productor de la enfermedad. La ausencia de este germen está comprobada fehacientemente por el examen que el Instituto de Higiene practicó en la muestra de carne enviada por el señor Juez del Crimen y que consta del informe publicado por la prensa en el día de hoy.

Con el mérito del propio informe del Instituto de Higiene ha quedado comprobado, una vez más, lo que nadie ha negado ni puesto en duda: que la carne del animal en referencia no era nociva al consumo. Podríamos aún ir más lejos, sostener que pudo aún comerse sin previa cocción, toda vez, que para la transmisión de la enfermedad es necesaria la presencia de su germen productor.

"Estas carnes, dice el informe "del doctor Dávila Boza, no deben entregarse al consumo público, porque si bien podrían consumirse estando perfectamente cocidas, su propia manipulación antes de la cocción puede dar origen al contagio en las personas y además nunca se puede tener seguridad de una cocción perfecta, principalmente tratándose de personas que no estén prevenidas del peligro."

¿A qué carnes se refiere en el acápite anterior el señor doctor del Instituto de Higiene? Es claro que se refiere al riñón y ganglio en que el Laboratorio respectivo encontró el germen productor de la enfermedad y no a la carne o músculo en que el mismo Laboratorio no pudo comprobar su presencia. Esta ambigüedad o falta de claridad en un informe técnico pudiera prestarse a una falsa concepción de lo informado.

Como se ve por lo expuesto, la Inspección Veterinaria Municipal está en perfecto acuerdo con la Dirección del Instituto de Higiene en lo que al fondo de la cuestión se refiere.

Por lo demás, si la ingestión de estas carnes no ofrece peligro, con mayor razón no lo ofrecen las manipulaciones a que debe sometérselas antes de su consumo.

Quiero hacerme cargo, señor Alcalde, de la justa alarma que este incidente ha levantado, debido a la apreciación errónea y dominante en el público y hasta entre algunos facultativos, acerca del concepto higiénico de las carnes provenientes de animales tuberculosos.

El hecho sólo de que las legislaciones alemanas y francesas se hayan ocupado de la codificación minuciosa de los casos de tuberculosis en que pueden entregarse o no al público, demuestra, sin lugar a duda, que no toda carne proveniente de animal tuberculoso debe ser irremediablemente destinada a su destrucción.

En todo caso, señor Alcalde, he ajustado mi procedimiento en la forma que lo dispone el artículo 65 del Reglamento para el Matadero Público Municipal de Santiago.

Estimo fuera de lugar, en este informe, entrar en las consideraciones científicas que rigen el concepto para la apreciación higiénica de las carnes tuberculosas. Ello me obligaría a dar demasiada extensión a este informe de carácter administrativo.

Un sentimiento de respeto a las opiniones emitidas hasta este momento, me induce a solicitar del señor Alcalde la convocatoria del Consejo de Salubridad Local, para que dictamine con mayor tranquilidad de criterio que el infrascripto, acerca de la norma de conducta que la Municipalidad de Santiago debe implantar en sus servicios de Mataderos, con relación al problema que se dilucida.

Saluda atentamente a US.—Dr. Arsenio Poupin, Director".

El Alcalde envió este informe al Consejo de Salubridad Local para que dictamine a la brevedad posible y lo ha citado a reunión para el Martes próximo.

En el Juzgado

El juez de turno, don Julio Plaza Ferrand, prosigue instruyendo el sumario. En la tarde de ayer decretó orden de prisión contra Luis Mora, persona encargada de poner los timbres a la carne y que selló las que se enviaron al Regimiento Maturana. Se tomó declaraciones al Dr. Poupin, al médico ayudante, Dr. Enrique Valenzuela, y al administrador del Matadero, señor Vicente Navarrete.

El Dr. Valenzuela

Interrogado por nosotros el Dr. Enrique Valenzuela, respecto a su resistencia a firmar el acta levantada en el cuartel del Regimiento Maturana, nos dijo.

—Mi actitud se debe a que no estaba de acuerdo con el espíritu y términos de esa acta. Además, yo asistí al cuartel del Maturana a ruego del administrador del Matadero, que no pudo concurrir. Tampoco era yo el llamado a firmar, puesto que en esos momentos no tenía ningún carácter oficial: llevaba sólo una representación accidental.

El Dr. Valenzuela nos agregó que él también se hallaba de acuerdo con el informe del Dr. Poupin.

—El Ministro de la Guerra puso ayer a disposición del Ministerio del Interior el acta levantada en el Regimiento Maturana.

Legación de España

El Lunes próximo llegará a Santiago el nuevo Secretario de la Legación de España en Chile Marqués de Dos Fuentes Antón del Olmet.

Revista de Gobierno Local

Ha aparecido el 6.o número de la Revista de Gobierno Local.

Este número está destinado exclusivamente a honrar la memoria del egregio ciudadano don Ismael Valdés Vergara, cuya labor en pro del Consejo, desde su puesto de presidente ha dejado hondas huellas.

A más del retrato del señor Valdés, la revista trae numerosos artículos, telegramas y comunicaciones que reflejan el hondo pesar que causó su muerte en todo el país.

Cuérpo de Bomberos de Santiago

El Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago nos pide prevenir al público que el Domingo 25 del presente, a las 11 A. M., se ensayará durante cinco minutos la nueva instalación de la sirena anunciadora de incendios, ubicada en la Estación Central de los Ferrocarriles del Estado.

Ministro del Interior

En la mañana de ayer partió a Camarico el Ministro del Interior don Enrique Zañartu P.

El Ministro conferenciará con S. E. sobre asuntos relacionados con la administración pública y especialmente sobre el proyecto de Open-Door.

Regresará esta tarde para en seguida dirigirse a Rere, acompañado de su Secretario señor León.

En Relaciones

En la tarde de ayer estuvo en el Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro de Francia, señor Pierre Paul Delvincourt.

Lo atendió el sub-secretario.

TEATROS

Teatro Santiago

LA FAVORITA

Con buena concurrencia se dió anoche la obra del maestro Donizetti, "La Favorita".

La representación fué correcta en general, distinguiéndose la Sta. Zoffoli y el tenor Baldrich.

Baldrich, cantó con sentimiento y dulzura, la romanza Spirito Gentil.

Los coros ménos que regular.

La orquesta bastante bien bajo la batuta del maestro Dante Betteo.

CIRCO POPULAR.—En la función de esta noche, despues de un escogido programa de variedades, se efectuará el anunciado match de box a 10 round entre Manuel Sánchez y Manuel Aranguiz.

TEATRO IMPERIAL.—Hoy se estrenarán los dramas policiales "La detective Miss Clever o Los contrabandistas del submarino", en 1,600 metros; "La ladrona de documentos", en 700 metros y "El hombre inquieto o La caricatura del Kaiser". Cómica final por Tripitas.

TEATRO NOVEDADES.—Hoy debutarán en el Teatro Novedades de la calle Cueto la bailarina y couplestista La Joyita Española y el bailarín Ramón Ferrer. Se nos informa que estos artistas presentan un espectáculo ameno e interesante.

Carnet de "La Nación"

—Sub-inspectores de la Policía de Iquique se ha nombrado a los señores Luis Ernesto Moraga, Manuel J. Arancibia y Luis Escobar.

—Se ha aprobado el reglamento sobre el consumo gratuito de agua potable de Curicó.

—Para el mantenimiento de las juntas departamentales de vacuna se han puesto a disposición de los Intendentes y Gobernadores las diversas sumas consultadas para el caso en el presupuesto.

—El ingeniero jefe de las Obras de Agua Potable de Concepción ha telegrafiado a la Dirección del Tesoro pidiendo se active el pago del personal.

—El Prefecto de San Antonio, señor José Briceño, ha pedido al Ministerio respectivo un pase libre por 60 días por los Ferrocarriles a fin de atender, en mejor forma a la organización de esa policía.

—Se ha nombrado Gobernador de Combarbalá al señor Joaquín Olivares.

—Han permutado sus puestos los Prefectos de Los Andes y Limache señores Manuel Fuenzalida y Juan de D. Lagos, respectivamente.

—El Ministro del Interior firmó ayer varios nombramientos de personal para la Oficina de Estadística.

—Se ha autorizado al Intendente de Talca para pedir propuestas para arriendos de los locales próximos al Liceo de Hombres.

—Se ha dado la aprobación respectiva al presupuesto de las siguientes Juntas de Beneficencias del país: Iquique, 672,000 pesos; Copiapó, $ 145,462.28; Coquimbo, $ 72,520; San Felipe, $ 117,856.38; Melipilla, $ 112,125.74; Rancagua, $ 106,071.05; San Fernando, $ 91,135; Caupolicán, $ 62,535.12; Taltal, $ 60,841.12; Lautaro, $ 96,791; Talcahuano, $ 90,200; y Valdivia, $ 124,899.05.

—El Ministerio del Interior autorizó ayer la venida a esta capital del doctor Mujica, que se encuentra en el sur a cargo de la comisión sanitaria que combate el tracoma.

Obras Públicas

LICEO DE TALCA

El Ministerio de Industria y Obras Públicas ha autorizado la inversión de 16,100 pesos para la ejecución de los trabajos del Liceo de Talca.

LICEO DE CONCEPCIÓN

Se ha autorizado la inversión de seis mil pesos para atender a los gastos que demande la inspección técnica del Liceo de Concepción.

REPARACIONES DE CAMINOS

Para las reparaciones de caminos de Santiago se ha concedido la suma de 13 mil pesos.

—Se ha concedido la suma de $ 16,560 para atender a los gastos de reparaciones de los caminos de la comuna de San Miguel.

PUENTE MAIPO

A fin de efectuar reparaciones en el puente Maipo en Pudahuel, se ha autorizado la inversión de 1,200 pesos.

PUENTE QUINO

12,000 pesos se ha autorizado invertir para efectuar reparaciones en el Puente Quino, que da al camino de Perquenco.

PUENTE NUEVO

Se ha autorizado la inversión de 14,000 pesos para la construcción de un puente sobre el estero de Apalta en el camino a Cunaco.

PUENTE LEBU

La Dirección de Obras Públicas ha sido autorizada para invertir la cantidad de 6,600 pesos a fin de efectuar reparaciones en el puente Lebu.

PUENTES CORTADOS

La Inspección General de Puentes y Caminos ha sido autorizada para invertir la cantidad de $ 9,800 para seguir la construcción de algunos puentes y efectuar la reparación de otros que se encuentran cortados.

REGIMIENTO TACNA

El Ministerio de Guerra ha puesto a disposición de la Dirección de Obras Públicas la cantidad de 12 mil pesos para efectuar reparaciones en el Cuartel del Regimiento Tacna.

COMISARÍAS DE SANTIAGO

El Ministerio del Interior ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas la confección de planos para efectuar reparaciones en los edificios que ocupan la 1.a 2.a, 6.a, 7.a, 9.a y 11.a comisarías de Santiago.

LICEO DE NIÑAS N.o 3

El Ministerio de Instrucción ha solicitado de la Dirección de Obras Públicas haga los estudios necesarios a fin de dotar de una sala para la clase de Economía Doméstica y otra para comedor, en el Liceo de Niñas N.o 3.

Ejército y Armada

EL MINISTRO DE GUERRA

Ayer se recibió un telegrama en el Ministerio de Guerra, en el cual se anuncia que el Ministro señor Urzúa, después de visitar los cuarteles de Concepción, se dirigió ayer mismo con su comitiva a Traiguén.

EL TRANSPORTE "ANGAMOS"

En el Ministerio de Marina se recibió ayer un telegrama del delegado fiscal de los transportes de la Armada, capitán de navío señor Soublette, dando cuenta que el transporte "Angamos" había fondeado sin novedad en Valparaíso, de regreso de un viaje comercial a Estados Unidos.

DIRECCIÓN DEL MATERIAL

Se ha autorizado la inversión de 258,260 pesos, a fin de atender los gastos generales de la Dirección del Material de Guerra durante el primer trimestre del presente año.

ESCUELA DE CABALLERÍA

Se ha aceptado la propuesta del señor Alberto Huerta, para proveer a la Escuela de Caballería de 3,826 quintales de pasto, al precio de $ 6 el quintal.

AERONÁUTICA

Ayer se dió curso al decreto, por el cual se nombra alumnos del 4.° curso de la Escuela de Aeronáutica Militar a los oficiales bolivianos, teniente don Alfonso Crespo, y subtenientes señores Ernesto Arévalo y Bernardino Bilbao.

EL MAYOR MONTECINOS

Se ha decretado que el mayor don Arturo Montecinos Gajardo deje de pertenecer al regimiento Valdivia y pase a continuar sus servicios en el Chillán, en la ciudad de este nombre.

OFICIALES A PRUEBA

Han sido nombrados oficiales del Estado Mayor a prueba, en el Estado Mayor General, los capitanes señores Carlos Ibáñez y Angel Espinosa.

AYUDANTÍAS

Por decreto del Ministerio de Guerra se han hecho los siguientes nombramientos:

Ayudante de la 4.a Brigada de Artillería, en Traiguén, el capitán don Régulo Larrañaga.

Ayudante de la Comandancia de Armas de Valdivia, el capitán don Gastón García Bouquet.

Agregado al Departamento de Guerra, el capitán don Julio Laufranco Bustamante.

PARA GRATIFICACIONES

Se ha decretado la inversión de 21 mil 493 pesos, para que en la Escuela Aeronáutica Militar, se pague al personal la gratificación de 25 o/o durante el primer semestre del presente año.

PARA EQUIPO

Se ha decretado la inversión de 60 mil pesos, para atender el pago de la gratificación de 500 pesos, a cada uno de los cadetes de la Escuela Militar que han salido al Ejército, para que costeen su equipo, en conformidad a la ley especial núm. 3223, que se dictó para este fin.

DESTINACIONES

Se decretaron las siguientes destinaciones:

El capitán don Erasmo González, al batallón de Tren N.o 2 en Santiago;

El capitán don Julian Uribe, al Regimiento Esmeralda en Antofagasta.

El capitán don Pedro Alvarez, al Regimiento Rancagua en Tacna;

El capitán don Arturo Cuevas a la Escuela Militar en Santiago.

El capitán don José A. Soto Bunster, al Regimiento Cazadores en Santiago.

Tenientes: don Ricardo Dávila, al batallón Zapadores N.o 3 en Talca; don Juan E. Hormazábal, al batallón de Telégrafos en Santiago; don Samuel Silva, al Regimiento Chillán, en Chillán; don Roberto Yungue, al Grupo Artillería Escala en Viña del Mar; don Luis Soza, al batallón de Tren N.o 4, en Angol; don Oscar Bravo, al Regimiento Cazadores y don Luis Guerrero, al Yungay en San Felipe.

PRESENTACIONES

A la Comandancia General de Armas se presentó ayer el capitán don Elías Yañez, de Angol, haciendo uso de feriado.

EL MAYOR SAENZ

Procedente de Concepción, llegó ayer a Santiago el mayor don Aureliano Saenz Ramírez, nombrado comandante interino del Regimiento Yungay, cuyo mando va a asumir.

LO QUE DICE EL PUBLICO

LAS VENTAS EN LOS TRENES.—Se nos escribe: Las venteras que hay en la estación de Tiltil, protestamos de lo siguiente:

Desde que suprimieron las cantinas en los trenes de pasajeros, han aparecido en esos trenes dos vendores abulantes y hacen su negocio dentro de los coches de pasajeros desde el de 3.a hasta los de 1.a clase, a vista y paciencia de todo el personal del tren y de los carabineros de los Ferrocarriles y jefes de estación de Llay-Llay, Tiltil y Montenegro.

Nadie les prohibe la venta, se pasean por dentro de los carros, pasando a atropellar a los pasajeros con sus canastos y paquetes.

El trayecto que estos comerciantes recorren es de Quilicura a Llay-Llay, estaciones elegidas para cambiar de tren.

Las venteras de Tiltil y Llay-Llay, para entrar al recinto de la estación tienen que pagar 20 centavos al día y muchas veces no los alcanzan a ganar.

Traslado a la Empresa del ramo.

DESÓRDENES EN UN CITÉ.—Los vecinos de la Avenida San Luis se quejan amargamente de que en el Cité San Ignacio, signado con el número 1542 de dicha Avenida y habitado por gente de mal vivir, se forman a diario graves desórdenes que ofenden la moral y perturban la tranquilidad.

Bueno sería—nos dicen los vecinos—que el dueño del Cité seleccionara sus inquilinos.

EL ASEO EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO.—Hay calles muy desgraciadas, pero como la de San Francisco en sus tres primeras cuadras no hay otra en todo el radio urbano.

En la primera cuadra se da comida a un sinnúmero de pordioseros que dejan todos los desperdicios tirados en veredas y calles, sin que nadie se atreva a limpiar tanta inmundicia. Igual cosa sucede en la segunda y tercera cuadra.

Los desperdicios sobrantes de comidas, frutas, pan, papeles sucios, forman allí un magnífico alojamiento para millares de moscas, que en afanosísima asamblea se disputan como dejar mayor número de microbios, y de infecciones.

Traslado a quien corresponda.

AVENIDA ESPAÑA.—Ya es intolerable lo que pasa con esta avenida. Con la disculpa de que se está adoquinando, se la han quitado mas de dos metros por lado de calle para ensanchar las veredas, todo lo que la hará harto asimétrica. Por otra parte, los trabajos marchan con una lentitud digna de una tortuga.

RETRETAS EN LA PLAZA YUNGAY.—Mucho ruido y pocas nueces, tal es lo que ha pasado con las ponderadas retretas en esta plaza. Durante toda la temporada de verano, sólo ha habido cuatro retretas, en días Miércoles, pero ya tres semanas a que no hay retretas.

Defunciones

FEBRERO 23.—Fernando Coveña, de 22 años; Carlos Muñoz, de 2; Mercedes Araya de 36; Luis Jara, de 1; Sergio Ojeda, de 85; Pabla Madrid, de 65; Clorinda Montana, de 35; Dionisio Catalán, de 50; Susana Palma, de 65; Leonarda Hernández, de 80; Ana Arias, de 60; María Pineda, de 38; Marta Cáceres, de 45; Rosa González, de 74; Graciela de la Fuente, de 18; Carlos Tohund, de 43; Semiranco Iglesias, de 36; Berta Vergara, de 10 y 12 menores de un año.

NOTICIAS DE VALPARAISO

Las obras del puerto.—*Las instalaciones de la Armada*

Con motivo de las obras del puerto, se discute en la actualidad vivamente el punto relacionado con las futuras instalaciones de la Armada.

El Ministro de Hacienda ha dicho sobre el particular lo siguiente:

"A mi juicio, dijo el señor Prat, no es conveniente ceder a la Armada, como ésta lo desea, una extensión desde la Punta Duprat hasta cerca del fuerte Covadonga. Y esto por razones fáciles de comprender: la Aduana necesita mantener un control perfecto del movimiento de la bahía y esto no podrá lograrse mientras exista otra repartición independiente, encajada, por decirlo así, dentro de los servicios de aquélla.

Se prestaría esto a muchas dificultades e inconvenientes de todo orden que fácilmente saltan a la vista. Desde luego, se tendrá que construir un cierre que abarque todos los malecones de la Aduana.

Como la Armada necesita una extensión de playa o malecón, y para indemnizarla de los terrenos que se le ha quitado, creo que debe entregársele una extensión desde la escollera hasta allá, en la caleta denominada Las Habas.

Este sitio es espléndido, abrigado, y absolutamente libre de vecindades que puedan perturbar el buen servicio. Las dependencias de la Armada quedarían instaladas con la mayor independencia y en inmejorables condiciones".

Sorteo de conscriptos.—El próximo Domingo, a las 12 del día, se verificará en la sala de sesiones de la Municipalidad de Quilpué, el sorteo militar de conscriptos, cuya comisión, compuesta por los municipales de la comuna, debe ser presidida por el comandante de armas del departamento, según la ley de reclutas y reemplazos.

Arreglo de caminos.—Se ha depositado en la Tesorería Fiscal de Quillota, por el comité pro-camino al Cementerio, la suma de $ 1,115 35 centavos, los que agregados a los $ 3,500 dados por la Municipalidad y a los $ 4,500 producto de beneficios y erogaciones de los vecinos, suman un total de $ 9,115 35 centavos, cantidad depositada a la orden del Gobierno.

Debiendo el Fisco contribuir con el doble de esta suma, o sea con $ 18,230.70, tendremos ya que se cuenta para el camino al Cementerio, $ 27,346.05; y siendo $ 30,000 lo presupuestado para dichos trabajos, falta solamente un pequeño saldo de $ 2,653.95, cuya cantidad no será difícil colectarla entre los vecinos, dada la gran importancia de la obra que se va a ejecutar, y la cual beneficiará enormemente a la ciudad.

El cierre de negocios.—Ha llegado a la Intendencia una nota del Prefecto de policía, por medio de la cual comunica que durante los días de huelga de comerciantes de menestras, tuvieron sus puertas abiertas 104 negocios, distribuidos en la siguiente forma:

Radio de la 1.a Comisaría, 16.
Id. de la 3.a Comisaría, 10.
Id. de la 4.a Comisaría, 13.
Id. de la 5.a Comisaría, 42.
Id. de la 7.a Comisaría, 10.
Id. de Las Zorras, 4.
Sección Viña del Mar, 9.

Hace ver el Prefecto en su comunicación que, salvo 3 ó 4 negocios de italianos, todos los demás negocios abiertos eran de chilenos, entre los cuales no va incluído el almacén de la Cooperativa Obrera de Consumos, que abrió sus puertas el Lunes después de medio día, y que ha recibido informaciones fidedignas sobre que en caso de producirse cierre de negocios, estos mismos almacenes nacionales y aún muchos de dueños italianos, no se plegarán al movimiento, porque no estiman procedente ir por tal camino, en solicitud de la reforma de una ley de la República.

Liceo de Hombres de Viña del Mar.—Los exámenes de repetición se verificarán en las fechas que se indican:

Martes 6 de Marzo, 8 A. M., Ciencias Físicas y Naturales.

Miércoles 7 de Marzo, 8 A. M., Castellano.

Juéves 8 de Marzo, 8 A. M., Matemáticas.

Viernes 9 de Marzo, 8 A. M., Idiomas.

Sábado 10 de Marzo, 8 A. M., Historia y Geografía.

La matrícula para alumnos externos y medio-pupilos, estará abierta del 1.o al 10, de 8 a 11 para los cursos de Humanidades de 1er. a 5.o año.

La correspondencia para Punta Arenas

Dificultades que subsanar

A propósito del despacho de correspondencia a Punta Arenas, un vecino de esa localidad nos ha dicho:

"Es increíble el abandono con que se atiende el envío de correspondencia a Punta Arenas.

La Administración de Correos se concreta a esperar los vapores de la carrera, que llegan a esa región con grandes intermitencias y por lo tanto la correspondencia sufre atrasos que pudieran evitarse siempre que hubiera algún interés de parte de los funcionarios encargados de este servicio.

Así por ejemplo, la Administración de Correos anuncia despacho para el 28 del presente por el vapor "Ortega" el cual debe llegar a Punta Arenas entre el 9 y el 10 de Marzo próximo. Sin embargo, en los días 25 y 26 partirán con el mismo rumbo los vapores "Valdivia" y "Avilés", que no llevan ni una sola carta. Estos barcos llegarán a Punta Arenas antes que el correo inglés.

¿A qué se debe esto?—dice nuestro interlocutor,—sencillamente a que siguiéndose un sistema rutinario solo se confía en los vapores de la carrera.

Si la Administración de Valparaíso estuviera en relación constante con el movimiento marítimo podría el correo hacer envíos más frecuentes y así se contribuiría a hacer menor el abandono en que se mantiene a Magallanes.

Un estudio ligero permitirá a la Dirección General apreciar lo justificado de estas observaciones y con muy poca buena voluntad solucionar dificultades que sólo se mantienen por indiferencia o descuido.

He aquí las observaciones de nuestro informante que, en efecto, merecen ser tomadas en cuenta.

Partida de los boy-scouts mendocinos y uruguayos

La Sociedad de Chauffeurs de Valparaíso puso a disposición de los boy-scouts mendocinos y uruguayos una cantidad de autos para que pudieran recorrer la ciudad y poblaciones vecinas.

Después de una interesante excursión regresaron a su alojamiento donde tomaron sus equipos y se dirigieron a la estación para embarcarse en el tren ordinario de las 12.30 P. M.

A la despedida concurrió el directorio general de los boy-scouts de Valparaíso y cónsul general de la República Argentina, señor Cuadros.

Manifestación a un militar

Los jefes y oficiales del Regimiento Maipo ofrecieron antenoche una espléndida manifestación al comandante, teniente-coronel don Juan E. Ortiz Vera, con motivo de su traslado al Estado Mayor General del Ejército.

Gran fiesta de beneficencia

El Domingo próximo tendrá lugar en el Club de Viña la fiesta de beneficencia que han organizado distinguidas damas de la sociedad veraneante.

La fiesta empezará a las 5 de la tarde para terminar a media noche. Habrá tea-party, buffet permanente y baile con un cotillón que será dirigido por el conde de Vilana y por la señorita Carmen Subercaseaux.

El comité organizador está presidido por la señora Amalia Errázuriz de Subercaseaux con la ayuda de las señoras Marta Aldunate de Subercaseaux, Alisa Reyes de Phillips, condesa de Vilana, Emiliana Concha de Ossa, María Luisa Edwards de Lyon, Margot Mackenna de Edwards, Carmela Mackenna de Cuevas, Malvina Peña de Herquíñigo, Juanita del Carril de Eyzaguirre, Adriana Pardo de Searle, Ida Zañartu de Wedeles, Blanca Zañartu de Errázuriz, María Cristina Balmaceda de Valdés, Marta Subercaseaux de Lamarca y Luz Wilms de Lyon.

El robo en el "Valdivia"

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un robo cometido a bordo del vapor "Valdivia", llegado últimamente de Estados Unidos y consignado a la firma Braun y Blanchard.

Los agentes de esta firma en Valparaíso, señores Duncan, Fox y Cía., han dado cuenta a la Justicia del robo, expresando que la mercadería extraída se compone, principalmente de relojes despertadores y de medias de seda. El valor de lo robado es estimado en diez mil pesos.

En ocasión anterior hicimos una larga información sobre los robos que se cometen en las naves que vienen del extranjero. Los datos que dimos se han visto completamente confirmados ahora y por lo cual insistimos que se tomen medidas para evitar su repetición.

Casi siniestro

En la madrugada del Jueves se produjo un principio de incendio en un departamento interior del Callejón Huito, signado con el No. 56. Guardianes de policía lograron conjurar el incendio, que si toma proporciones habría tenido los caracteres de un siniestro a causa del valor del edificio y del número de habitantes.

Los fraudes aduaneros.—El juez del tercer juzgado del crimen, señor Quezada, continúa activando el sumario iniciado con motivo de los últimos fraudes de la Aduana.

La última detención ha correspondido al señor Enrique Chaparro, persona que tramitó el nombramiento de Pereira como despachador.

Fueron puestos en libertad, bajo fianza, los señores Lotario y Cárlos Saavedra, que se hallan complicados en este asunto.

El "Lancaster".—A las 10 de la mañana de ayer llegó a este puerto el crucero "Lancaster", buque insignia de la escuadra británica de estación en el Pacífico.

El comandante, señor Segoave, hizo la visita de estilo a la Intendencia y Dirección de la Armada.

Saludó la plaza y le contestó el saludo el fuerte Bueras.

El "Lancaster" ha venido a recoger correspondencia y tomar algunos víveres y zarpará hoy al cumplir las 24 horas de estadía que le autoriza el régimen internacional.

Incendio.—A las 3 de la tarde de ayer Viernes se declaró un incendio en la propiedad que el señor José Navarro posee en la Avenida Ecuador y ocupada por su familia.

El fuego, desde los primeros instantes, tomó mucho cuerpo a causa de la ligereza del material de construcción. Abarcó toda la propiedad y amenazó a las casas vecinas, las cuales fueron felizmente salvadas merced al buen trabajo de las compañías de bomberos.

El origen del incendio fué el siguiente: en circunstancias que la señora Alicia de Navarro hallábase aplanchando en el vestíbulo de la casa, como viera que la plancha demoraba en calentarse, echó al fuego parafina para aumentar la combustión, con desgraciados resultados, porque la botella estalló produciendo un incendio violentísimo, al extremo que varias personas que se hallaban en el piso superior hubieron de valerse de escaleras y salir a la calle por las ventanas.

Como lo hemos dicho, el fuego abrazó en pocos instantes todo el edificio y amagó los vecinos. La alarma fué dada muy oportunamente y permitió la rápida llegada del grifo automóvil de la 1.a compañía, que, dirigido por el capitán señor Costa, permitió colocar un chorro de agua que evitó la propagación del fuego.

A las 5 de la tarde todo peligro había pasado y las bombas se retiraban a sus cuarteles.

Damos a continuación la lista de las personas damnificadas:

Don José Navarro, propietario del edificio situado en la Avenida Ecuador números 296, 298 y 300. Tenía un seguro del mobiliario de su casa-habitación de $ 8,000 en la Compañía "La Franco-Chilena" y de $ 20,000 por la propiedad en la misma Compañía.

Leandro Ottone, que arrendaba al señor Navarro el departamento número 298. Perdió todo y no tenía seguros.

Francisco Espinosa, ocupaba el número 296 y se hallaba en iguales circunstancias que el anterior.

Además sufrieron perjuicios por el agua los siguientes vecinos, toda gente de escasos recursos, que ocupaban las habitaciones del pasaje Harrington: Olegario Rojas, Rosa Toledo, Modesta Insunza, Domitila Cornejo, Fidel Sánchez y Roberto Ugalde.

Desde los primeros instantes estuvieron presentes las autoridades.

Movimiento de vapores.—Hoy saldrán: el Cachapoal para Eten e intermedios, a las 6 P. M., el General Freire para Iquique directo, con escala en Antofagasta de regreso y despachado por los señores Wiegand y Cía., el California para Talcahuano y despachado por los señores Gibbs y Cía., el Manaví para Panamá e intermedios a la 1 P. M., el Inca para Iquique e intermedios y despachado por los señores Lausen Riis y Cía., y el Cordillera para Coronel, Lota y Corral y despachado por los señores Bórquez y Cía.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

LA SERENA

Partido radical.—El partido radical de La Serena, resolvió en uno de sus últimos meses del año próximo pasado, hacer efectiva la idea de celebrar una asamblea mensual y para tratar en ellas temas doctrinarios, de actualidad y de interés general.

Para que la hermosa idea pudiera dar los resultados que se esperaban, se acordó en esa misma fecha, invitar oficialmente al Centro de Propaganda Radical "Manuel A. Matta", al Centro Radical Obrero "I. Manuel Rivera" y al Demócrata para que concurriendo a las futuras asambleas, prestaran su concurso para secundar esta idea de asambleas-conferencias mensuales.

La primera de estas conferencias fué dada por el 2.o vice-presidente, señor Manuel J. Pizarro.

Trató en una forma concisa, pero clara y convincente, el principio y la base fundamental de la "Unión Católica".

Su palabra fácil, unida a la correcta presentación de la materia hicieron que los asistentes a esa asamblea, prodigaran al señor Pizarro sus aplausos.

En la 2.a conferencia o en la 2.a asamblea de esta índole diremos mejor, y por designación expresa, hecha en la primera, habló el señor Melquíades Galleguillos, joven miembro del directorio del partido, del directorio del club, secretario en varios períodos de ambas entidades políticas y últimamente nombrado presidente del Centro de Propaganda Radical "Manuel A. Matta", puesto que sirvió con constancia en los períodos de 1910, 1911 y 1912 y 13.

El Sábado 17, tuvo lugar la última asamblea.

En esta asamblea hizo uso de la palabra don Antonio Pinto Durán.

El señor vice-presidente, don Manuel A. Pizarro M., que presidía la asamblea, hizo, como es de rigor en los casos que el conferencista no es miembro de la asamblea, la presentación del señor Antonio Pinto Durán.

En una de las partes principales de su discurso, el señor Pinto Durán dijo lo siguiente:

"Parece que los grandes dirigentes de la Alianza Liberal, el Estado Mayor, diremos, comprende el peligro que se ve aparecer y se apresura a mandar comisiones al norte y sur del país, para activar y aunar el trabajo colectivo.

Yo creo que estas comisiones son necesarias, que harán un trabajo útil, pero estoy seguro también que en Antofagasta, aquí y otras ciudades de verdadera opinión, oirán algunas verdades, talvez muy amargas, pero que servirán para sacar sanas y muy buenas deduciones para el futuro".

Consecuencias de un temblor.—Con motivo del último temblor ocurrido en la noche del 14 del presente, a las 8 y minutos, se produjo un derrumbe en la línea del Ferrocarril de Tongoy a Coquimbo, derrumbe que ha ocasionado la paralización del tráfico.

SAN FELIPE

Desgraciado accidente.—Ha ocurrido en la Alameda Yungay, un accidente que pudo ser de mayores consecuencias, a no haber mediado la circunstancia de que los vecinos señores Bartolo Cabrera y Exequiel Molina intervinieran, evitando su desarrollo.

Es el hecho que el coche de dos ruedas gobernado por su propio dueño don Florencio Espinosa, llevaba como pasajeros a don Fernando Herrera y un niño de apellido Espinosa, y, al llegar a Alameda Yungay, frente a calle Prat, se detuvo a darle de beber a los caballos, sacándoles el freno.

Se pretendió así gobernarlos y se encabritaron al extremo de darse vuelta el carruaje.

Don Fernando Herrera, en tales circunstancias, se dejó caer del coche con tan mala fortuna, que se fracturó gravemente el cráneo, siguiendo los caballos arrastrando el vehículo hasta que lo detuvieron los vecinos arriba nombrados.

RANCAGUA

Una fábrica de soda.—En Rancagua se ha establecido una nueva industria: la soda cristalizada y sus similares, producto este de mucho consumo en nuestro país.

La fábrica que explota esta industria pertenece al comerciante de esa plaza don Enrique Trujillo Escobar.

Fuera de la soda cristalizada, también se fabrica en este establecimiento el bicarbonato de soda, el cloruro de cal y el agua-cubas, en cantidad suficiente para abastecer a Rancagua y aún otros pueblos, según nos dicen.

El poder productor de la fábrica alcanza de 700 a 800 kilos diarios de soda pura, y a 800 de productos similares.

CURICÓ

Desgracia.—En la noche del Domingo, como a las 10 P. M., se encontró en el interior de la estación de los Ferrocarriles del Estado, al norte de las bodegas, el cadáver destrozado del joven Roberto Urzúa, empleado de la empresa.

Nadie supo explicar como pudo suceder esta desgracia, que ha sumido en la desolación a un honrado hogar obrero.

La escuela de Curicó y Santa Cruz.—He aquí el movimiento habido durante el año de 1916 en las escuelas de Curicó y Santa Cruz:

En el departamento de Curicó funcionan 35 escuelas entre urbanas y rurales. La matrícula total alcanzó a 3,887 alumnos, de los cuales 1,711 eran hombres y 2 mil 176 mujeres.

En el departamento de Santa Cruz funcionaron el año 1916 25 escuelas entre urbanas y rurales. La matrícula total alcanzó a dos mil 516 alumnos, siendo 1,343 hombres y 1,173 mujeres. El porcentaje total de la asistencia media en relación con la matrícula fué de 73%.

TRAIGUEN

Don Pedro Antonio Urzúa.—Ha fallecido en esta ciudad el distinguido coronel del antiguo ejército don Pedro Antonio Urzúa.

VALDIVIA

El diputado don Malaquías Concha.—Desde hace varios días se halla en Valdivia el diputado por Imperial don Malaquías Concha.

El Miércoles en los bajos del Casino Laulhe, y ante numerosa asamblea, dictó el señor Concha una conferencia sobre la actuación que ha correspondido a los representantes demócratas en el Parlamento y algunos temas relacionados con las clases trabajadoras. Fué aplaudidísimo.

DEPORTES

EVITEMOS UNA SITUACION DIFICIL

En el teatro de La Comedia se realizará esta noche el encuentro de lucha romana entre el campeón alemán Julius Lobmaier y el de nuestro país, Amadeo Pellegrini.

A raíz del match Max Gallant v. Lobmaier, que fué dirigido por el conocido profesional A. Pellegrini, el luchador alemán invitó, por intermedio de nuestras columnas, al campeón de Chile a un encuentro, comprometiéndose a vencerlo en 15 minutos.

A las 5 P. M. del Sábado último se firmó en nuestra imprenta el siguiente contrato:

"Hoy Sábado 17 de Febrero de 1917, se han reunido en esta imprenta los luchadores señores Julio Lobmaier y Amadeo Pellegrini, y han convenido en las siguientes condiciones para realizar el desafío que tienen concertado:

1.a El señor Lobmaier se compromete a vencer al señor Pelligrini en 15 minutos de lucha. Este tiempo se contará en un round sin ningún descanso.

2.a El señor Pellegrini acepta el desafío y las condiciones más arriba indicadas.

3.a El señor Lobmaier deposita en esta imprenta la suma de un mil pesos, que retirará el señor Pellegrini, en el caso que venciera, más el 70 por ciento de las entradas.

4.a En el caso de que el triunfo corresponda al señor Lobmaier, el señor Pellegrini tiene derecho a retirar el 30 por ciento de la entrada.

5.a Las dos partes están de acuerdo en designar como referee, al señor Juan Jahn.

Firman los luchadores por triplicado este contrato en la oficina de "La Nación"

Se avisará oportunamente el local y la fecha en que se llevará a efecto la lucha.—(Firmados): A. Pellegrini.—J. Lobmaier.—Por "La Nación": Ernesto Barros J. y C. Fanta".

Ese mismo día, se reunió la Comisión respectiva de la Federación de Box de Chile y acordó descalificar temporalmente a Lobmaier, por su actitud inconveniente para con el público y el ataque al juez, señor Pellegrini.

El señor Pellegrini, fundador de la Federación de Box, no conocía en consecuencia, el acuerdo tomado por la Comisión en el momento de estampar su firma en el contrato antedicho.

Por otra parte, la Comisión de la Federación castigó a Lobmaier sin oirlo, y sin solicitar tampoco el informe del árbitro y que en estos casos es un documento oficial de innegable valor. Con posterioridad a la resolución del Comité de la Federación, el profesional Lobmaier envía una extensa nota explicatoria de la que reproducimos algunos acápites:

"Pero creo de mi deber, ya que se ha tomado en serio lo de mi actitud inconveniente, explicar caballerosamente lo ocurrido. Cuando fuí tomado por el referee para que soltara el brazo de Gallant, pues aquí está prohibido doblar el brazo del adversario, (acto por el que fuí declarado vencido) el señor Pellegrini me oprimió con tal fuerza el biceps derecho, que yo tuve que hacerme un masaje con mi mano izquierda y esto es lo que me han dicho que el público tomó como ademán insultante. Debo decirle con toda sinceridad que ni siquiera sabía yo que existiera un ademán parecido a ese que aquí fuera considerado como insulto.

Treinta caballeros se presentaron al juzgado de turno denunciándome por esta falta de respeto al público, y el señor juez me absolvió de la acusación, dándose por satisfecho con la misma explicación que ahora doy a usted.

Por otra parte, debo declarar también con toda franqueza que no ha existido ataque alguno de mi parte contra el señor Pellegrini.

Espero que no quieran hacer efectiva la resolución de descalificarme siquiera temporalmente, después de ver estas explicaciones que se basan en la estricta verdad de los hechos y en mis procedimientos siempre caballerosos."

Finalmente el señor Lobmaier dió amplias explicaciones al árbitro Pellegrini, explicaciones que éste aceptó en todas sus partes.

La comisión de la Federación se reunió nuevamente el Jueves último y tomó conocimiento de la nota de Lobmaier y de una exposición del árbitro Pellegrini, en que dejaba constancia de que no tenía ningún cargo contra Lobmaier, pues éste le había dado las más amplias explicaciones.

En esta reunión se tomó la siguiente resolución:

"Reunida ayer la comisión del directorio de la Federación de Box, acordó desestimar las excusas presentadas por el luchador Lobmaier y mantener su descalificación; absteniéndose, por lo tanto, la Federación de tomar parte de la lucha anunciada con el señor Pellegrini."

La situación que se ha creado es por demás delicada.

Los competidores de esta noche han designado un jurado de periodistas y veremos al luchador Lobmaier, suspendido por la Federación, luchar con Pellegrini, fundador de la misma.

Desde mañana los profesionales quedarán divididos: algunos continuarán bajo las banderas de la Federación y otros, solicitarán, en el futuro, un jurado de la prensa para que dirija y controle sus encuentros.

La prensa y la Federación quedarán en campos opuestos y la más profunda anarquía reinará entre los aficionados a los deportes de salón.

Se organizará el Santiago Boxing

Club y tendremos entonces dos instituciones dirigentes: la Federación y el Boxing Club.

En los otros deportes hemos palpado ya los serios peligros de una división. La disciplina, base de todo progreso, se habrá debilitado y sólo después de una lucha a muerte, que, seguramente, puede ser larga, una de las cabezas tendría que ceder.

Es necesario evitar esta situación anormal. Lobmaier obró incorrectamente para con el público y su actitud merece nuestra reprobación; pero es igualmente necesario poner de manifiesto que ya ha dado amplias explicaciones, que el juez lo ha absuelto y que el público fué en gran parte el provocador del incidente.

Pellegrini no debió firmar un contrato sin la venia de la Federación. Por su parte, esta institución, tampoco obró correctamente al imponer un castigo a Lobmaier sin oír previamente al inculpado ni al árbitro, y que es su representante, con amplios poderes, durante el encuentro.

Proponemos, para salvar esta situación difícil, el siguiente temperamento: la comisión de la Federación podría reunirse en la tarde de hoy y acordar, con el mérito de los antecedentes expuestos, una amonestación severa a Lobmaier, dejando sin efecto la suspensión que sobre él pesa.

El jurado de esta noche podría quedar formado por 8 personas: 4 nombradas por la Federación y las otras 4 por la prensa; presidente de él sería el prestigioso deportista señor Benjamín Tallmann. El árbitro sería designado por este jurado y el depósito de mil pesos que está en nuestro poder sería puesto, antes del encuentro, en manos de este tribunal mixto.

Se salvaría así una situación profundamente anarquizadora y se evitarían incidentes de fatales consecuencias.

Con un poco de buena voluntad, con un estudio imparcial y detenido de los antecedentes y con serenidad de criterio se colocarían las cosas en su verdadero terreno y se obtendría una hermosa y honrosa victoria que borraría las obscuras nubes que amenazaban ya, cual terrible tempestad, a los benéficos y sanos deportes de sala.

LUCHA ROMANA

El interesante desafío de hoy. — Pellegrini v. Lobmaier

En el Teatro de la Comedia se realizará hoy, a las 9.30 P. M., el hermoso encuentro de lucha romana entre el campeón de Chile don Amadeo Pellegrini y el campeón alemán Julio Lobmaier.

Este encuentro, como era de esperarlo, ha despertado justo interés en todos los círculos deportivos. Con aplausos se ha recibido la noticia de la forma en que ha quedado constituído el jurado que controlará el encuentro y que vigilará por su absoluta corrección.

La diferencia de peso entre Pellegrini y Lobmaier, 56 kilos, no es una causal para que aminoren las emocionantes incidencias del match, llamado a congregar en la Comedia a los que verdaderamente saben recrearse con espectáculos serios y debidamente controlados.

El acto se ceñirá al siguiente programa:

1.o Obertura por una banda militar.

2.o Match de box (académico), a 4 rounds entre Carlos Donoso (46 kilos) y Juan Cerda (52 kilos).

3.o Match de box (académico), a 6 rounds entre Carlos Mena y José Ramírez.

4.o Gran desafío de lucha romana (15 minutos sin descanso) entre Amadeo Pellegrini (86 kilos) y Julio Lobmaier (142 kilos).

El match se efectuará de acuerdo con el Reglamento Internacional de Lucha Greco-Romana. El campeón alemán se compromete a vencer a Pellegrini en el tiempo de 15 minutos y en caso de que no logre ponerlo de espaldas en el tiempo establecido Lobmaier perderá los mil pesos depositados en nuestra imprenta y el 70% de la entrada correspondería a Pellegrini. El jurado recibirá la totalidad de las entradas antes de iniciarse el encuentro y tiene amplios poderes para destinarlas a una obra de beneficencia en caso que el espectáculo no revista la seriedad que se espera.

El comité directivo es formado por los siguientes periodistas:

Jurado: Señores Enrique Tagle, Arturo Meza Olva, Armando Venegas, Ramiro Osorio, Juan Gálvez Rivas y Carlos Fanta.

Fiscalización: Señores Aurelio Díaz Meza y Miguel Ramírez.

Time-keeper: Señores Luis Zegers H. y Juan Deluermoz.

Doctores: Srs. Ferrada Alexandre y Luis Aguilar.

Anunciador oficial: señor Raúl Islas Prieto.

Los jueces del box y de la lucha serán nombrados por este comité, y se designarán personas entendidas y respetables.

Las localidades se expenden en las Confiterías Palet y Olympia, Bar Tarsetti y en la boletería del teatro.

Se ruega evitar las manifestaciones durante la lucha.

Arbitro

Los señores Lobmaier y Pellegrini han ofrecido a don Carlos Fanta la dirección del encuentro de esta noche.

El señor Fanta ha agradecido dicho ofrecimiento excusándose, pues desea emitir su opinión con absoluta imparcialidad.

Acepta

Alfonso Vicuña estuvo en nuestra redacción y expuso que aceptaba el reto de Gim Mayer, siempre que éste se comprometa a vencerlo en 15 minutos.

Este último puede pasar hoy por la imprenta de "La Nación", a las 7 P. M.

Desafía

Atanasio Pérez, que se dice campeón de lucha romana de Antofagasta, desafía a un encuentro a Lobmaier o a M. Gallant.

Llegará a la capital el día 25, fecha en que podría arreglar las condiciones.

AVIACION

El aviador Molina Lavín

En nuestros círculos aeronáuticos se rumorea el próximo ingreso a la Escuela de Aeronáutica Militar del capitán aviador don Eduardo Molina Lavín.

Como recordarán nuestros lectores, el aviador Molina estaba fuera del Ejército desde el año 1913, fecha en que regresó al país.

Ultimamente ha sido reincorporado a las filas y su tiempo fuera de servicio le ha sido abonado, habiendo obtenido hace poco el grado de capitán.

Apenas verifiquemos la efectividad del rumor citado, estudiaremos con toda serenidad la conveniencia o inconveniencia del ingreso del piloto Molina a la Escuela de Aeronáutica Militar.

Al comité pro-aeroplano Antofagasta

En breve el Aéro Club de Chile enviará a este comité que preside el Dr. don Ricardo Meza Torres, una entusiasta felicitación por los trabajos que está haciendo en pro de la aviación nacional civil.

Como ya hemos anunciado, el aeroplano Antofagasta le será obsequiado al piloto militar Andrés García, que en la actualidad presta sus servicios en el regimiento infantería Esmeralda, de guarnición en esa ciudad.

FOOTBALL

Aguila F. C. v. Carampangue F. C.

El Domingo 25 del presente, a las 5 P. M., se jugará en el vecino pueblo de Guindos este interesante encuentro.

El anunciado match ha despertado mucho entusiasmo entre las familias que se encuentran veraneando en aquella localidad.

He aquí el cuadro que defenderá al Club de la capital: F. Pierattini, A. Berríos (cap.), V. Montt, M. Mondaca, L. Pierattini, A. Bustamante, I. Martínez, F. Ponce, J. Jiménez, O. Ramírez y F. Morales.

Reservas: M. Escaloma, M. Gutiérrez, A. Ojeda y J. Troncoso.

Arbitrará esta partida el señor José del C. Poblete.

A Valparaíso

Mañana Domingo partirá a Valparaíso, en viaje de recreo, el señor Agustín Guerrero, presidente honorario del Zenteno F. C.

En Calera

Ultimamente se reunieron en La Calera los señores Patricio Cornejo, Vicente Tortora, Luis A. Rivera, Carlos A. Carvacho, Carlos Pacheco, Armando Moyano, Daniel Valencia, Roberto Ibaceta, Francisco Gaete, Custodio Torres, Arturo 2.o Muñoz, Roberto Astudillo, Juan Ramírez, Salvador Pérez, Oscar Muñoz, Oscar Henríquez, Luis A. Zúñiga, Luis Mondaca, Miguel Leiva, Enrique Leiva, Evaristo Calderón y Domingo Ibacache.

El señor Patricio Cornejo usa de la palabra y manifiesta a los señores presentes que el objeto de la reunión es formar un nuevo club de football y ruega se sirvan pronunciarse por el nombre que se le dará, y por unanimidad se le designa Calera L. M.

Se nombran miembros honorarios: como presidente a don Armando Baeza, miembros honorarios a don Daniel Rubio, don Nicomedes Fernández y don Germán Meiggs; consejeros a don Luis Rivera, don Arturo Carter, don Ricardo Núñez, don Patricio Cornejo y don Francisco Tortora.

En carácter provisorio: como presidente, don Roberto Gac; vice-presidente, don Vicente Tórtora; tesorero, don Armando Moyano; subtesorero, don Daniel Valencia; secretario, don Carlos Carvacho; prosecretario, don Arturo 2.o Muñoz; directores: don Custodio Torres y don Roberto Ibaceta; capitán, don Enrique Leiva; vice-capitán, don Francisco Gaete.

El señor Oscar Henríquez pide un voto de aplauso en honor a las personas que componen el directorio, y la sala, por unanimidad, lo aplaude.

Se nombra a los señores Patricio Cornejo, Vicente Tórtora y Carlos Carvacho para que confeccionen los estatutos y manden hacer los jerseys que llevará como distintivo el club.

Se acordó que todos los socios antiguos del Calera F. C. y sportsmen que simpaticen por el Club Calera L. M., tienen abierto los registros en la tienda La Rosa Chilena, y todas las personas que se inscriban hasta el 20 de Marzo se les considerará como socios fundadores. La cuota para ingresar será de dos pesos y un peso cuota mensual.

Se autoriza al señor tesorero para que mande hacer un timbre con el nombre del Club.

El señor Roberto Ibaceta pide se fije un día de la semana para practicar en la cancha de la Liga López Maquieira. Se acordó el día Sábado después de las 12 M.

Borgoño Infantil F. C.

Los registros están a disposición de los señores socios y aspirantes a socios, en López 130, todos los días, de 8 A. M. a 6 P. M. Los interesados serán atendidos por el señor Juan B. Ottone.

Arco Iris F. C.

En la junta general celebrada el 15 del presente por este club, se eligió el siguiente directorio, para el año en curso:

Miembro honorario, señor Florindo Gajardo.

Presidente, señor Ernesto Lecaros L.

Vice-presidente, señor José A. González F.

Tesorero, señor Juan Morales.

Secretario, señor Ernesto Cádiz Zapata.

Capitán, I team, señor Próspero González.

Capitán, II team, señor Luis Guzmán.

Capitán, III team, señor Laureano S. Salazar.

Los señores Arturo González y Sixto Cariz, quedaron nombrados para la formación del equipo infantil, pudiendo los interesados dirigirse a Coquimbo No. 550, donde serán atendidos por el señor González diariamente, de 7 P. M. a 9 P. M.

El encuentro entre-ciudades del Domingo próximo

Santa Inés F. C. v. Manuel Acevedo

El Domingo 25 de los corrientes tendrá lugar un interesante encuentro entre el "Manuel Acevedo" y el "Santa Inés", en la cancha que este último posee en las proximidades de Nos.

Dado el elemento que componen a ambos clubs creemos que se desarrollará un juego digno de presenciarse; pues aunque el Santa Inés es de reciente formación, cuenta en su seno con buenos jugadores.

En cuanto a los jugadores del Manuel Acevedo son ya conocidos.

Los jugadores que formarán los cuadros, son los siguientes:

"Manuel Acevedo" F. C.
L. Gálvez
J. Ibarra, A. C. González
Jiménez, L. Acevedo, M. Calvale
Alvárez, M. Briceño, I. Cuevas, C. Ortega, M. Jiménez

—

C. Acuña, J. Lillo, J. Bessonat,
R. Palma, P. Canales.
Z. González, J. Figueroa, P. Arancibia
G. Quintana, C. Bessonat (cap.)
G. Vivanco
Santa Inés F. C.

Reservas del Acevedo: R. Corrales, J. Carreño, C. Rodríguez.

Reservas del Santa Inés: J. Miranda, E. Morales y B. Cuadra.

Este encuentro será dirigido por un conocido árbitro oficial.

Centro deportivo "Compañía de Gas"

Acuerdos tomados por el directorio en sesión del 21 del presente:

Verificar una excursión a Apoquindo el Domingo 4 de Marzo con el siguiente programa: Punto de reunión. Término de la línea de Ñuñoa (Tobalaba). Pratida, a las 8 A. M., en punto.

Durante la excursión se practicarán los siguientes deportes:

Clases de natación, carreras planas de saltos, salto alto y largo.

Habrá además, partidas de football, con equipos de 5 jugadores por lado.

Para todas estas pruebas hay premios acordados por el directorio y una comisión controlará todos los ejercicios.

La inscripción para todas las pruebas se reciben en secretaría, hasta el Jueves 1.o de Marzo y sólo podrán tomar parte en ellas los inscriptos para la excursión y que hubieren pagado a lo menos la cuota del mes de Diciembre.

La comisión directiva de esta excursión la componen los señores J. Alberto Garay, presidente; Roberto Balbontín, secretario, y los socios señores Juan Escobar, Esteban Giralt, Segundo Díaz y Ovidio Llaña; tesorero el señor Garay.

La cuota para la excursión se ha fijado en $ 5, más un peso para el viaje de ida y vuelta en carretela. Los que lo deseen pueden hacer el viaje a pie desde Tobalaba hasta el punto de reunión que no dista más de 25 cuadras de dicho punto.

Centro Sportivo Ursus

En la última junta general, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Aceptar como socios de este centro a los señores Antonio 2.o Varela F., Víctor M. Buena B., Francisco J. Alamos B., Eugenio P. Ibáñez, Jorge Moreno L., Arturo Aparicio G., Norberto Meneses S., y se dejó en tabla para la próxima sesión al señor Heriberto Mena.

Dos socios fueron borrados de los registros del club.

Además, se acordó nombrar como uno de los diarios oficiales a "La Nación", en vista de su buena voluntad para publicar sus comunicaciones.

Próximamente este centro llevará a efecto un beneficio en favor de sus fondos sociales, para el cual cuenta con la cooperación de distinguidos profesionales en el mundo sportivo, como ser don Ignacio Sepúlveda (luchador), Charles Roberts, Manuel Medina y otros aficionados que prestarán su concurso desinteresadamente.

El local elegido para este beneficio es el salón-teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775 y el día fijado para llevarla a efecto, el 10 de Marzo. Las entradas están desde hoy Sábado a disposición de los señores socios en la secretaría y su valor es de cincuenta centavos.

CITACIONES

Centro Sportivo Ursus.—Cita a junta general para esta noche en el local de costumbre.

Zenteno F. C.—A fin de empezar a practicar los equipos, se cita a todos los jugadores de este club para mañana Domingo, a las 9 A. M., en nuestra cancha del Parque Cousiño.

Se ruega la asistencia encarecidamente, lo mismo que a los aspirantes a socios.

ATLETISMO

Solicitada

Se nos envía para su publicación la siguiente carta:

Me he impuesto por intermedio de una revista argentina que en Diciembre último tuvo lugar la repartición de los premios a los vencedores de los campeonatos, llevados a efecto en esa, en conmemoración del centenario de Tucumán y en la que tuve el honor de participar y salir vencedor en la prueba de una milla.

No habiendo recibido el premio ofrecido, me permito preguntar, por medio de su importante diario a quién me puedo dirigir para recoger dicho premio.—(Firmado).—Juan Jorquera".

Nota de la R.—Traslado a la Asociación de Sports Atléticos de Chile que envió a Jorquera a Buenos Aires.

LAWN-TENNIS

Club Sport Chile

Cítase a sesión de directorio en el local del club, para mañana Domingo 25, a las 2 P. M. Se tratará varios asuntos de importancia, entre ellos, todo lo concerniente a los campeonatos que se iniciarán el primer Domingo de Marzo.

Se invita a practicar a todos los socios que deseen inscribirse en dichos campeonatos.

Directores de turno: en la mañana, don Serafín Fainé; en la tarde, don Angel Morales.

CICLISMO

Las 5 horas ciclistas

Pocas veces se ha visto mayor entusiasmo entre los corredores, que el que actualmente se nota por tomar parte en esta gran prueba que ha organizado el Club C. Comercio y que se realizará el Domingo 4 de Marzo en la elipse del Parque Cousiño.

Los premios de esta importante prueba se exhibirán próximamente.

Las inscripciones siguen reabriéndose hasta el 28 del presente, en Lord Cochrane 869.

Club Ciclista "Ibérico"

El siguiente Directorio ha sido designado para la temporada en curso:

Presidente, señor Esteban Valiente.

Vice-presidente, señor Cecilio Larios.

Tesorero, señor Francisco Regules.

Sub-tesorero, señor Manuel Escandon.

Secretario, señor Mariano Mayo.

Sub-secretario, señor Julio de la Vega.

Directores, señores: Laureano Martínez, Julio Pau, Francisco Sánchez, Antonio M. Toquero, Jovino Urrutia, Cayetano Pinedo.

Agradecemos

Hemos tenido el agrado de recibir, en un folleto elegantemente impreso, la Memoria del Club Ciclista "Ibérico" sobre la temporada de 1916.

Agradecemos la atención de esta prestigiosa institución deportiva.

Club Ciclista Fundición Libertad

Cito a sesión para mañana a las 9 A. M. en el local de costumbre. Se encarece la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

MOTOCICLISMO

Los Reglamentos del Kilómetro

La comisión de carreras del Moto Club de Chile, ha terminado la confección de los Reglamentos del 3er. Record Nacional del Kilómetro, prueba de importancia para apreciar el progreso del motociclismo en el país.

En esta carrera se disputan los títulos de campeones de Chile en velocidad, título que lo ambicionan nuestros mejores motoristas, tanto de Valparaíso como de Santiago.

En breve se darán a la publicidad los Reglamentos y mientras tanto pueden los interesados conocerlos en la secretaría del Moto Club, Moneda 1021, a cualquiera hora del día.

BOXING

Martínez contesta a Sánchez

Carlos Martínez, campeón de medio peso de la provincia de Concepción, ha venido a esta capital con el propósito de medirse con los profesionales de su peso y con los livianos. Con motivo de la respuesta que ayer publica Manuel Sánchez, Martínez nos dice que acepta los guantes de 3 onzas, comprometiéndose a vencerlo en 8 rounds, siendo el premio dividido en el 80 por ciento al vencedor y el 20 por ciento al vencido. Las bases pueden firmarse hoy a las 4 P. M. en las oficinas de "Sucesos" Galería Alessandri.

Sánchez versus Aránguiz

Esta noche se llevará a cabo en la carpa del Circo Popular el encuentro a 10 rounds entre el campeón de peso liviano Manuel Sánchez y el medio peso liviano Manuel Aránguiz, que viene de la frontera. Por Luis Candia, su entrenador, tenemos referencias de Aránguiz. Ayer boxeó Aránguiz en presencia del Directorio de la Federación de Box.

En el preliminar de esta noche se medirán Carlos Martínez, de Concepción, con José Vera, de Santiago. Como se sabe, Martínez ha desafiado a Sánchez comprometiéndose a echarlo fuera en 8 rounds.

N. Polite versus Mena

Nicolás Polite, de 64 kilos, desafía a un match a 8 rouns al peso liviano Carlos Mena, con guantes de 4 onzas. El señor Mena debió boxear el Jueves en el Circo Popular con Polite, y sin causa justificada no se presentó al ring.

Para arreglar bases de este desafío, Galería Alessandri 24.

El jurado de esta noche

El Comité de la Federación de Box, en sesión de ayer, acordó nombrar el siguiente jurado, que vigilará y controlará el match de esta noche de Sánchez y Aránguiz:

Jurado:

Señores Benjamín Tallman, Carlos del Canto y Alfonso Reveco.

Referee, señor Víctor Podestá.

Time Keper, señor Luis Zegers H.

Anunciador oficial, señor Coleman.

Federación de Box de Chile

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas, que han sido remitidas a la Federación de Box:

"El secretario de redacción de "La Unión" cumple con el deber de expresar al Directorio de la Federación de Box que el señor Islas Prieto no es empleado ni redactor del diario, sino amigo personal del jefe de la Sección Sport, que es don Ramiro Osorio.

El diario, pues, no puede tomar otra medida, en vista de la queja de la Federación, que trasladarla al señor Osorio y prevenirle a fin de que no permita intromisiones ajenas al diario ni publicaciones interesadas o injustas.

Esperando que con esto se dé por satisfecho ese Directorio, espera sus órdenes su afectísimo y S. S.—Oscar Larzon".

Ruego a Ud. la publicación de la carta anterior.—(Firmado).—Alfonso Reveco, director de la Federación de Box.

Desafío

Antonio Medel, campeón de box argentino, recién llegado a ésta, peso 68 kilos, desafía al boxeador señor Alberto Downey a un asalto a 10 vueltas. Si acepta, puede verse con su representante, Angel Campos, Cóndor 1021.

Crónica policial

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES

La Iltma. Corte no logra reunir quorum para conocer del recurso de hecho interpuesto por el señor Gómez García. Este solicita del presidente, señor Montero, una reunión extraordinaria.

Otras informaciones

Ayer debió ver la Iltma. Corte de Apelaciones el recurso de hecho, interpuesto por don Agustín Gómez García, basado en la negativa del señor Ministro visitador para que se eleven los antecedentes originales al conocimiento del Tribunal, para que se pronuncie sobre la apelación pendiente.

A la una de la tarde llegaron al Palacio de los Tribunales los Ministros señores Santa Cruz, Maldonado y Figueroa Lagos.

Como el señor Figueroa está enhibido para entender en este asunto, y el señor Santa Cruz, a quien, según la parte, le correspondía hacer llamar a la persona que debía integrar la sala, no se creyó facultado para ello, fué imposible que se viera el recurso pendiente.

En esta situación, la defensa del señor Gómez ha ocurrido al presidente de la Iltma. Corte, señor don Manuel Montero, solicitando lo convocación extraordinaria del Tribunal para hoy Sábado, o en subsidio para el Lunes.

El señor Gómez García ha pedido que se ponga en su conocimiento el sumario.

Funda su petición en el artículo 101 del Código de Procedimiento Penal, que da este derecho al reo, después de transcurridos 40 días, desde que se le ha declarado tal, siempre que el juez de la causa estime que esta medida no dificultará la substanciación del proceso.

El señor Figueroa Lagos no ha creído oportuno acceder a la solicitud en referencia.

El informe escrito de los peritos no será entregado tan pronto como se creía, porque el señor Ministro ha ordenado que los señores Thumm y Thayer Ojeda, tomen conocimiento de nuevos antecedentes llegados de Achao.

INFRACTORES

El juez del 3.er juzgado del crimen, don Alfredo Rondanelli, ha condenado a 100 días de prisión, conmutables en 500 pesos de multa, a beneficio fiscal, a los siguientes infractores a la ley de alcoholes:

Eugenio Tossa, Salas, 270; Agustín Balañes, Santa Rosa, 1153; Jacinto Torrejón, Arturo Prat, 1155; Ruperto Campos, Nataniel 1503; Isabel López, Santa Rosa, 1693; Rafael Yuster, Aldunate, 1198; Matilde Arriagada, Chiloé 2031; Jesús de la Hoz, Blanco Encalada, 2807 y Teodocio Morales, Nataniel, 1447.

La condena comprende además, la pena de inhabilitación para cargos y oficios públicos durante tres años, y el pago de costas.

CONDENA POR LESIONES

María Valenzuela Vásquez ha sido condenada a cinco años y un día de presidio por las lesiones causadas a Carlos Riquelme, el 15 de Abril de 1916.

La Valenzuela en esa fecha, era cuidadora de la quinta que posee don Fernando Tupper, en la calle Andes, esquina de Robles, y para exonerarse de responsabilidad dijo en el proceso que se había visto obligada a dispararle a Riquelme, porque éste penetró a la quinta a robar gallinas.

La reo no probó su aserto, motivo por el cual fué condenada.

INHUMANOS

Por maltratar animales, han pasado al juzgado local los individuos Natalio Guzmán Vilches, Avenida Brasil 140; Luis Sánchez Azúa, Matías Ovalle 129; Carlos Díaz Pinto, Guillermo Labra Gutiérrez, Elías José José y Humberto Cid Pino.

A pesar de la loable y tesonera labor desarrollada por la Liga Protectora de Animales, numerosos espíritus recalcitrantes no quieren convencerse de que los animales no son insensibles.

UN FETO

Ayer fué encontrado por José N. Arellano, en un potrero situado al sur de la calle Franklin, entre Carmen y Lira, un feto del sexo femenino.

La 12.a Comisaría lo envió a la Morgue y dió cuenta al Juzgado de turno.

La frecuencia con que ocurren estos tristes hallazgos, hace necesario que la autoridad se preocupe en dar con los culpables en la forma más celosa posible.

Víctima del andamio

Luis Jiménez Rodríguez, domiciliado en la casa N.o 3128 de la calle Andes sufrió ayer una caída desde un andamio del edificio 2646, de la calle Compañía.

Resultó con heridas en la cabeza y dislocaduras en la mano derecha.

Jiménez fué atendido por la Asistencia Pública.

Comisionista infiel

Doña Beatriz Rabello v. de Cornejo, Juan Vicuña 1562, se ha presentado al Juzgado de turno a denunciar que hace días entregó a Luis R. Alvarado, un par de yeguas para que las vendiera, y hasta la fecha no le ha dado cuenta de su cometido, a pesar de haber realizado el negocio.

Revista de Comisario

Hoy se practicará la revista de Comisario.

SOCIABILIDAD OBRERA

Sociabilidad chilena.—Se ruega a las sociedades obreras, centros filarmónicos y musicales y centros políticos obreros, dirijan las comunicaciones que deseen se les publique con la siguiente dirección: Jefe de la sección Sociabilidad Obrera de LA NACIÓN.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Para la atención del servicio sanitario, esta institución ha designado la siguiente Comisión de Sanidad:

1.a comuna: José Romero A., Riquelme 276.

2.a comuna: Eugenio Valenzuela, Almirante Barroso 362.

3.a comuna: Arturo Blanco, Andes 2377.

4.a comuna: Domingo Quintana, Maturana 566.

5.a comuna: Rafael Vergara, Prieto 1211.

6.a comuna: Eduardo Guzmán, Balmaceda 743.

7.a comuna: Miguel Sagal, Condor 682 y Máximo Gajardo, Placer 536.

8.a comuna: Samuel Welts (presidente), Arturo Prat 416 y Julio Cabello, Diez de Julio 819.

9.a comuna: Temístocles Ibáñez (secretario), Nataniel 221.

10.a comuna: Fidel Lecaros, Chiloé 1240, Federico Retamales, San Diego 1554 y Lorenzo Madrid, Galvez 1343.

Próximamente se enviará a los socios la nómina de los doctores, boticas y practicantes que sirven a la institución.

Sociedad Artesanos La Unión.—Cítase a junta general para el 2 de Marzo a las 9 P. M.

Se discutirá la reforma de estatutos y se elegirán dos directores.

Se encarece la asistencia, como también el estudio de las reformas, por tratarse de una materia de tanta importancia, como es reformar los estatutos, necesitándose para su pronto despacho la cooperación de todos los consocios.

Sociedad Fermín Vivaceta.—El próximo Domingo 25, se llevará a efecto la manifestación que en honor de los señores don Armando H. González y don Luis A. Cifuentes, ofrecen los miembros de esta sociedad, exteriorizando así sus aplausos y agradecimiento por la brillante actuación y la fecunda labor social desarrollada con entusiasmo en el período de 1916, en que con acierto desempeñaron los puestos de presidente y vice-presidente.

La manifestación consistirá en un lunch que será servido en el local social, Porvenir 775, a las 5 P. M.

Sociedad Protectora de la Mujer.—Esta sociedad cita a sesión de directorio para el Domingo 25 a las 3 P. M.

Se ruega la puntual asistencia por haber asuntos urgentísimos que solucionar.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Hoy Sábado a las 10 P. M. se efectuará la manifestación que se ha venido anunciando en honor de los señores Juan Torrealba, Juan B. Martínez, Vicente Adrián y N. Cárdenas, la que consistirá en una modesta taza de té.

Los socios de la Sociedad Manuel Rodríguez, al organizar esta pequeña fiesta, lo han hecho para demostrar su gratitud por los importantes servicios prestados a la Sociedad, especialmente a su Escuela Nocturna.

Todos estos señores dentro del Congreso Nacional o del Municipio han dado pruebas efectivas y elocuentes de sus simpatías por la institución y su interés por servirla.

Se ha invitado especialmente al señor Robinson Paredes.

Hoy no se admiten nuevas adhesiones.

Sociedad Igualdad y Trabajo.—A las 8 y media de la noche de hoy Sábado, se efectuará en el local de esta sociedad, la conferencia mensual correspondiente a Febrero.

Disertará el doctor Pedro A. Fajardo sobre el tema "La Higiene en el Hogar".

La Estudiantina La Unión, tiene a su cargo el programa musical contándose además con números de canto y declamación.

Hasta las 10 de la noche se repartirá a la entrada un boleto numerado, que dará derecho al sorteo gratis de libros que se efectuará al término de la conferencia.

Habrá una hora de baile para las familias.

Dado lo interesante del tema se pide la asistencia de todos los jefes de hogares obreros. La entrada es libre.

Local, Andes 3028.

POLITICA OBRERA

Congreso Social Obrero.—Hoy Sábado a las 5 de la tarde, se efectuará en el Parque Cousiño, una gran fiesta organizada por la Compañía Teatral Araucana, dirigida por el esforzado y valiente mapuche M. Aburto Panguilef.

El anhelo de contar con una Escuela Agrícola e Industrial, propia, destinada a la capacitación de los pobladores del Arauco, legionario y fuerte, ha movido a este grupo de mapuches a salir en peregrinación por el país, solicitando ayuda para esta obra que no solo "puede", sino "debe" ser ayudada.

El gesto viril que importa esta tentativa por parte de la raza araucana, abandonada a su propia suerte, debe mover a todos los elementos de trabajo a prestar cooperación en el éxito de esta fiesta. Si el Gobierno se muestra indiferente y sordo por ayudar a la elevación de la raza de Caupolicán y de Lautaro, que el pueblo se identifique con ella y juntos vayan a la realización de este propósito altruista.

El Congreso Social Obrero, llama a todos los hombres de trabajo, al cumplimiento de su deber, asistiendo a esta fiesta que se da con un fin tan benéfico.

CENTROS FILARMONICOS

Beneficio de "Unión Gráfica".—Como lo hemos anunciado, hoy Sábado, a las 9 P. M., se efectuará una velada literario-musical, a beneficio de esta publicación, al servicio de los operarios de imprenta. El programa es el siguiente.

Primera parte.—1.o "Mar y Cielo", por la Estudiantina Lírico-Dramática "Luis A. Acevedo".

2.o Discurso por el director de "Unión Gráfica".

3.o "La última muñeca", diálogo por la señorita Esther Olivares y Orlando Meza.

4.o F. Gómez. — "Primavera", canción por el señor Daniel Elgueda.

5.o "Lo que me dijeron la espigas", poesía de Víctor Domingo Silva, declamada por el señor F. Serrano.

6.o Dúo por los señores Orlando Meza y David Alegría.

7.o Cake Walk.

8.o "Vuelve a Sorrento", vals cantado por el señor Luciano López, acompañado de la Estudiantina.

Segunda parte.—1.o "Tú me das la vida, tú me la quitas", mazurka por la Estudiantina.

2.o "Rico Tipo", diálogo cómico por los señores J. Faundez y Orlando Meza.

3.o Sólo de guitarra por la señorita Esther Martínez.

4.o "El Andamio", poesía de Joaquín Dicenta declamada por el señor Osvaldo Arriagada.

5.o "Vals de las Rosas", por el señor F. Mozó.

6.o La chistosa comedia en un acto titulada "Walkiria", con el siguiente reparto:

Pascuala, Srta. Blanca Vargas.
Susana, Srta. Esther Olivares.
Laureano, Sr. David Alegría.
Jacinto, Sr. Juan Faundez.
Tiburcio, Sr. Carlos Probaska.
Pepe (mozo), Sr. Orlando Meza

7.o Marcha por la Estudiantina.

Tercera parte.—Baile social.

Local: Sociedad Fermín Vivaceta, Porvenir 775, próximo a San Francisco.

Sociedad de Ambos Sexos "Andrés Bello".—Mañana Domingo 25 de Febrero dará esta institución un gran baile social en conmemoración del 16.o aniversario de esta Sociedad. La parte literaria y musical estará a cargo de los miembros de la estudiantina "Luis A. Acevedo", quienes han confeccionado el siguiente programa:

I. PARTE

I. Obertura por la señora Profesora.
II. 1, 2, 3 Vals.
III. Petit Soldat, marcha por la estudiantina.
IV. Romanza por el señor Luciano López.
V. 1-2 Onep-Step y Mazurka.
VI. Mississipi, vals por la estudiantina.
VII. Canción Criolla, por el señor M. Sasso.

II. PARTE

I. Discurso, por el señor presidente de la Sociedad.
II. Cuadrillas de honor.
III. Los trasnochadores, por los señores López y Sasso.
IV. Concurso de vals para los socios, con tres premios.
V. Canción, por el señor Sasso.
VI. 1-2-3 Habanera - Schottis y Mazurka.
VII. Un saludo, marcha por la estudiantina.

III. PARTE.

Baile social, amenizado por la estudiantina "Luis A. Acevedo", dirigido por el cuerpo de profesores de la institución.

Sociedad "La Aurora".—Esta sociedad cita a sesión para el Lunes 26, con el objeto de tratar la siguiente tabla:

1.o Admisión de varios aspirantes.

2.o Informar a los socios sobre el beneficio a favor de los fondos sociales que se ha proyectado para el Sábado 3 de Marzo; y

3.o Solucionar el asunto relacionado con la acusación pendiente, pues la comisión nombrada por la junta para que estudiara los documentos respectivos, presentó el informe a su debido tiempo y la buena marcha de la institución exige una pronta resolución de junta.

Se ruega la mayor asistenci-

Academia de baile La Chile.—Hoy Sábado se llevará a efecto un gran baile al que se invita a las relaciones sociales y personas que deseen ingresar a la institución.

Mañana Domingo, como de costumbre, se efectuará una gran matinée que dará comienzo a las 5 y media y terminará a las 9 P. M. Esta matinée será de libre pensamiento. El baile será dirigido por las señoritas, Malvina Arellano y Ana Rojas.

Durante el baile se rifará entre las señoritas asistentes un frasco de esencia fina, obsequiada por el señor Pedro Schaín. Se advierte que para esta rifa se les dará números a las señoritas que asisten a las clases instructivas de los días Jueves.

Próximamente se efectuará la rifa del arpa del señor Amable Fernández, un reloj y premios en dinero.

Local social, Bandera 832.

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Sábado 24 habrá una lucida tertulia con asistencia de varios socios de la Gran Federación Obrera por lo que se ruega encarecidamente a las señoritas socias y socios de este Centro la más puntual asistencia.

El domingo 25 no habrá tertulia por tener que asistir a un paseo a San Antonio que por medio de una atenta invitación ha hecho la Gran Federación Obrera.

Centro Musical "Italo-Chileno".—Esta institución que se ha instalado en un nuevo local, ubicado en Avenida Matta 970, celebrará su inauguración hoy Sábado, con una velada artística-musical y baile social en honor de sus relaciones y familias del barrio.

Se invita a esta velada a las familias del barrio y en particular a las sociedades congeneres de Santiago, Andrés Bello, Luis Acevedo, La Chile, La Democracia.

Se recamienda a las sociedades que concurran a esta velada, provean a sus representantes del respectivo carnet social.

La fiesta principiará a las 9 P. M. en punto.

Se invita a los miembros del directorio a un lunch, que en su honor se llevará a efecto hoy Sábado a las 4 P. M.

Academia de Baile "La Santiago".— Hoy Sábado a las 9 P. M., se verificará en esta sociedad una velada literaria musical y baile social que estará sujeto a un atrayente programa. Se invita además a las relaciones sociales.

Mañana Domingo a las 4 ½ de la tarde, matinée dedicada a las familias que no pueden asistir a las clases nocturnas. Por la noche a las 9, se llevará a efecto la clase de costumbre.

Sociedad "Filarmónica de Obreros".— Hoy Sábado 24 se llevará a efecto en el salón social una gran velada Literario-Musical en honor del nuevo Directorio de esta Institución. Se invita a todas las sociedades que con ella mantienen relaciones de amistad, y especialmente a la Prensa de Santiago.

Se ha confeccionado el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

A las 9 y media P. M.

1. Obertura "Con permiso de don Juan Luis", por el señor Necochea.
2. Brindis Blanco, recitación por el señor Luis Navia.
3. Romanza, por el barítono señor José Bove.
4. Nuevas coplas por el señor Carlos Urtuvia.
5. Romanza, por el señor Luis Carvallo.
6. Monólogo cómico, por el señor Matus.
7. El "Black & White", zapateo americano por el señor Imperio.
8. "La Marquesa", poesía recitada por el señor Luis Navia.
9. Couplets cómicos españoles por el señor Ramón Bigorra.
10. Canciones criollas por la aplaudida señorita Marina Triguelly.
11. Romanza para tenor por el señor Luis Reyes.
12. Romanza por el barítono señor F. Mozó.

SEGUNDA PARTE

Gran baile familiar con exhibición de los nuevos bailes "Fox Trott" "Tango Chipén" y otros de última moda ejecutados por la pareja de baile señor Rosiare y señora.

Mañana Domingo, extraordinaria matinée libre pensamiento. Noche, gran baile dedicado a las familias del barrio.

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Hoy Sábado a las 9 P. M., se llevará a efecto en el salón social una clase extraordinaria con buenos números de canto y declamación. Además se repartirán los premios que el jurado de esta institución adjudicó a los que asistieron mejores disfrazados al baile de fantasía que se verificó con brillantes resultados, el Martes 20 del pasado y que son los siguientes: Primer premio, el A B C, formado por las señoritas Emma del Canto, Amelia Paglianti y Julia del Canto; señores José L. Raglianti, Enrique Suarez y Nestor Lasernas. Segundo premio, Las Serpentinas por la señorita Ernestina Gutiérrez y el señor M. Ignacio Gutiérrez. Tercer premio, Pierrot por la señorita Julia Jacques y señor Bernardo Valbuena.

Terminará con expléndido carnet de bailes a cargo del cuerpo de profesores de esta institución. Se recomienda la asistencia a los socios y socias, para dár más brillo a esta clase; también se invita a las familias del barrio, a los socios de otras instituciones se les ruega presentar su carnet de identidad al director de turno para que sean debidamente atendidos.

Aviso.—Hasta hoy se espera a los socios que están atrasados en sus cuotas; desde esta fecha no tendrán derecho a bailes.

Informaciones Comerciales

Febrero 23.

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	11 3/32	128	
60	11 1/32	127 1/4	
30	10 31/32	126 1/2	
3	10 29/32	125 3/4	4.62 1/2

1 Nacional argentino, 2.09 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	11 3/32	10 29/32
París.........	128 1/4	126
Madrid......	102 3/4	101
New York...		462 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El día estuvo muy flojo en las transacciones de títulos de sociedades, y regularmente activo en bonos. En la mayoría de los papeles que habitualmente tienen mayor movimiento, no se hicieron operaciones, salvo uno de estos, el de Gatico, en que se notó bastante animación.

Comparadas las sumas totales operadas hoy con las del día precedente, resultan inferiores en acciones en $ 44,000 aproximadamente y en bonos superiores en $ 61,000.

Acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Compañía Minera de Cobre de Gatico con 1,100 acciones.

Compañía Sud-Americana de Petróleos con 800.

Compañía Explotadora de Caylloma con 200.

Los bonos más operados

fueron los del Banco Hipotecario 8%-1%, sumando sus operaciones $ 98,000; en segundo término figuraron los Caja Hipotecaria 8%-1% con 7,500.

Tendencia

Aunque fué mayor el número de papeles que mejoraron sus cotizaciones, se notó menos firmeza que el día anterior, siendo además de muy poca importancia las alzas que experimentaron los valores de especulación.

Acciones que subieron

Bancos.—Italiano de 2.90 a 3.

Mineras.—Llallagua de 113½ a 113¾; Caylloma de 11⅞ a 12.

Ganaderas. — Fuego de 80 a 80¼.

Industriales.—Gas de 99½ a 99¾. Cervecerías Unidas de 234 a 238.

Petrolíferas.—Sud-Americana de 1.65 a 1.66.

Acciones que bajaron

Mineras.—Vacas de 11⅛ a 11.

Salitreras. — Antofagasta de 160¼ a 159¾.

Diversas.—Bolsa de Comercio de $ 63,000 a $ 59,550.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendedor por 10 acciones a 204 y por 100 a 204½, se transaron 20 a 204.

Nacional. — Ofrecieron vender 100 acciones a 50 y pidieron a 49½.

Español.—Hubo demanda por 20 y 60 acciones a 146 y vendedor por 60 a 147 para Marzo 1.o.

Santiago.—Se colocaron 15 y 1 acciones a 188, quedando compradores así por 13 y 5 y vendedor por 100 a igual precio.

Popular.—Interés por comprar 10 acciones a 128.

Hipotecario.—Pidieron 21 y 4 acciones a 650.

Garantizador.—Demanda por 10 acciones a 168.

República.—Oferta de venta de 100 acciones a 37.

Talca.—Comprador por 100 y 8 acciones a 65.

Curicó.—Pedido de 10 acciones a 120 y vendedor de 7 a 130.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Subieron. No se cotizaron en rueda, quedando ofrecidas en la segunda rueda a 114¾ para Marzo 15 y compradores a 114½ y 113¾ para Marzo 15 y 1.o, respectivamente. Cerró el mercado con demanda a 114½ para Marzo 15.

Gatico.—En numerosos lotes se transaron 300 a 47¼ y 600 a 47⅛ para Marzo 1.o y para el 15 del mismo mes 200 a 47⅛, 500 a 47¼, 200 a 47⅜, 400 a 47¾; terminando la segunda rueda con vendedores a este precio y compradores a 47½ y 47¼ para Marzo 15 y 1.o. Al cerrar el mercado pedían a 47⅓ y 47¼ y ofrecieron a 47⅝ y 47½ para Marzo 15 y 1.o respectivamente.

Vacas.—Bajaron. Ventas de 100 acciones a 11⅞ para Marzo 15, precio al cual quedaron vendedores y pidieron a 11½ y 11⅜ para Marzo 15 y 1.o. A las 6 P. M., se hicieron ventas a 11¼ para Marzo, quedando en seguida ofrecidas a 11⅛.

Caylloma.—Subieron. Se operaron 200 acciones a 12¼ para Marzo 15, terminando la segunda rueda con vendedores a 12½ para esta fecha y compradores a 12¼ y para el 1.o a 12¼. A última hora sólo se ofrecieron en venta a 12¾ para Marzo 15.

Colquiri. — Hubo interés por comprar a 5⅜ y ofrecieron en venta 200 a 5¾ para Marzo 15.

Oruro.—Comprador por 100 acciones a 20 y vendedor a 20½.

Oploca. — Solicitaron comprar 100 acciones a 71 para Marzo 1.o.

Pintados.—Demanda de 500 y 100 acciones a 7.

Monte Blanco.—Hubo interesado en comprar 100 acciones a 3⅝ y vendedor por 500 a 4.

Disputada. — En varios lotes ofrecieron a 20 y pidieron a 18½, 100, 500 y 10 acciones.

Sociedades Salitreras

Antofagasta. — Bajaron. No se transaron en las ruedas, sólo hubo interés por vender a 161½ y 161 para Marzo 15 y 1.o, y por comprar 145 acciones a 160 al contado y 100 a 161 para Marzo 15. Aflojaron a última hora, haciéndose ventas a 160 para Marzo 15, quedando vendedores así y compradores a 159⅝.

Loa.—Ofrecieron 300 acciones a 54.

La Unión.—Pidieron 200 y 100 acciones a 10 y ofrecieron 50 a 11.

Unión de Taltal.—Comprador por 100 a 0.40 y vendedor por 500 a 0.75.

Perseverancia.—Hubo vendedor por 100 acciones a 28½.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—Bajaron. Después de colocarse 300 acciones a 1.80, quedaron ofreciendo 300 a este precio y 100 a 1.85 para Marzo 1.o.

Pacífico Liberadas. — Demanda por 200 acciones a 2.

Sud-Americana. — Subieron. Se vendieron 800 acciones a 1.66, quedando vendedor así por 50 y comprador por 500 a 1.55 al contado y por igual lote a 1.60 para Marzo 15.

Sociedades industriales

Gas.—Subieron. Transacciones de 90 acciones a 99¾, precio al que quedaron pidiendo 50 y 13 acciones y ofrecieron vender 7 a 100.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron vender 6 acciones a 92, ex-dividendo de $ 2.

Electricidad Industrial. — Hubo interés por comprar 5 acciones a 104.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 40 acciones a 30 y vendedor por 20 a 31.

Tabacos.—Oferta de venta de 200 acciones a 43.

Ferrocarril Eléctrico San Bernardo.—Pedido de 2 acciones a 110.

Malvoa.—Hubo demanda por 500 acciones a 8 y vendedor por igual cantidad a 9¼.

Sociedades diversas

Bolsa de Comercio.—Se vendió al mejor postor 1 acción en $ 59,550.

Sociedades ganaderas

Fuego.—Subieron. Quedaron pedidos de 100 y 100 acciones a 80¼ y vendedores a 81; en Valparaíso se hicieron ventas a 80¼.

Chile y Argentina.—Pidieron hasta 350 acciones a 7½ y ofrecieron 500 a 8.

Anglo Chilian Pastoril.— Hubo interesado en comprar 1,000 acciones a 3½.

BONOS

Caja 8%-1%.— Bajaron. Colocáronse 7,500 a 97½, quedando comprador así por 10,000.

Caja 8%. — Vendieron 10,000 a 97½, quedando vendedor a este precio por 20,000.

Caja 7%-1%. — Subieron. Hubo transacciones de 10,500 a 90½, quedando ofertas de venta de 3,000 a este precio y demanda a 90¼.

Caja 6%-1%. — Pidieron hasta 25,000 a 86.

Hipotecario 8%-1%.—Se vendieron 3,000 a 97⅝ y 95,000 en varios lotes a 97¾, precio al que quedaron vendedores y compradores por 16,000 a 97⅝.

Hipotecario 8%.—Interés por comprar 10,000 a 97¾ y vendedor por 15,000 a 98.

Garantizador 8%.—Subieron. Pidieron 10,000 a 90⅛ y ofrecieron vender 9,000 a 90¼ y en bonos del año 1910, 3,000 a 91.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.52 A. M.:

700 Gaticos, Marzo 1.o, 47.
100 Fuegos, 80.
400 Fuegos, Marzo 15, 80½.
500 Gatico, Marzo 15, 47¼.
500 Gatico, Marzo 1.o, 47.
400 Gatico, Marzo 15, 47⅜.
400 Llallagua, Marzo 15, 114¾.
200 Llallagua, Marzo 1.o, 113¾.
300 Gatico, Marzo 15, 47⅜.
600 Gatico, Marzo 15, 47½.
500 Gatico, Marzo 1.o, 47¼.
200 Gatico, Marzo 1.o, 47¼.
200 Gatico, Marzo 15, 47½.
800 Gatico, Marzo 1.o, 47¼.
2500 Vacas, Marzo 15, 11¾.
100 Vacas, Marzo 15, 11⅞.
1200 Vacas, Marzo 15, 12.
100 Fuegos, 80.
400 Vacas, Marzo 15, 11⅞
3000 Hip. Valp. 8%, 94.

Oro

Vendedores, a 76.80. Compradores, a 76.

Letras

Vendedores, a 11⅓. Compradores, a 11 5/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.15 P. M.:

1 Club de Viña, 500.
500 Vacas, Marzo 15, 11⅞.
1900 Gatico, Marzo 1.o, 47⅝.
3200 Gatico, Marzo 15, 47¾.
400 Llallagua, Marzo 1.o, 114.
100 Fuegos, 80¼.
200 Viñas, Marzo 1.o, 60¾.
200 Llallagua, Marzo 15, 114½.
500 Antofagasta, Marzo 15, 161¼
100 Antofagasta, Marzo 1.o, 160.
1700 Vacas, Marzo 15, 11⅞.
200 Caylloma, Marzo 15, 12⅜.
200 Caylloma, Marzo 1.o, 12⅜.
50 Banco Italiano, P. S., 3.
10 Vacas, P. S., 12⅛.
50 Laguna Blanca, P. S., 74.
50 Cerv. Unidas, P. S., 238.
50 Diques, P. S., 255.
20 Laguna Blanca, P. S., 72.
216 San Bartolo, P. S., 9.

Oro

Vendedores, a 76.40. Compradores, a 76.20.

Letras

Vendedores, a 11⅓. Compradores, a 11 5/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile........	$ 100	$ 204
Banco Español de Chile...	100	146
Banco Nacional.........	40	50
Banco Santiago.........	100	138
Banco Popular.........	100	130
Banco Unión Comercial...	20	7¼
Bco. Hipot. de Chile.......	200	650
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	169
Banco de la República....	100	37
Banco Italiano.........	20	3
Banco Curicó.........		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego.........	£ 1	80¼
Chile Argentina.........	1	7½
Nuble y Rupanco.........	$ 20	31
Gente Grande.........	£ 1	84
Laguna Blanca.........	1	76
Agrícola de Vallenar.....	$ 20	49
Aysen.........	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.........	£ 1	118¾
Oploca.........	1	72
Totoral.........	$ 10	7¾
Gatico.........	£ 1	47¾
Oruro.........	$ 20	20
Curanilahue.........	100	119
Lota y Coronel.........	100	400
Monte Blanco.........	£ 1	3½
Colquiri.........	$ 5	5½
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	080
Caylloma.........	$ 5	12
Las Vacas.........	5	11
Pintados.........	38	7
Victoria de Lebu.........	10	8¼
San Bartolo.........	20	13
Antequera.........	4	090
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	21
Carbonífera Máñl.........		60
Disputada.........		20
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta.........	$ 25	159¾
Loa.........	£ 1	52
El Boquete.........	5	88
Agua Santa.........	10	230
Lastenia.........	1	32½
La Unión.........	$ 20	10⅛
Castilla.........	20	18¾
Perseverancia.........	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	99¾
Gas de Valparaíso.........	50	103
Soc. Austral de Maderas.	£ 1	1½
Laboratorio Chile.........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	101
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	60½
Azucarera de Penco.........	1	99
Gas Acetileno.........	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	200
Maderas Malvoa.........	20	9
Chilena de Tabacos.........	20	41
Cervecerías Unidas.........	100	238
Buques y Maderas.........	50	48
Molinera el Globo.........	100	54½
Cemento el Melón.........	£ 1	80
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos.........		50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS		
La Germania.........	$	24½
La Nacional.........	25	555
La América.........	35	49
La Americana.........	100	100
La Comercial.........	50	127
La Española.........	10	141
La Unión Chilena.........	50	535
La Italia.........	100	205
La Internacional.........	25	74
La Central.........	35	35
La Francesa.........	50	96
La Nueva España.........	75	100
La Alemana.........	75	195
La Chilena Consolidada...	35	46
La Alianza Chilena.........	25	40
La Franco Chilena.........	20	23
La Santiago.........	50	163
La Mapocho.........	50	78
La Araucanía.........	26	27
SOCIEDADES PETROLÍFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.65
Patagonia.........	2	1.80
Pacífico Liberadas.........		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	59,550
Club Hípico.........	500	7,000
Hipódromo Chile.........	500	1,300
C. S. A. de Vapores.........	100	500
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial.......	25	30½
Telégrafo Nacional.........	10	12
Tattersall.........	100	150
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		90½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		90¼
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		91½
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		91½
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		97¾
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		97¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		94
Municipalidad 8 (Privilegia.)		92
Municipalidad 8 (Privilegia.)		90
Caja £ 5%.		94½

EL MERCADO DE SALITRE

No sufrió alteración.

EXPORTACION

En la última semana se han efectuado los siguientes embarques en el puerto de Valparaíso:

Arvejas petit pois, para Havre, 1,320 sacos.

Id., id. id., para Nueva York, 501 sacos.

Cobre, para Nueva York, 5,858 piezas.

Coquitos de palma, para Callao, 20 sacos.

Cueros, para Nueva York, 268 piezas.

Frejoles, para Nueva York, 3,050 sacos.

Lana merino, para Nueva York, 76 fardos.

Lentejas, para Nueva York, 2,000 sacos.

Suelas para El Havre, 110 rollos.

IMPORTACION

En la semana han sido bastante importantes las importaciones de mercaderías americanas llegadas a Valparaíso y han venido por los vapores "Valdivia" y "California", ambos de Nueva York; además, llegó el "Guatemala" de Panamá, con buenas partidas de vinos vermouth, aceites de comer y una gran cantidad de artículos de tejidos de algodón.

COMPAÑIA CARBONIFERA LOS RIOS DE CURANILAHUE

Fué nombrado gerente de esta Sociedad el señor Luis Alberto Cariola.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos.—Blanco del centro, transacciones y fijaciones de precio, los 72 kilógramos, sin saco, en estación Providencia, $ 20.50.

Trigo corriente de la frontera, sin saco, los 100 kilógramos, puesto en carros estaciones procedencia, transacciones a $ 24.50

Por trigo especial de la frontera, transacciones con saco, los 100 kilógramos, $ 26.00.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, carros, carros Santiago, vendedores a $ 16.50.

Candeal, clase corriente, con saco, los 74 kilógramos, transacciones a $ 16.00.

Harinas.—Flor de primera, los 46 kilógramos, transacciones, a $ 20.

Segunda, los 46 kilógramos, a $ 16.00.

Candeal, los 46 kilógramos, de $ 15.50 a 16.00.

Cebadas.—Chevalier, los 72 kilógramos, con saco, nominal, a $ 14.00

Cervecera, con saco, los 72 kilógramos, nominal, a $ 11.00.

Forrajera corriente, los 72 kilógramos, con saco, de $ 10.00 a 10.20.

Frejoles.— Bayos, con saco, los 100 kilógramos, transacciones a $ 30.00.

Burritos, con saco, los 100 kilógramos, de $ 24.00 a 25.00.

De otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, compradores de bayos, a $ 30.00.

De caballeros id., id., a $ 40.000.

Semillas.— Alfalfa chilena, los 92 kilógramos, a $ 250.00.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 270.00.

Varios.—Avena, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera, de $ 4.50 a 5.00.

Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos, transacciones, a 2.50.

Afrechillo, sin saco, los 46 kilógramos, a $ 2.50.

Carbón de espino, con saco, el saco, de $ 5.50 a 6.00.

Carbón blanco, con saco, el saco, de $ 3.50 a 4.00.

Lana enfardada, los 46 kilógramos, compradores, a $ 105.00

Lentejas, los 100 kilógramos, transacciones, carros Chillán, con saco, a $ 86.00.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, a $ 18.00.

Maíz morocho, los 80 kilógramos, con saco, a $ 17.50.

Mantequilla, los 46 kilógramos, a $ 180.00.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 71.00.

Quillay, los 46 kilógramos, retobado, a $ 17.00.

Cotizaciones de productos en Londres, según cablegrama recibido hoy por los señores Valdés, Ferrera & Co.

Trigo blanco. — 82 chelines los 227 kilógramos, sin variación.

Cebada chevalier.—82 a 83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país.—80 a 81 chelines los 203 kilógramos.

"Mercado inactivo, sin transacciones".

Santiago, Febrero 21 de 1917.

VALDES, FERRERA & Co.,

Comisionistas, Huérfanos 1180.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C. LOCAL EXPOSICION 70. TELEFONO 42 (ESTACION). OFICINA: AGUSTINAS 1086. CASILLA 1340. TELEFONO 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 22 de Febrero de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de $ 3.30 a 3 40

Afrechillo, los 46 kilos, de 3.25 a 3.40.

Almidón, no hay.

Arvejas, los 100 kilos, de 25 a 30.

Avena, los 72 kilos, de 6 a 8.

Ají, los 16 kilos, de 14 a 15.

Charqui, los 46 kilos, de 30 a 50.

Cebada del país, los 72 kilos, de 10 a 10.50.

Cebada inglesa, los 72 kilos, de 13.20 a 13.70.

Cera, los 46 kilos, de 105 a 110.

Carbón de espino, el saco, de 5.40 a 6.50.

Carbón blanco, de 4 a 4.60.

Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 33 a 45.

Frejoles coscorrones, de 40 a 42.

Frejoles bayos grandes, de 30 a 32.

Frejoles regulares, de 25 a 28.

Frejoles bayos regulares, de 25 a 28.

Frejoles bayos chicos, de 18 a 25.

Frejoles bayos mantecas, de 20 a 25.

Frejoles bayos burritos, de 23 a 25.

Garbanzos, los 100 kilos, de 30 a 35.

Granza, el saco de 80 kilos, de 8.50 a 13.20.

Harina, de 1.a clase, de 18 a 19.

Harina, de 2.a clase, de 9 a 10.

Harina candeal, de 16 a 16.50.

Leña de espino, carga, de 4.50 a 12.40.

Leña de espino los 100 kilos, de 2.90 a 3.

Leña de espino, el saco, de 2.50 a 2.80.

Leña blanca, carga, de 10 a 14.

Leña blanca, el saco, de 2 a 2.15.

Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 2.60 a 2.80.

Leña eucaliptus, la carga, de 15 a 18.50.

Lentejas, los 100 kilos, de 80 a 82.

Maíz amarillo, los 800 kilos, de 17 a 17.80.

Maíz blanco, de 16 a 17.

Maíz colorado, de 17 a 17.20.

Maíz morocho blanco, de 18 a 18.50.

Mantequilla

11 cajitas, Colina, M. P. V. a $ 192.

40 id., Rosario, M. F. C. a 191.

6 id., Rosario, M. H. V. a 189.

3 id., Santiago, A. R. D., a 189.

18 id., Totihue, J. G. P., a 188.50.

2 cajones, Polonia, G. P. I., a 183.

5 cajitas, Sta. Ana, A. T. R., a 182.

22 id., Buín, E. M., a 180.

20 id., Osorno, J. R. M., a 180.

8 id., Polonia, J. B. L., a 180.

6 id., Pelequén, J. T. L., a 180.

8 id., Melipilla, J. M. P. a 180.

1 cajón, Melipilla D. P., a 179.50.

174 panes, San Carlos, C. R., a 146.

Miel, de 13.50 a 14.50.

Papa cazuela, de 11 a 12.

Papas domas, el saco, de 12 a 13.50.

Papas coloradas, el saco, 10.20 a 11.

Papas ulloanas, de 10 a 12.

Pasto, 2.o corte, los 100 kilos, de 5.40 a 5.50.

Pasto, 2.o corte, el fardo, de 1.80 a 1.90.

Pasto, 1er. corte, los 100 kilos, de 4 a 4.10.

Pasto, 1er. corte, el fardo, de 1.30 a 1.50.

Pasto trébol, los 100 kilos, no hay.

Pasto trébol, el fardo, no hay.

Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.40 a 2.50.

Paja capotillo, el fardo, de 0.60 a 0.65.

Paja larga, el fardo, de 0.50 a 0.60.

Paja larga, los 100 kilos, de 1.80 a 2.20.

Quesos

16 quesos, Colchahua, S. S. a $ 79.50.

10 quesos, Trebulco, S. O., a $ 74.50.

10 quesos, Trebulco, S. O., a $ 74.

35 quesos, Manantiales, L. C. v. de E., a $ 69.

13 quesos, Naicura, C. C. L., a 65.50.

12 quesos, Millahue, O. M., a $ 65.

13 quesos, Naicura, C. C. L., a 65.50.

24 quesos, Cunaco, J. F. V. C., a $ 64.

30 quesos, Quinta, O. S., a $ 64.

12 quesos, Gultro, N. G., a $ 63.

25 quesos, Mallarauquito, R. M. de M., a $ 61.50.

10 quesos, Victoria de Paine, N. G. E., a $ 60.

26 quesos, Campo Lindo, L. S. O., a $ 60.

15 quesos, Pichiguao, N. G., a $ 60.

38 quesos, Pahuilmo, J. L. A., a $ 60.

54 quesos, Hacienda Cauquenes, G. W. M., a $ 60.

56 quesos, Huique, J. E. de E., a $ 60.

20 quesos, Copihue, A. R., a $ 60.

24 quesos Mallarauquito, R. M. de M., a $ 59.

12 quesos, Chimbarongo, J. T J., a $ 59.

23 quesos, Pelvin, A. V. S., a $ 58.50.

26 quesos, Campolindo, L. S O., a $ 58.

24 quesos, Población, J. A. F., a $ 57.

5 quesos, Quinta, L. B., a $ 57.

44 quesos, Putagan, A. C., a $ 57.

16 quesos, San Fernando, O. M., a $ 56.

29 quesos, San José de Toro, L. M. R., a $ 56.

37 quesos, Sta. Teresa, F. L. A., a $ 55.50.

13 quesos, Cholqui, A. P., a $ 55.50.

14 quesos, Santa Ana, J. de la C. M., a $ 55.

12 quesos, Peñaflor, P. L. A., a $ 55.

25 quesos, Buín, L. L. a $ 55.

24 quesos, Hac. Camarico, C. P. P., a 54.50.

16 quesos, Chépica, L. G. V., a $ 54.

20 quesos, Malloa, D. B., a $ 53 50 centavos.

30 quesos, Chimbarongo, L. E., a $ 53.

29 quesos, Santa Ana, J. de la C. M., a $ 53.

20 quesos, Malloa, D. V., a $ 52.50.

29 quesos, La Estacada, E. F. I., a $ 52.

28 quesos, Santiago, a $ 50.

15 quesos, Santiago, J. A. a $ 40.

42 quesos, Las Cabras, A. B., a $ 33.

Sal, los 100 kilos, de 11 a 12.30

Trigo blanco, los 72 kilos con saco, de 17 a 21.20.

Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 13.80 a 16.50.

Nueces, los 46 kilos, de 22.50 a 25.50.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a casilla 1340, Santiago.

Ureta y Cía.

FERIA DEL MATADERO

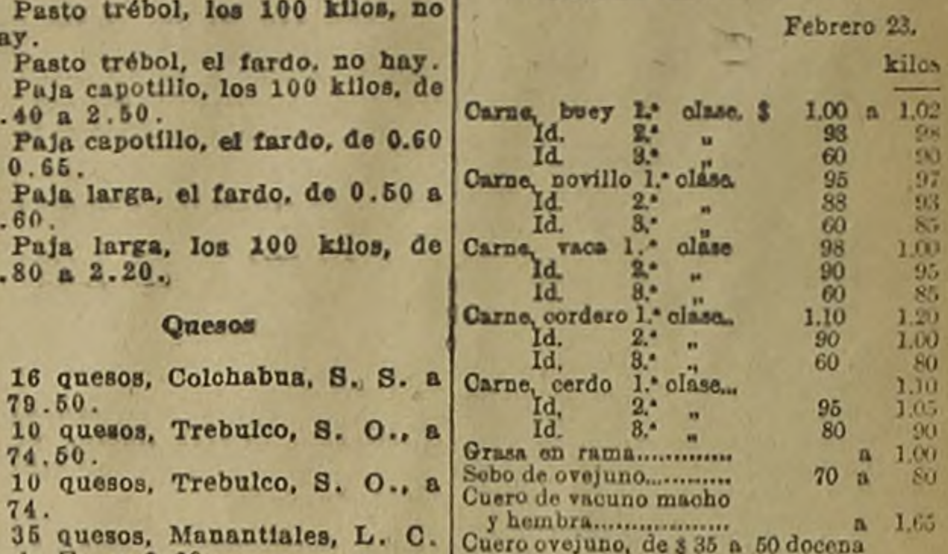
Placer 960, Estación San Diego, Santiago

Ventas al peso en la feria del 22 de Febrero de 1917:

5 bueyes con 2,130 kilos, a $ 0.70.
6 id., con 3,370, a $ 0.69½.
5 id., con 3.090, a $ 0.69.
8 id., con 4,840, a $ 0.67.
5 id., con 3,050, a $ 0.67.
5 id., con 2,860, a $ 0.66½
4 id., con 2,270, a $ 0.66.
5 id., con 2,820, a $ 0.66.
9 id., con 5,480, a $ 0.66.
3 id., con 1,430, a $ 0.66.
5 id., con 2,570, a $ 0.65½.
2 id., con 915, a $ 0.64.
1 id., con 535, a $ 0.56.
10 id., con 3,970, a $ 0.70½.
7 id., con 2,810, a $ 0.70.
20 id., con 9,255, a $ 0.69.
8 id., con 3,630, a $ 0.69.
10 id., con 4,070, a $ 0.68½.
12 id., con 4,970 a $ 0.68½.
10 id., con 4,195, a $ 0.68.
7 id., con 2,710, a $ 0.68.
19 id., con 8,150, a $ 0.68
19 id., con 8,100, a $ 0.68.
7 id., con 2,620, a $ 0.67½.
2 id., con 770, a $ 0.67½.
10 id., con 4,430, a $ 0.67.
17 id., con 6,790, a $ 0.67.
7 id., con 2,810, a $ 0.66.
7 id., con 2,705, a $ 0.65½.
4 id., con 1,330, a $ 0.60.
2 novillos, con 700 kilos, a $ 0.69.
20 id., con 8,550, a $ 0.68½.
6 id., con 3,090, a $ 0.68½.
1 id., con 450, a $ 0.68.
6 id., con 2,780, a $ 0.67½.
6 id., con 2,690, a $ 0.67½.
6 id., con 2,510, a $ 0.67½.
6 id., con 2,340, a $ 0.67.
2 id., con 790, a $ 0.67.

Ventas de cerdos en privado en el establecimiento de Santa Rosa número 2222:

1 cerdo, con 178 kilos, a $ 0.90.
17 id., con 1,287, a $ 0.79.
5 id., con 370, a $ 0.75.
10 id., con 862, a $ 0.75.



MATADERO PÚBLICO

Febrero 24 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	229	1,084	47
En vara...	14	0	0
Suma.......	343	1,084	47
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	343	1,084	47

Terneros: 24.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Febrero 23.

			kilos
Carne, buey 1.ª clase.	$	1.00 a	1.02
Id. 2.ª „		93	98
Id. 3.ª „		60	90
Carne, novillo 1.ª clase.		95	97
Id. 2.ª „		88	93
Id. 3.ª „		60	85
Carne, vaca 1.ª clase		98	1.00
Id. 2.ª „		90	95
Id. 3.ª „		60	85
Carne, cordero 1.ª clase..		1.10	1.20
Id. 2.ª „		90	1.00
Id. 3.ª „		60	80
Carne, cerdo 1.ª clase...			1.10
Id. 2.ª „		95	1.05
Id. 3.ª „		80	90
Grasa en rama.........		a	1.00
Sebo de ovejuno.........		70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra.........		a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena

ECONOMICOS

Les manda las boletas o certificados de los exámenes dados por sus hijos en la Universidad, y a los contadores el diploma, repite, que otorga su oficina.

Baños Santo Domingo (Altos)

---

800 KILOS TIPO LETRA VENDO. Pascuñán 40.

CASA 10.50x25 MTS. PASTOR Ovalle 714, Cerca Pinto; cuatro habitaciones, gran patio, árboles, material para construcción. Vendo $ 4,000. Av. La Paz 472.

LADRILLOS DE COMPOSICION. 1.a clase, $ 13 ciento domicilio: dos colores $ 18. A provincia despacho desde 50 Fábrica Avenida Matta 410.

CAL VIVA, MUY BUENA CLASE, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410.

DEPOSITO CEMENTO "EL MELON", autorizado por la fábrica: venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410.

RELOJERIA Y JOYERIA ARTISTICA e Industrial. San Diego 1556. Se hacen compromisos de oro macizo 18 y 14 quilates, en 24 horas, desde $ 25.00 el par. Trabajo garantido. No olvide usted que nosotros estamos matando el abuso de las demás joyerías y relojerías, que nuestros precios todos son más bajos que los mismos precios de réclame que hacen las demás, que nuestras joyas y composturas de relojes y joyas son un 50 por ciento menos que cualquiera otra joyería. Atención exclusiva: atendida por su propio dueño, que ha trabajado en las principales relojerías de Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. Relojería y Joyería Artística e Industrial, San Diego 1556, frente a la Escuela Normal de Preceptoras N. o 3.

VIÑA "EL NISPERO", LLANO Subercaseaux, frente chacra Prá. Vende las mejores chichas de uva fina. También uva por arrobas. Se reparte a domicilio.

SE VENDE UN ARMAZON DE vidriera, especial para cigarrería, lavandería, etc. Subercaseaux 350.

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra. Fundición Libertad.

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad.

MANDUJANO HNOS. ATIENDEN a Ud. en San Diego 61. Timbres de goma, de bronce y acero. Planchas de bronce.

NO COMPRE USTED TIMBRES de goma antes de preguntar precios en San Diego 61.

TRABAJOS ELECTRICOS: ESPECIALIDAD en enrollamientos de motores y dinamos y toda clase de máquinas eléctricas. Plantas eléctricas, en general: mantención de ascensores y motores. Instalaciones de luz y fuerza motriz. Reparaciones de automóviles; partidas eléctricas, arreglos y cargas de acumuladores. Arturo Prat 135. Teléfono Inglés 1149.

OCASION. — $ 42,000 VENDO buena casa-habitación, nueva, higiénica, todo confort y central. Arturo Prat N.o 690, tiene deuda hipotecaria a largo plazo. Tiene doce piezas, dos patios todo embaldosado y sus dependencias.

A CUARENTA CENTAVOS RICA pasta calzado — Almacén Concepción, San Diego esq. Copiapó.

FRASCOS Y SALEROS PARA alcuzas, coco rallado, almendras.—Almacén Concepción.

COPAS, VASOS, BOTELLAS. Surtido muy variado y a precios rebajados, vende Almacén Concepción, San Diego esq. Copiapó.

TUBOS, MECHAS Y QUEMADORES para lámparas, surtido muy variado.—Almacén Concepción.

MOLEJON ESMERIL, 18 PULGADAS por 4, compro.—Casilla 1708.

FAMILIA EXTRANJERA arrienda pieza grande balcones calle, con o sin muebles, con pensión.—Miraflores 150.

NECESITO REMATADORAS, calzoncilleras y planchadoras.—La Perla.—Fábrica de Camisas, San Pablo esq. Morandé.

¡AUTOMOVOLISTAS! NEUMATICOS rotos, vulcaniza barato, casa especialista "American Tyre". — Morandé 632.

NECESITO MODISTA COMPETENTE para atender taller de modas. —Santo Domingo 959.

CAÑERIA NEGRA DE 1", SE compra de ocasión.—M. Rodríguez 446, de 12½ a 1½ y de 7 a 9. P. M.

SASTRERIA SANTO DOMINGO 850. Recibe hechuras desde $ 45.00 con materiales de primer clase.

MME. TORIBIO. — COMPAÑIA 1688. — Modista. Trajes alta novedad. Especialidad hechura sastre.

ZAPATERIA "LA CHILENITA". San Diego 628.—Atiende los Domingos medio día.

MERCADITO POCO CAPITAL, situación inmejorable, clientela numerosa, véndese por ausentarse sus dueños.—Santa Rosa 240.

CAPITAL PARA NEGOCIOS SEGUROS y lucrativos, ofrece—E. F. R., Puente 530.

HASTA EL 5 DE MARZO PROXIMO, no se subirá el precio de $ 12.50 por las tarjetas de abono por 30 tazas de café; después de esa fecha, valdrán un peso más.—Salón de café y refrescos.— San Diego 203, frente a Tarapacá.

COPIHUE ROJO.—HOY APARECE esta original Revista con nuevos premios para sus lectores y abundante y escogido material de lectura.—Cómprela temprano.

COMPRA-VENTAS

DE OCASION, POR VIAJE, VENDESE instalación baño, cocina económica flamante a leña y otra a gas, Av. Condell 1060 (por Santa Isabel).

UVAS VENDE LA CHACRA BELLAVISTA, al lado estación Bellavista (Pirque). A menos de 15 minutos de la ciudad.

VENDO BAR Y RESTAURANT fuera de 200 metros. San Alfonso 81.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO de Larousse, compro de ocasión en Merced 324. E. B. J.

RAULI SECO $ 1.00 y 1.20 PULGADA. Leña-espino realizo. Avenida Manuel Montt 141, 11½ a 2.

VIÑA "EL NISPERO" SUBERCASEAUX 85. Frente "Viña Prá". Vende uvas finas.

VENDO DOS ALAMBIQUES rectificadores con columnas, uno continuo y otro por carga, marca "Deroy y Egrot". Francisco Villarroel. Subercaseaux 350.

ATLAS GEOGRAFICO STIELER se desea comprar.—Dirigirse Casilla 81-D.

ARRENDAMIENTOS

$ 310 ARRIENDASE BAJOS ELEGANTES con 9 habitaciones y dependencias. Luz eléctrica y gas. Avenida Blanco Encalada 1647, casi esquina Dieciocho.

ARRIENDASE SITIO CON CINCO piezas, adecuado para depósito, lavandería o industria. Situación central. Blanco Encalada 1641.

ESPLENDIDO ALMACEN, SITUACION muy comercial, con dependencias interiores, todos servicios y luz eléctrica, arriendo. San Pablo 2585. Llaves: San Pablo 2581. Tratar: Huérfanos 1242.

LOS LEONES. ARRIENDO LINDO chalet dos pisos, nuevo, moderno, tiene ocho piezas servicio y terraza. $ 300. Verlo todos los días. Av. Constanza 302. Teléfono 125 Inglés.

ARIENDASE CASA, ROMERO 2810, siete piezas, fuera servicio.—Tratar: Ojeda. Cerro 177.

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo. — Riquelme 245.

SE ARRIENDAN EN VEINTICINCO pesos dos piezas a personas solas o matrimonio sin familia, en Eleuterio Ramírez 1357.

ARRIENDO COMODAS CASAS en bajos, sin alto. Calle Carreras. Tratar: Carreras 269.

ARRIENDO EL ESPLENDIDO local Delicias 3293, frente a la Estación Alameda 25 departamentos, gran hall, estenso comedor y demás comodidades para hotel o casa de pensión. Cánon rebajado. Llaves: Delicias 3295. Tratar: Avenida Las Quintas 120 o dirigirse a Casilla 1352.

$ 140 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, Moneda 2575. Tratar: Agustinas 1269 con E. Clark.

ARRIENDO ALMACEN, DELICIAS 2021. Tratar: Avenida Brasil 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 25 B. Llaves 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALTOS, BRASIL 23. Tratar: 27 B, cerca Alameda.

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 29 A. Tratar: 27 B., cerca Alameda.

ARRIENDO CASA ALTOS, BRASIL 21. Llaves: 27 B, cerca Alameda.

OCUPACIONES

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA mayordoma de cité o conventillo, con buenas recomendaciones. Toesca 1754.

COURS d'EDUCATION FRANCAISES
Humanites suivant les programmes de France.
Mme E. Bonnencontre reçoit chaque jour de 11 h. á 4 h.
75—SERRANO

CUIDADORA DE NIÑOS NECESITASE en Catedral 2286, exígese recomendaciones.

SEÑORITA RECIEN RETIRADA del colegio, se ofrece para el comercio en Santiago o Valparaíso prefiere despacho de botica. Dirigirse por carta Av. Portales N.o 183.—D. C. González. Valparaíso.

JOVEN EMPRENDEDOR DESEA ocuparse especialmente como secretario de Corredor de Comercio. Dirigirse a V., casilla 1940. Santiago.

NECESITO NIÑAS COMPETENTES para cartonaje, San Diego 153.

MEDICINA

JOSE ANTONIO VENEGAS. — Dentista.—Nataniel 130.

OBSEQUIAMOS AL PUBLICO una caja con diez dósis de "Pastillas Vigorizantes de Kola-Coca", sólo por dos pesos, para hacer conocer este insuperable tónico medicinal importado de Suiza, infalible contra la anemia, neurastenia, impotencia, extenuación nerviosa y debilidad general. Dr. Centore Prat 151. (Unico depósito).

INSTRUCCIÓN

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150.

INTERNADO BARROS ARANA.— Los exámenes previos tendrán lugar el Sábado 3 de Marzo. Los de repetición se tomarán en los días siguientes en este orden: Lunes 5 de Marzo: Castellano, Lógica, Matemáticas; Martes 6 de Marzo: Física, Química, Ciencias Naturales, Inglés y Alemán. Miércoles 7 de Marzo: Francés e Historia y Geografía. La matrícula de admisión se abrirá el Jueves 1.o de Marzo, de 2 a 5 P. M.

BERLITZ. — IDIOMAS, ENSEÑANZA rápida. Grandes facilidades pagos. 1060, Agustinas.

ESCUELA DE SUB-INGENIEROS Morandé 750. En vista del interés que hay por ingresar a la Escuela de Sub-Ingenieros, prevénese jóvenes enviar solicitudes admisión antes 1.o de Marzo. Se aceptarán los que tengan mejores antecedentes y certificados tercer año de humanidades. Pídase prospecto ilustrado a casilla 1813.—El Director.

COMERCIO

CRIN VEGETAL POR MAYOR Y menor, vendo La Proveedora del Hacendado, Delicias 2440.

ALHAJAS CON BRILLANTES, las mejores y más baratas en La Equitativa, Delicias 857.

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio.

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

TUNAS DE TILTIL RECIBO DIRECTAMENTE en Alameda 403, frente a Lira.

LA SASTRERIA BIAGUINI TRABAJA más barato y en las condiciones de las mejores del centro, por tener local propio. — San Diego 1773.

$ 23.00 PANTALON MEDIDA, PURA lana.—Sastrería Biaguini.—San Diego 1773.

FIBRA RAFFIA PARA ATAR ingertos, etc., véndese, Av. Rosario 1096.

QUILAS POR CIENTOS, GRAN rebaja de precio. "La Fábrica Morales", Esperanza 51, esquina Erasmo Escala.

LABAPLATOS DESDE $ 15 LOS vende porque son hechos en la misma fábrica, Chacabuco 11.

ES LA UNICA CASA EN CHILE que hace toda clase de artículos de hojalatería, situada en Chacabuco 11.

LAMPARAS ACETILENO EL MEJOR sistema, se venden únicamente en la fábrica Chacabuco 11.

PLUMEROS DE FIBRA Y DE plumas vende la Gran Fábrica Nacional, Av. Rosario 1098, cerca Independencia.

PENSIONES

PENSION ROYAL, SAN DIEGO 272. De mesa, cinco platos, vino, café: $ 60. Pasajeros: piezas amobladas, $ 4 y 5.

VEHICULOS

FAETONES GRANDES Y CHICOS, nuevos, elegantes, livianos y sólidos, coches Ideal, muy conocidos por su duración, vendo. Doce Febrero 27.—A. Rommer.

FAROLES PARA CARRUAJES los más elegantes, vidrio viselado, protección a la industria nacional, fábrica Chacabuco 11.

JUDICIALES

AÑO 1917.—N.o 205. — Fs. 126 vta.—Pedimento "Ana".—En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: — Señor Juez Letrado — Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte de la Quebrada Agua de las Perdices; al Este el portezuelo del Peñón; y al Oeste del rincón de los Maquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial: el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US. se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro", respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago, Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar; igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers. —Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.—Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, receptor. —Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Ana".—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—El Altamirano T.

AÑO 1917.—N.o 206.—Fs. 127.— Pedimento "Laura".—En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado. — Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte de la quebrada Agua de las Perdices; al Este, el portezuelo del Peñón; y al Oeste, del Rincón de los Máquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial; el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada uan con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro" respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US. ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago, Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar; igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers. —Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.— Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, Receptor. —Conforme con su original que se encuentra archivado bajo el número doscientos cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "Laura".—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, Febrero veinte de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

NECESITAMOS COMPRAR
línea Decauville, rieles de 12 libras, de 60 centímetros de trocha, completos y en perfecto estado.
Dirigir ofertas a
CASILLA 83 D. SANTIAGO

AÑO 1917.—N.o 207. — Fs. 127. vta.—Pedimento "San Pedro". — En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado.—Enrique Quiroga Rogers, a US. digo: que en unión de don Pedro Rivas Vicuña, rentista, domiciliado en Villavicencio trescientos veintiuno, Santiago, y de don Arturo Barrios, Avenida Cumming, trescientos cincuenta y uno, Santiago, he descubierto yacimientos minerales de plata en la hacienda Rungue., subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de doña Herminia Caldera de Mardones, en la situación siguiente: Cerro conocido ubicado en el cerro loma de Quillayes, al Norte, de la Quebrada Agua de las Perdices; al Este, el portezuelo del Peñón: y al Oeste, del rincón de los Maquis; al Sur, de las pertenencias del fundo citado, sin denominación especial; el rumbo correspondiente es al parecer de Norte a Sur. En consecuencia, ruego a US se sirva concederme a mi nombre y a nombre de mis compañeros, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, con los nombres de "Ana", "Laura" y "San Pedro", respectivamente, en la ubicación indicada. Sírvase US. ordenar el registro y la publicación legal. Mi domicilio es Santiago. Carreras ochenta y ocho, y mi profesión militar: igual profesión tiene el señor Barrios.—E. Quiroga Rogers.—Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano. Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete.—Por el señor Alfonso. Arce, Receptor. — Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".— R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, Receptor.— En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, Receptor.—Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos cinco, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada "San Pedro" —E. Altamirano T.— Concuerda con su original.—Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. — N.o 208.— Fs. 128. —Pedimento "María Inés".— En Santiago de Chile, el veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.—Señor Juez Letrado.—Enrique Quiroga Rogers, militar domiciliado en Santiago, Carreras ochenta y ocho, a US. digo: que he descubierto minerales de cobre en cerro conocido, en la hacienda Rungue, subdelegación Tiltil, departamento de Santiago, propiedad de la señora Herminia Caldera de Mardones, en la ubicación siguiente: Quebrada de Los Culenes, situada al Norte de las casas del fundo y con los siguientes deslindes: al Norte, el morro de Los Peumos; al Sur, el cerro del Litral; al Este, el lugar llamado la Vinilla; y al Oeste, el cerro del Alto. Sírvase US. concederme una pertenencia de cinco hectáreas en la situación señalada, con el nombre de "María Inés". Rumbo que corresponde es más o menos de Oriente a Poniente. Sírvase igualmente US. ordenar el registro y publicación de esta manifestación.—E. Quiroga Rogers.— Se me presentó hoy a las dos y media pasado meridiano.—Santiago, Febrero quince de mil novecientos diecisiete. Por el señor Alfonso. Arce, Receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso. N. Arce, receptor.—En quince de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Enrique Quiroga y no firmó.—Arce, Receptor.— Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original. — Santiago, veinte de Febrero de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917. N.o 210. Fs. 129.— PEDIMENTO. — Andacollo. — En Santiago de Chile, el veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento.— Señor Juez Letrado. — Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovalle número mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Rungue, de don Almanzor Castro, comuna de Caleu, subdelegación veintitrés de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, cuyo rumbo es de norte a sur, situada en el cerro de la Campana, cajón de San Ramón, quebrada de Agua Clara: sus límites son: al norte, el mismo cerro de la Campana; al oriente, la loma de Agua Clara; al sur, el cerro del Chivato, y al poniente, el camino a Caleu. En virtud de lo que me concede la ley, a Usía suplico se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de Andacollo y Santa Carolina. Por tanto, a US. ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes — Arturo Fernández B. — Santiago, a nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. Presentado hoy a las cuatro y media pasado meridiano. — Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. —Arce, receptor. — Santiago, Febrero nueve de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". —R. Ahumada M. — Por el señor Alfonso. — N. Arce, receptor.—En nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Arturo Fernández y no firmó.— Arce, receptor. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Andacollo. — E. Altamirano T.—Concuerda con su original. —Santiago, veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete.

AÑO 1917. N.o 211. Fs. 130 — PEDIMENTO. — "Santa Carolina".— En Santiago de Chile, el veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. — Señor Juez Letrado. —Arturo Fernández Barañao, comerciante, domiciliado en Alonso Ovallo número mil seiscientos cincuenta y dos, a Usía respetuosamente digo: que en la hacienda de Rungue de don Almanzor Castro, comuna de Caleu, subdelegación veintitrés de este departamento de Santiago, he encontrado una veta manto de minerales de cobre y oro, en cerro conocido, cuyo rumbo es de norte a sur, situada en el cerro de la Campana, cajón de San Ramón, quebrada de Agua Clara: sus límites son: al norte, el mismo cerro de la Campana: al oriente, la loma de Agua Clara; al sur, el cerro del Chivato; y al poniente, el camino a Caleu. En virtud de lo que me concede la ley a Usía suplico se digne concederme dos pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denominaré con los nombres de Andacollo y Santa Carolina. Por tanto, a Usía ruego se sirva tener por hecha la manifestación y decretar su registro y publicación, dándoseme las copias correspondientes.—Arturo Fernández B.— Santiago, a nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete. Presentado hoy a las cuatro y media pasado meridiano.— Santiago, nueve de Febrero de mil novecientos diecisiete — Arce, receptor.— Santiago, Febrero nueve de mil novecientos dicisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M. — Por el señor Alfonso. — N. Arce, receptor. — En nuevo de Febrero de mil novecientos diecisiete, a las tres pasado meridiano, notifiqué a don Arturo Fernández y no firmó. — Por el señor Alfonso. — Arce, receptor. — Conforme con su original que existe archivado bajo el número doscientos diez, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Santa Carolina.— E. Altamirano T.— Concuerda con su original. — Santiago, veintidós de Febrero de mil novecientos diecisiete.

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA Elvira C. de Eastman se le ha concedido la posesion efectiva de la herencia dejada por don Carlos Eastman Quiroga por decreto del señor juez letrado don Ricardo Ahumada, secretaría del señor Alfonso, de fecha 15 de Febrero de 1917.

POSESION EFECTIVA.—A DON Eulogio 2.o Montecinos se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Matea Trejo viuda de Montecinos por auto de nueve del actual del señor Juez Letrado don Ricardo Ahumada.—Alfonso, Sec.

NEOL
del profesor BOTTU
DE PARIS

Antiséptico Cicatrizante. No Tóxico. Empleado en todos los hospitales del mundo.

El Agua Neolada (composición inalterable, no irritante y no tóxica) es incomparablemente superior y debe reemplazar en todos los casos el agua oxigenada (composición variable, alterable y a veces cáustica).
Pídase NEOL. Venta en todas las Farmacias.

JORRY Hnos., únicos concesionarios para Chile.— 3421 Casilla.—Santiago.

NOTIFICACION. — EN LA GESTION de don Juan E. Mackenna con don William C. Weisbrod, a fin de constituir el arbitraje de que habla la cláusula 7.a del contrato celebrado el 25 de Septiembre de 1915, en la ciudad de La Serena, se ha pedido nuevamente comparezca el señor Weisbrod, a fin de designar el árbitro bajo apercibimiento de nombrarlo el juzgado en rebeldía. El juzgado ha proveído: Santiago, veintidós de Febrero de 1917.—Como se pide, se señala el 27 del presente, a las 4 P. M., y háganse las notificaciones por 3 avisos en "La Nación" y "El Mercurio".—R. Ahumada.—Por el señor Alfonso, N. Arce.—En consecuencia, por el presente aviso notifico a don William C. Weisbrod.— Santiago, Febrero 23 de 1917.—Por el señor Alfonso, N. Arce.

VARIOS

RUEGASE AL CABALLERO QUE tomó paquete equivocado en la estación Malloco, el Sábado pasado, enviar su dirección a C. M. Correo 4, casilla 5601, para cambiárselo.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de La Unión y para la provisión de material necesario, las que se abrirán el 19 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Las propuestas públicas pedidas para la construcción de una Escuela para 600 alumnos en la Avenida Vicuña Mackenna, que fueron suspendidas, se abrirán el día Viernes 2 de Marzo próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes que han sido modificados.— Santiago, Febrero 20 de 1917.—El Secretario General.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Pídense propuestas para la ejecución de las reparaciones de las dos secciones del Malecón de Puerto Montt. Las propuestas se abrirán el 12 de Marzo próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse las bases de licitación y el proyecto correspondiente. — Santiago, Febrero 17 de 1917.—El secretario general.

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917.

CORRIJO ARTICULOS LITERARIOS, periodísticos, etc., en la tarde. Las Quintas 578.

BATALLON DE TELEGRAFOS. —Propuestas.— Se piden propuestas por 6,960 quintales métricos de pasto de segundo corte. Dichas propuestas se abrirán el 1.o de Marzo a las 10 A. M. Datos se darán en la Administración de Caja, de 9 a 10 A. M.— La Comisión.

LIGA DE DEFENSA DE COMERCIANTES.—Se avisa a los socios de esta institución que los abogados de la defensa, los atenderán diariamente de 10 a 12 M. y de 2 a 6 P. M., en Teatinos 76; en el mismo local y horas funciona la Secretaría para proporcionar a los socios las informaciones que necesiten.—El directorio.

---

(32) **FOLLETÍN**

El elefante de Buda

—

Por Allan Hawkwood

(Novela especialmente traducida para "La Nación")

Los tres mandarines habían salido con sus intenciones. Chang Chien estaba seguro, por cierto, de que nosotros habíamos puesto en conocimiento de los chinos su maquiavélico plan; pero tenía razones propias para aceptar una política de espera, tan en contraposición con sus naturales teorías de "gato y ratón" que inspiraban siempre todas sus resoluciones gubernativas. Nuestras pistolas automáticas habían causado tantos estragos en el combate callejero de la noche anterior, que él estaba ansioso de verse libre de nosotros, antes de precipitarse en el terrible saqueo con que pensaba arrasar la ciudad china. Por otra parte, también necesitaba tiempo para instruir a algunos hombres en el manejo de los fusiles que nos había quitado, con los que había aumentado el número de los que [illegible] expedición de Rockdale, y poder así llevar a cabo una matanza de chinos mucho más lucida.

Estas circunstancias, sin duda, influyeron en su ánimo para que accediera gustoso a no tomar resolución alguna por el momento y esperar todavía algún tiempo para arreglar definitivamente las cosas. Por otro lado, Chang Chien sabía que una vez estando listo con sus hombres, prescindiendo de todo convenio, podía dejarse caer el día que se le ocurriera sobre la ciudad china y matar a todos sus habitantes, sin que tuvieran a quién quejarse.

Cuando la Embajada se hubo encontrado a salvo en la ciudad de Budha, Moh Jung, Tyrone y Rockdale vinieron a encontrarnos. Los tres mandarines siguieron a dar cuenta de su cometido y nosotros continuamos más despacio, conversando. El manchú volvió a asegurarme que Geoffry despertaría sin la menor lesión a la hora que anteriormente me había indicado. Como no había olvidado de traer las conservas y unos cuantos panes de tabaco de mascar para Tyrone, todos estábamos relativamente alegres, excepción hecha del pobre Geoffry.

Una vez que llegamos a nuestro alojamiento, en los jardines de Budha, reuní a mis compañeros para que conferenciásemos sobre el ofrecimiento de Bernstein, repitiéndoles todo lo que habíamos hablado.

—Por mi parte, concluí, dejo el asunto a la consideración de ustedes tres. Usted discurrirá, Moh Jung, que no tenga un interés especial por su plan tendiente a procurar a los príncipes manchúes un refugio; pero, si he de ser franco debo decir que por lo que a mí se refiere, lo único que deseo es huir con Pallas lejos de este lugar y cuanto antes, mejor. Si Bernstein ha hablado seriamente, no hay duda de que nos ofrece una espléndida oportunidad para realizar nuestra fuga.

—Yo tengo tres baules con baratijas, manuscritos, pinturas, porcelanas y otras antigüedades, dijo Rockdale, que no pienso dejar aquí, y si vuestro amigo el ruso puede sacar mis camellos, me va a ser posible llevarlos. Sin ellos no me iría de ninguna manera.

Moh Jung miraba fijamente al suelo, abstraído, con la frente ligeramente arrugada. Tyrone le dirigió una rápida mirada y habló en chino:

—Yo me atrevería a creer que Bernstein procede sériamente en esta proposición. Deane, aunque no pasa de ser un bellaco, una veleta que gira en todas direcciones, según el viento que corre, que por cierto cambia cada dos días. ¿En cuánto tiempo más cree usted, Deane, que Pallas estaría en condiciones de poder subir y soportar la aspereza de un camello?

—En dos o tres días más, a lo sumo, repliqué. No hay por el momento otro peligro que la fiebre que pudiera sobrevenirle a causa de las heridas; pero no creo que esto suceda, dado el buen estado en que se encuentran, y, además, las vendas y otros medicamentos que le he puesto obrarán rápidamente.

—Entonces, ¿por qué no poner a prueba a Bernstein? exclamó Tyrone hablando tranquilamente, no sin haber dirigido antes una mirada furtiva al manchú. Suponiendo que partiéramos en tres noches más, a contar desde ésta, podríamos alistar los cueros con agua fresca y esperar en la boca del túnel a que Bernstein trajera los camellos. Creo que la hora más apropiada sería poco antes de que saliera la luna para poder así aprovechar la obscuridad mientras nos alejábamos. Igualmente creo que esta huída redundaría en bien de todos ya que Moh Jung podría juntarse con su caravana y traer a los príncipes manchúes sin que nosotros lo incomodáramos en lo que menor.

Era éste un ingenioso y delicado modo de proponerlo al manchú y no dejé de admirarme de que Tyrone parecía querer ayudar a Moh Jung, dándole facilidades para que llevara a efecto sus intenciones. Tal vez este último también se extrañó un poco, pues levantó la cabeza mirando a Tyrone un corto rato, sus labios diseñando una sombría e irónica sonrisa.

—Su argumento es excelente, descendiente de sabios antecesores, repuso el manchú gravemente. ¡Convenido! Nos iremos en tres noches más como usted propone. Si el ruso nos engañara y no apareciera con los camellos, no habríamos perdido nada, salvo los preparativos, ni corrido ningún peligro, y si, en cambio, pudiéramos huir, entonces, como este honorable caballero acaba de decir, ustedes se separarán de mí.

—Muy bien, exclamé asintiendo con una inclinación de cabeza. Mañana pondré a Bernstein al tanto de lo que hemos acordado, con relación a su ofrecimiento.

Eso fué, pues, lo que resolvimos. Acerca de Geoffry, el manchú dijo que lo acostásemos en una pieza obscura y no nos preocupáramos más de él, pues a la hora que había indicado despertaría por sí solo sin haber experimentado el menor daño. Rehusó a decirme de qué medicamento se trataba, ni quiso tampoco darme una muestra que le pedí, con la intención de analizarla después.

Pasó el almuerzo y Geoffry no daba señal de vida, salvo que su cuerpo conservaba aún algo de calor y no tenía esa rigidez cadavérica que se observa en los muertos. Poco después de dejarlo en las condiciones que nos indicó el manchú, nos fuimos con Tyrone y Rockdale a ver a los lanceros de éste último que estaban ejercitándose en los jardines que rodeaban el templo.

Efectivamente, no pudimos desconocer que todos eran robustos muchachos, bien disciplinados, preparados y aptos para desempeñarse como soldados. Mientras los mirábamos hacer ejercicios recordé a nuestros dos ghurkas y me volví a Tyrone interrogándolo:

—Y a propósito, Tyrone, no he visto a Rao Ram ni a Lal Singh. ¿Dónde están?

—¡Oh! Por ahí, en cualquiera parte, repuso riéndose y haciendo un vago ademán con la mano que levantaba sobre su cabeza. Deben estar al otro lado de la muralla exterior. No tema por ellos Deane. Como solía decir el viejo Job Odell. "Cualquier fin es bueno para un asunto, excepto cuando se termina con funerales". Pasando a otra cosa, agregó, ¿quiére que vayamos a ver algunas antiguas pinturas que hay en este templo que queda hacia la derecha? Son realmente notables y más viejas que Matusalén.

Examinamos las pinturas, y Rockdale tradujo algunas inscripciones haciéndonos un breve comentario sobre el arte indo-chino, lo que me hizo olvidar nuevamente el asunto de los ghurkas. Por otra parte, estaba ansioso de regresar al lado de Geoffry para seguir el desarrollo de su sueño artificial. Tal vez podría necesitarme al despertar, pues las facultades de una persona no pueden suspenderse sin producir algún choque a todo el sistema.

Moh Jung comió con nosotros poco antes de la caída de la tarde y aunque estuvo taciturno y silencioso como de costumbre, preguntó qué objeto tendría entonces el viaje de sus mensajeros, si nosotros partiríamos en tres días más.

Yo tampoco veía la utilidad de exponer a dos hombres e hice presente mi opinión. Nosotros podríamos llegar a An-hsi al mismo tiempo que ellos o quizás antes, si es que no les sucedía algún percance o perecían por falta de recursos de la travesía del desierto.